



RED PARA LA ATENCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR 2025







CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

CAVFFS
Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre
CORPOCESAR



ORNIAT
FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO









CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024. Julio 2025.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

John Jairo Gómez González
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Director General del Proyecto

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Lider Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Carlos Jesús Agámez López
Biólogo
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional del componente Microbiológico

Daniel Andrés Andrades Movilla
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS (Apoyo sistema calidad)

Marlon Alberto González Vargas
Biólogo
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS

Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Biólogo
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Manuel Eduardo Suárez Osorio
Psicólogo
Profesional Componente Educación y Divulgación

Siliana Margareth Reales Chacón
Técnico Administrativo

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora de Gestión Ambiental

Brenda Paulina Cruz Espinoza
Jefe Oficina Jurídica

Tima Cecilia Martínez Monroy
Coordinador GIT Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 17

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO 19

1.1. OBJETIVO GENERAL 19
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 19
1.2.1. De la Gestión Administrativa: 19
1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia: 19
1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres: 20
1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación: 20
1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad: 21

2. DISEÑO METODOLÓGICO 21

2.1. ÁREA DE ESTUDIO 21
2.2. METODOLOGÍA 23
2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1. 23

2.2.2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 2. 23

2.2.3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 3. 24

2.2.3.1.1. Aves. 26

2.2.3.1.2. MAMÍFEROS. 27

 TRANSPORTE TERRESTRE DE MADERA 29

2.2.3.2. CUBICACIÓN EN MADERA ROLLIZA 30

CUBICACIÓN EN MADERA 32

 FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA 33
 PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1): 33

2.2.3.3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 4 34

2.2.3.4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 5. 35

2.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 39

2.3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 39
2.3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo 39
2.3.1.2. Personal del proyecto 40
2.3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo 41
2.3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA 43
2.3.2.1.1. Resumen general del periodo 43

2.3.2.1.3. Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal realizada en el municipio de Valledupar – Cesar 45
2.3.2.1.4. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida en el Balneario Hurtado, ubicado a orillas del Río Guatapurí, en jurisdicción del municpio de Valledupar, durante el mes julio de 2025. 46
2.3.2.1.5. Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar. 49
2.3.2.1.6. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (Achatina fulica) 50
2.3.2.1.7. Jornada de capacitación para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025. 50
2.3.2.2.1. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS 56
2.3.2.2.2. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS. 56
2.3.2.2.3. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS. 58
2.3.2.2.3.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS 58
2.3.2.2.4. Manejo Animal. 60
2.3.2.2.5. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en julio de 2025 60
2.3.2.2.6. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de julio del 2025. 62
2.3.2.2.7. Procedimientos de recepción de fauna 69

2.3.2.2.7.1. PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN DE FAUNA SILVESTRE REALIZADOS EN LAS OFICINAS DE CORPOCESAR Y EN LAS INSTALACIONES DEL CAVFFS 70

2.3.2.2.8. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas ... 73
2.3.2.2.9. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de julio de 2025 76
2.3.2.3. GENERALIDADES DE LA ATENCIÓN VETERINARIA DE LA FAUNA RECEPCIONADA EN EL CAVFFS DURANTE EL MES DE JULIO 87
2.3.2.3.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial 87
2.3.2.3.2. Morbilidad 93
2.3.2.3.3. Natalidad 94
2.3.2.3.4. Mortalidad 94
2.3.2.3.5. Eutanasia 98
2.3.2.3.6. Necropsia 103
2.3.2.3.7. Ponche – Hydrochoerus isthmius 103
2.3.2.3.8. Procedimientos clínicos 116

2.3.2.4.1. Condición y calidad de los insumos suministrados durante el periodo para la alimentación de la fauna ingresada. 119
2.3.2.4.2. Cantidad de especímenes de la fauna silvestre atendidos desde la parte nutricional en el CAVFFS durante el periodo 120
2.3.2.4.3. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora 130
2.3.2.4.4. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria. 132
2.3.2.4.5. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo 134
2.3.2.5.1. Resumen general del periodo 135
2.3.2.5.2. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS 136
2.3.2.5.3. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS 139
2.3.2.5.4. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS 142
2.3.2.6. GESTIÓN DE LA FLORA SILVESTRE INGRESADA AL CAVFFS 148
2.3.2.6.3. Visita de inspección y cubicaje 162
2.3.2.7. GESTIÓN AMBIENTAL 165
2.3.2.7.1. Generalidades 165
2.3.2.7.2. Actividades programadas durante este periodo 166
2.3.2.7.3. Manejo de residuos 166
2.3.2.7.4. Programa de residuos peligrosos 173
2.3.2.7.5. GESTIÓN SST-A 173
2.3.2.7.6. COMENTARIOS DEL PERIODO 175
2.3.2.8.1. Procedimiento de rocería y poda de vegetación del CAVFFS 176
2.3.2.8.2. Mantenimiento de canales y acondicionamiento de áreas para manejo de fauna silvestre 177
2.3.2.8.3. Limpieza y aseo general del área de jaula de vuelo y sus alrededores, en el que se mantiene actualmente un espécimen de Caimán aguja 179
2.3.2.8.4. Construcción de jaula hechiza para manejo de Psittacidae medianos y pequeños 180
2.3.2.9.1. Resumen general del periodo 183
2.3.2.9.2. Actividades realizadas en el periodo. 183
2.3.2.9.3. Jornada de sensibilización y procedimiento de control basada en la importancia del respeto a la Fauna Silvestre, en especial de la Iguana verde (Iguana iguana), acorde a compromisos CICTIES y componente de Control del CAVFFS, realizada el sábado 5 de julio del 2025, en el Balneario Hurtado, Valledupar, Cesar 184
2.3.2.9.4. Apoyo en la sensibilización a infractores actividad de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, en el Corregimiento de Cuatro vientos del municipio de El Paso, Cesar, la mañana del 21 de julio del 2025. 186
2.3.2.9.5. Presentación de Informe Técnico ante Asesor de Dirección de Corpocesar en respuesta al radicado 11780, conforme a oficio de la UMATA La Paz, Cesar. para el Manejo del Caracol Gigante Africano, la tarde del 22 de julio del 2025. 188

2.3.2.10.2. CONCLUSIONES 193
2.3.2.10.3. Anexos 195
2.3.2.10.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 197

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar. 24
Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar. 26
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre. 30
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 31
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 33
Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar. 35
Fotografía 7. Recorridos de conocimiento del área para definición de estaciones de muestreos para monitoreo de fauna silvestre en el Parque Natural Regional Los Besotes. 36
Fotografía 8. Instalación de cámaras trampa en El Parque Natural Regional Los Besotes, realizado durante diciembre de 2024. 39
Fotografía 9. Actividad de sensibilización y operativo de control al Tráfico Ilegal de Especies realizada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar. 45
Fotografía 10. Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal, en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en Valledupar – Cesar. 46
Fotografía 11. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida en el Balneario Hurtado, ubicado a orillas del Río Guatapurí, en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes julio de 2025 48
Fotografía 12. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida en el Balneario Hurtado, ubicado a orillas del Río Guatapurí, en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes julio de 2025 49
Fotografía 13. Actividad de sensibilización y operativo de control al Tráfico Ilegal de Especies realizada en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar. 50
Fotografía 14. Equipo CAVFFS y funcionarios de distintas entidades del municipio de El Copey durante la capacitación sobre el manejo, control y disposición del Caracol Gigante Africano, desarrollada en la Casa de la Cultura, el 15 de julio del 2025. 53
Fotografía 15. Equipo CAVFFS en la práctica de campo con funcionarios de la Secretaría de Salud y personal del Cementerio municipal, durante la jornada de recolección del Caracol Gigante Africano, como parte de la intervención ambiental, en la tarde del martes 5 de julio del 2025. 55
Fotografía 16. Actividades de limpieza, remoción y recolecta de material vegetal en las diferentes áreas del CAVFFS, realizado durante el mes de julio 2025. 58

Fotografía 17. Actividades de ambientación y adecuación de encierro para el manejo de un infante de mono aullador (Alouatta seniculus), julio de 2025. 60
Fotografía 18. Fauna ingresada al CAVFFS, julio de 2025. 69
Fotografía 19. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de julio de 2025. 73
Fotografía 20. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante julio de 2025 76
Fotografía 21. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de julio de 2025 85
Fotografía 22. Atención y valoración de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de julio 2025 90
Fotografía 23. Aves canoras ingresadas durante el mes de julio de 2025 al CAVFFS. 92
Fotografía 24. Reptiles ingresados durante el mes de julio de 2025 al CAVFFS. 92
Fotografía 25. Mortalidad de animales durante el mes de julio en el CAVFFS 97
Fotografía 26. Quiscalus lugubris a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 100
Fotografía 27. Aotus griseimembra a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 100
Fotografía 28. Bubulcus ibis a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 101
Fotografía 29. Syntheosciurus granatensis a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 101
Fotografía 30. Bubulcus ibis a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 102
Fotografía 31. Ramphastos sulfuratus a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 102
Fotografía 32. Buteo albonotatus a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 102
Fotografía 33. Glaucidium brasilianum a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 103
Fotografía 34. Buteogallus meridionalis a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS 103
Fotografía 35. Lesiones en Tegumento y Sistema musco esquelético en necropsia de Hydrochoerus isthmius 105
Fotografía 36. Lesión del Sistema cardiovascular y respiratorio - Corazón en necropsia de Hydrochoerus isthmius 105
Fotografía 37. Lesión del Sistema cardiovascular y respiratorio - Corazón en necropsia de Hydrochoerus isthmius 106
Fotografía 38. Hernia diafragmática en necropsia de Hydrochoerus isthmius 106
Fotografía 39. Ruptura estomacal en necropsia de Hydrochoerus isthmius 107
Fotografía 40. Páncreas en necropsia de Hydrochoerus isthmius 107
Fotografía 41. Hígado en necropsia de Hydrochoerus isthmius 108

Fotografía 42. Bazo en necropsia de Hydrochoerus isthmius 108
Fotografía 43. Ciego y Colon en necropsia de Hydrochoerus isthmius 109
Fotografía 44. Intestino delgado en necropsia de Hydrochoerus isthmius 110
Fotografía 45. Riñones y Vejiga urinaria en necropsia de Hydrochoerus isthmius 110
Fotografía 46. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Aotus griseimembra 111
Fotografía 47. Sistema cardiovascular y respiratorio - Corazón en necropsia de Aotus griseimembra 112
Fotografía 48. Sistema cardiovascular y respiratorio - Pulmones en necropsia de Aotus griseimembra 112
Fotografía 49. Sistema digestivo – Estomago – Asas intestinales en necropsia de Aotus griseimembra 113
Fotografía 50. Hígado en necropsia de Aotus griseimembra 113
Fotografía 51. Bazo en necropsia de Aotus griseimembra 114
Fotografía 52. Riñones en necropsia de Aotus griseimembra 114
Fotografía 53. Testículos en necropsia de Aotus griseimembra 115
Fotografía 54. Rostro en necropsia de Aotus griseimembra 115
Fotografía 55. Revisión clínica de Caiman crocodilus fuscus 117
Fotografía 56. Reducción de fractura en Alouatta seniculus 118
Fotografía 57. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante julio de 2025. 120
Fotografía 58. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de julio de 2025. 130
Fotografía 59. Tipos de dietas suministradas a especímenes de los Psittacidos (Guacamayas, Loros, Cotorras y Pericos), durante el periodo de julio de 2025. 131
Fotografía 60. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Primates (Monos cariblanco y Titis), durante el periodo de julio de 2025. 131
Fotografía 61. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Mapache y Marimonda, durante el periodo de julio de 2025. 132
Fotografía 62. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Tigrillos y Mono aullador, durante el periodo de julio de 2025. 132
Fotografía 63. Individuos de Mono aullador (Alouatta seniculus) 134
Fotografía 64. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de julio de 2025 136
Fotografía 65. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en julio de 2025 139
Fotografía 66. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, julio de 2025 141
Fotografía 67. Test de prueba de Moquillo, realizada durante el mes de julio de 2025 a un Mapache (Procyon cancrivorus). 142
Fotografía 68. Proceso de recepción de 2,3 metros cúbicos en postes de madera de la especie comúnmente conocida como Higo amarillo (Albizia guachapele). 150

Fotografía 69. Proceso de recepción de 35,021 metros cúbicos en 12 trozas de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman). 151
Fotografía 70. Proceso de recepción de 8,074 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman) 152
Fotografía 71. Proceso de recepción de 2,1021 metros cúbicos en postes de madera de la especie comúnmente conocida como Trupillo (Prosopis juliflora) 153
Fotografía 72. Proceso de recepción de 3 metros cúbicos en postes de madera de la especie comúnmente conocida como Caucho (Ficus elastica) 154
Fotografía 73. Proceso de recepción de 12 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,2766 toneladas en el CAVFFS. 156
Fotografía 74. Proceso de recepción de 5 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,130 toneladas en el CAVFFS. 157
Fotografía 75. Descargue de 5.51 metros cúbicos de madera de la especie Algarrobillo y Salida del vehículo tractocamión de placas UYV-989 160
Fotografía 76. Descargue de las dos (2) trozas de madera de la especie Algarrobillo y Salida del vehículo tipo tractocamión, marca FORD, de placas SPK-668, color blanco y de servicio público. 162
Fotografía 77. Cubicaje de la madera de la especie Trupillo (Prosopis juliflora). 164
Fotografía 78. Toma de muestra visita universidad Javeriana. 175
Fotografía 79. Actividad de rocería y poda de vegetación en áreas del CAVFFS. 177
Fotografía 80. Actividad de limpieza y mantenimiento de canales de aguas de lluvias, durante el mes de julio de 2025. 178
Fotografía 81. Actividad de aseo y mantenimiento de jaula de vuelo, durante el mes de julio de 2025. 180
Fotografía 82. Actividades de construcción de encierro hechizo para el manejo de Psittacidae (Loros y Cotorras), en procesos de rehabilitación para su reincorporación al medio natural, durante el mes de julio de 2025. 182
Fotografía 83. Equipo CAVFFS y parte del personal de las otras áreas de Corpocesar en la Jornada de Sensibilización y Control al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, realizada el sábado 5 de julio del 2025, en Valledupar, Cesar 186
Fotografía 84. Reunión previa entre funcionarios de la Policía de carabineros y personal del CORPOCESAR, compuesto por profesionales de SGAGA y CAVFFS, para definir estrategia de trabajo, realizada el 21 de julio del 2025 187
Fotografía 85. Operativo de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en el corregimiento de Cuatro vientos, El Paso, julio 21 de 2025 188
Fotografía 86. Actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el viernes 5 de julio del 2025, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar 190

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 22
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de julio de 2025. 27
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de julio de 2025. 29
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 31
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques. 32
Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de julio de 2025.61
Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de julio de 2025. 62
Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes julio de 2025. 67
Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante julio de 2025 76
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de julio de 2025 86
Figura 11. Comportamiento de la fauna silvestre ingresada durante el mes de julio al CAVFFS. 91
Figura 12. Análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de julio de 2025 94
Figura 13. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de julio de 2025 98
Figura 14. Comportamiento porcentual de los grupos tróficos de la fauna silvestres ingresada al CAVFFS durante el mes de julio de 2025. 121
Figura 15. Relación de recepción de Flora Silvestre ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025 149
Figura 16. Relación del tipo de ingreso de la Flora Silvestre recepcionada en el CAVFFS, entre el 26 de junio y el 24 de julio de 2025 149
Figura 17. Relación de recepción de Flora Silvestre Maderable ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025 155
Figura 18. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Cantidad de Bultos) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025 158
Figura 19. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Toneladas) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025 158
Figura 20. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de junio al 25 de julio del 2025. 169
Figura 21. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de junio al 25 de julio de 2025. 172
Figura 22. Portada documento técnico: "Propuesta metodológica para el monitoreo y la caracterización de la fauna y flora silvestre en el departamento del Cesar. 191

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza 33
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc) 34
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de julio de 2025 40
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de julio de 2025 42
Tabla 5. Actividades CICTIES realizadas entre el 26 de mayo y el 25 de julio del 2025. 43
Tabla 6. Capacitación para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, dirigida a funcionarios de las sectoriales e instituciones pertinentes, el martes 15 de julio de 2025, en la Casa de la cultura de El Copey, Cesar 51
Tabla 7. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de julio de 2025 56
Tabla 8. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, julio de 2025. 59
Tabla 9. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, julio de 2025 62
Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de julio de 2025 70
Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante julio de 2025 74
Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de julio de 2025 77
Tabla 13. Ejercicios de manejo y rehabilitación a individuos de fauna silvestre, realizados durante el mes de julio de 2025. 78
Tabla 14. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en julio de 2025 80
Tabla 15. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de julio 2025 87
Tabla 16. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de julio 2025 93
Tabla 17. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de julio 202595
Tabla 18. Animales a los que se les aplicó proceso de Eutanasia Humanitaria, durante el mes de julio de 2025. 98
Tabla 19. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de julio de 2025. 122
Tabla 20. Requerimientos nutricionales julio de 2025 132
Tabla 21. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus. 133
Tabla 22. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de julio de 2025 135
Tabla 23. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en julio de 2025. 136

Tabla 24. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de julio de 2025 139
Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de julio de 2025 141
Tabla 26. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a fauna silvestre, durante el mes de julio de 2025 141
Tabla 27. Química sanguínea realizada a Mapache (Procyon cancrivorus), durante el mes de julio de 2025 142
Tabla 28. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (Amazona ochrocephala), durante el mes de julio de 2025 143
Tabla 29. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de julio de 2025 143
Tabla 30. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (Cebus versicolor), durante el mes de julio de 2025 143
Tabla 31. Química sanguínea realizada a Perro de monte (Potos flavus), durante el mes de julio de 2025 144
Tabla 32. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (Amazona ochrocephala), durante el mes de julio de 2025 144
Tabla 33. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (Amazona ochrocephala), durante el mes de julio de 2025 144
Tabla 34. Química sanguínea realizada a Pigua (Milvago chimachima), durante el mes de julio de 2025 145
Tabla 35. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (Amazona ochrocephala), durante el mes de julio de 2025 145
Tabla 36. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (Amazona ochrocephala), durante el mes de julio de 2025 145
Tabla 37. Química sanguínea realizada a Armadillo (Dasypus novemcinctus), durante el mes de julio de 2025 146
Tabla 38. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de julio de 2025 146
Tabla 39. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de julio de 2025 146
Tabla 40. Química sanguínea realizada a Alcaraván (Burhinus bistriatus), durante el mes de julio de 2025 147
Tabla 41. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (Cebus versicolor), durante el mes de julio de 2025 147
Tabla 42. Química sanguínea realizada a Babilla (Caiman crocodilus fuscus), durante el mes de julio de 2025 147
Tabla 43. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de julio 2024 148
Tabla 44. Entrega de madera y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025 159

Tabla 45. Visita de inspección y cubicaje, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025 162
Tabla 46. Dimensiones de la carga de las trozas de madera de Trupillo (Prosopis juliflora). 163
Tabla 47. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio del 2025. 167
Tabla 48. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024 170
Tabla 49. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025 170
Tabla 50. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024 170
Tabla 51. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 171
Tabla 52. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 183
Tabla 53. Profesionales y componentes biológicos desarrollados para el documento: "Propuesta metodológica para la Caracterización y Monitoreo de la fauna y Flora Silvestre para el departamento del Cesar". 190

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025. 195
Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025. 195
Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025. 195
Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025. 195
Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de cuatro vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025. 195
Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de julio de 2025. 195
Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 31 de julio de 2025. 195
Anexo 8. Soporte documental de la actividad de sensibilización y educación al Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en el corregimiento de Mariangola - Valledupar, realizada el 26 de julio de 2025. 195
Anexo 9. Soporte documental de la Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal, en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en Valledupar – Cesar. 195
Anexo 10. Soporte documental de la Actividad de sensibilización y operativo de control al Tráfico Ilegal de Especies realizada en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar. 195
Anexo 11. Jornada de capacitación para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025. 195
Anexo 12. Actividad de recolección, manejo y disposición final de Caracol gigante africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025. 195
Anexo 13. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en julio de 2025. 195
Anexo 14. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de julio de 2025. 196
Anexo 15. Soporte documental resultados química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de julio de 2025. 196
Anexo 16. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en julio de 2025. 196
Anexo 17. Documentación asociada a procedimientos de entrega de madera y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025. 196

Anexo 18. Documentación asociada a procedimientos de salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025. 196
Anexo 19. Documentación asociada a procedimientos de descargue de madera y cubicación de la misma, realizada el 8 de julio de 2025. 196
Anexo 20. Documentación asociada a procedimientos de visita para cubicación de madera, realizada el 24 junio de 2025. 196
Anexo 21. Documentación asociada a Jornada de sensibilización y procedimiento de control basada en la importancia del respeto a la Fauna Silvestre, en especial de la Iguana verde (Iguana iguana), acorde a compromisos CICTIES y componente de Control del CAVFFS, realizada el sábado 5 de julio del 2025, en el Balneario Hurtado, Valledupar, Cesar 196
Anexo 22. Documento técnico: "Propuesta metodológica para el monitoreo y la caracterización de la fauna y flora silvestre en el departamento del Cesar". 196
Anexo 23. Documento técnico: "Informe de Monitoreo de la fauna y la flora silvestre asociada al parque natural regional Serranía del Perijá, en el departamento del Cesar". 196
Anexo 24. Documento técnico: "Informe de Monitoreo de la fauna y la flora silvestre asociada al parque natural regional Los Besotes, en el departamento del Cesar". 196
Anexo 25. Documento técnico: "Diagnostico de las especies vegetales arbóreas exótica e introducidas asociadas al parque natural regional serranía del Perijá, en el departamento del Cesar". 196

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el julior índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2024). La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La julior amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017).

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que incluye el comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado

solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, se menciona que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres a capturas ilegales, caza y tráfico.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/).

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental..

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. De la Gestión Administrativa:

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.

- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.

- ✓ Prestar apoyo técnico a la corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia:

- ✓ Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

- ✓ Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.

- ✓ Apoyar la gestión de la Corporación en el manejo y producción de material vegetal de especies nativas en el centro de atención de fauna y flora silvestre (CAVFFS) para promover e impulsar los procesos de restauración de ecosistemas, las actividades de ornato, embellecimiento y actividades productivas sostenibles en el departamento del Cesar acordes con la economía circular.

1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres:

- ✓ Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.

- ✓ Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.

- ✓ Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad..

1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación:

- ✓ Estructurar e implementar el Programa de educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales en programas de sensibilización y educación, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad. Dicho programa debe estar armonizado con el Plan de acción institucional 2024-2027 y concertado con la coordinación GIT para la gestión de educación ambiental y participación ciudadana.

- ✓ Adelantar acciones y gestiones para el fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental que involucre el cuidado y prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dirigidas a las comunidades, actores sociales de interés y las demás entidades del SINA, de manera paralela a los procesos de control y Vigilancia.

1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad:

- ✓ Apoyar a la Corporación en la identificación de estrategias y mecanismos para Implementación de planes, programas y proyectos orientadas a la conservación, seguimiento y monitoreo de la biodiversidad.

- ✓ Prestar apoyo a la corporación en actividades orientadas a la implementación de planes de manejo y operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad en el departamento.

- ✓ Apoyar a la corporación en la identificación e implementación de estrategias, acciones y medidas para el manejo de especies silvestres amenazadas y el control de especies exóticas invasoras (en armonía con objetivos del COTSA).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento a las actividades ejecutadas en el centro de atención de fauna durante el mes de julio de 2025, proyectadas en el convenio Corpocesar – ORNIAT, se definen las metas y los alcances del proceso.

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, localizado en la vía que de Valledupar conduce a Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), cuyas coordenadas son: N¨10°20'11,0''; W: -73°21'06,5''; 145 msnm; sitio desde el que se desplazan los equipos de trabajo que se encargan de los subprogramas de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre - CICTIES, que normalmente realizan actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar, o también los procesos de sensibilización, talleres y retenes de control al tráfico de fauna, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre se realizará en las instalaciones del CAVFFS, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera rescatar fauna silvestre afectada. Adicionalmente, las actividades del programa de conservación, se ejecutarán en área de influencia de la serranía del Perijá, que incluye a los municipios de La Paz, Manaure y Agustin Codazzi, y el cumplimiento en

el desarrollo del programa de educación ambiental (sensibilización) en los municipios de San Alberto, Curumaní, San Martín, Pelaya, Bosconia, El Copey, Valledupar, La Paz y Agustín Codazzi, entre otros.

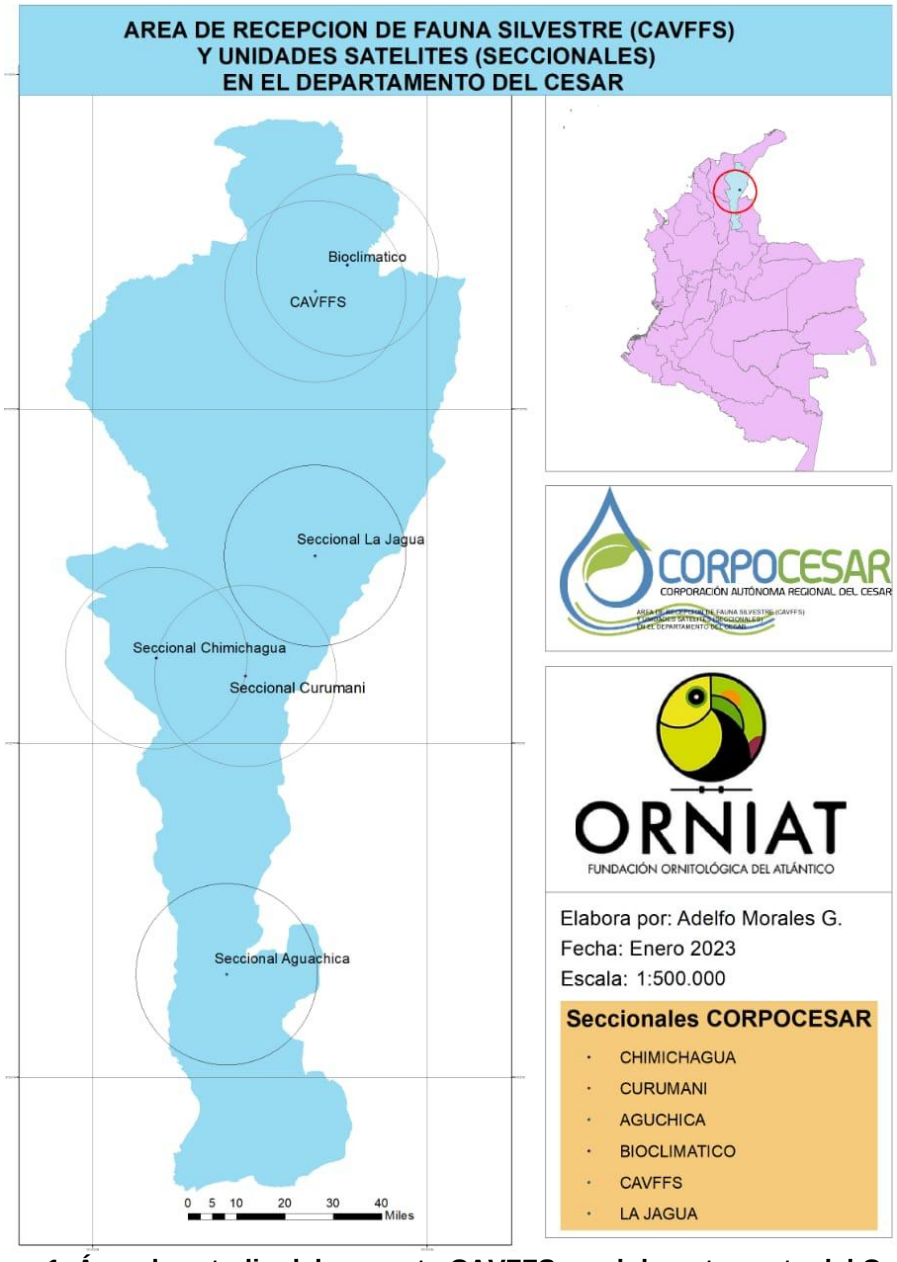


Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: "Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un técnico encargado de este proceso de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: "Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de dos (2) profesionales encargados de esta línea de trabajo, quienes se responsabilizan de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera mensual, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes moviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).



Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: "Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, una (1) microbióloga, dos (2) biólogos, dos (2) Ingenieros ambiental, operarios - auxiliares, quienes se encargan de

todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargó de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollaron actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscó reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.








Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de julior relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

2.2.3.1.1. Aves.

Se realizó mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

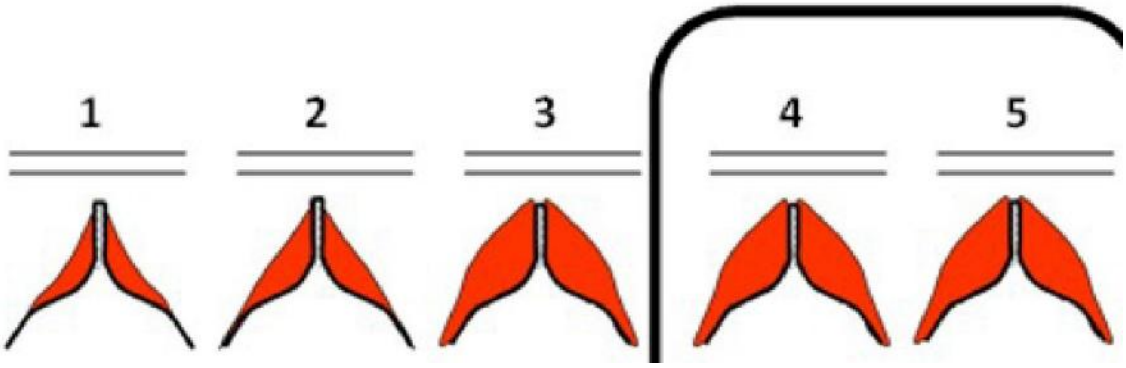


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de julio de 2025.
Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.2. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.

- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo

largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.
Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).

- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).

- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).

- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).

- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).



Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de julio de 2025.
Fuente: (Manazza, 2012)

En lo respectivo a la atención de la flora silvestre maderable y no maderable, que ingresa al CAVFFS, ORNIAT dispone actualmente de un profesional, encargado de apoyar en todos los procedimientos de recepción, verificación y cuantificación de productos maderables y no maderables, que ingresan por procesos de decomisos.

Para dicho periodo, el profesional encargado realizó procesos de verificación y cuantificación de la madera que había ingresado, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizó mediante la guia de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

- ✓ **Transporte terrestre de madera**

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que

deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m^3) (Fotografía 3).



Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula: Vol. = $\frac{\pi}{4} * \frac{(d1+d2)}{2} * L$

Donde:
V: *Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.*
d1: *Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).*
d2: *Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).*
L: *Larga de la troza (metros).*

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.

- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA: *V = A * L* H * fe*
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros.*
L: *Largo promedio de las trozas en metros.*
H: *Altura promedio de la carga en metros.*
Fe: *Factor de espaciamiento.*

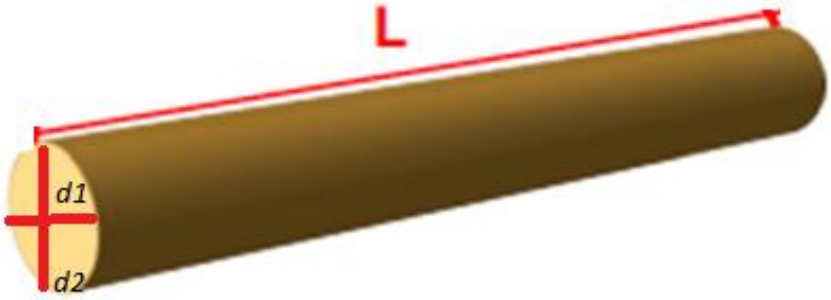


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024



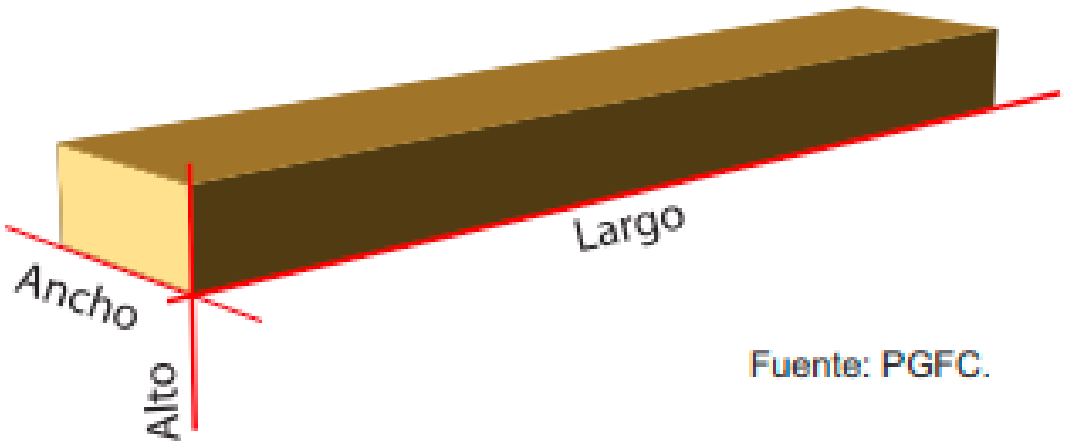


Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Cubicación en madera

Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):
Formula: Vol. = A*L*H*fe

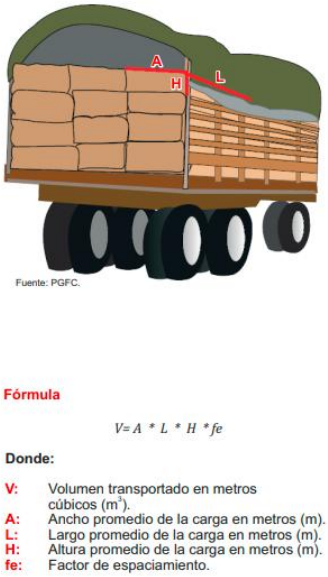
Donde:
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros (m).*
L: *Largo promedio de la carga en metros (m).*
H: *Altura promedio de la carga en metros (m).*
fe*: Factor de espaciamiento.*



$$\boldsymbol{Vol = Alto * Ancho * Largo}$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022





Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022

✓ FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normative nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020

✓ PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1):

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)	Factor de espaciamiento
5	0,442
10	0,568
12	0,634
15	0,662
17	0,652
19	0,667
21	0,681

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Para medición espaciamiento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamiento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamiento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamiento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.3.3. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: "Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de un profesional encargado de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación del ecosistema serranía de Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). El profesional será el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.3.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: "Identificación de estrategias y mecanismos para la implementación de planes de manejo, programas y proyectos orientados a la conservación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad, así como también, operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad del departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de un profesional en ciencias biológicas que se encarga de las actividades de investigación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad del departamento del Cesar, con julior enfasis en las áreas protegidas.

El profesional es el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.



Fotografía 7. Recorridos de conocimiento del área para definición de estaciones de muestreos para monitoreo de fauna silvestre en el Parque Natural Regional Los Besotes.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.3.5. Monitoreo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.

A partir del mes de septiembre del 2024, se inició el proceso de verificación de las áreas protegidas que se requerían caracterizar la fauna y flora durante este convenio; realizándose los primeros acercamientos con las comunidades en jurisdicción de los Parque Naturales Regionales Los Besotes y Serranía del Perijá, lo que servirá para definir las estaciones de monitoreo que se seleccionar para dicho trabajo. A pesar de recopilar información de las condiciones de seguridad en la serranía del Perijá, no se logró definir fecha de muestreo en este parque, debido a la presencia de grupos al margen de la Ley (ELN), que ocupaba actualmente el territorio, y eras lo que definían las condiciones de ingreso y salida del mismo, lo que no generaba ninguna seguridad para el equipo de trabajo, por lo que se comunicó a la Corporación para contextualizar, el por qué no se iniciarían trabajos en este parque natural regional.

De manera simultánea, se realizó la misma gestión en jurisdicción en localidades del parque natural regional Los Besotes, lográndose concertar con propietarios de los diferentes predios para definir las áreas de muestreo. Fue así como durante el mes de diciembre de 2024, se logró dar inició al monitoreo de esta reserva, especificamente con la instalación de 11 cámaras trampas en varias localidades de importancia ecológica tal como, arroyos, jagueyes o nacederos de agua, sitios donde la mastofauna tiene que llegar al ser puntos de abrevaderos obligados (Fotografía 8). Las cámaras se dejaron en campo por 45 días continuos, en dos (2) configuraciones, videos de 10'' con intervalos de cada 5'' y 5 fotos a intervalos de 5, esto con la finalidad de obtener la julior cantidad de material audiovisual para poder realizar una identificación certera de los individuos y por realizar una contabilización aproximada de los individuos presentes en los registros, el sensor se dejó en una sensibilidad media, permitiendo que mamíferos de muy pequeño tamaño como los roedores y ardillas fuesen registrados a una distancia de 3-5 metros de la cámara. La identificación se basó principalmente en la determinación de características puntuales para las diferentes especies y en el uso de la literatura para definir la distribución de las especies registradas (Cossio - E & Zevallos, 2019); (Maffei, Cuellar, & Noss, 2002); (Lozano-Rodríguez, 2010).





Fotografía 8. Instalación de cámaras trampa en El Parque Natural Regional Los Besotes, realizado durante diciembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.3.1. Gestión administrativa

2.3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo

Para el mes de julio de 2025, el técnico encargado de apoyar la parte administrativa se encargó de la gestión relacionada con los gastos asociados a las diferentes líneas de trabajo del proyecto, que incluyó las siguientes actividades:

1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante el mes de julio de 2025, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante el mes de julio, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X, de patología, virología y química sanguínea, parasitología entre otras), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante el mes de julio, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e

insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).

5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los cuatro (4) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de julio (Anexo 5).
6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de julio (Anexo 6).
7) Otras actividades desarrolladas.

2.3.1.2. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de julio de 2025, estuvo conformado por, el director del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, técnico administrativo que apoyó al director en la gestión de los procesos del proyecto para dicho periodo, el profesional coordinador del proyecto que se encargó de toda la parte operativa y gestión en la ejecución, profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo del proyecto, profesional del componente de la línea de control y vigilancia (que adicionalmente se encarga de acompañar el proceso de control de calidad del proyecto), que se articula con el acompañamiento de un auxiliar de apoyo en el cumplimiento de su funciones, un Ingeniero ambiental que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, dos (2) biólogos, un (1) profesional de microbiología, y 13 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) psicólogo encargado del componente social y sensibilización, educación y divulgación, y un (1) Ingeniero ambiental, el componente de conservación de la biodiversidad, el cual es realizado por un profesional en ciencias biológicas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de julio de 2025

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Director del proyecto	John Jairo Gómez González	50%
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega	100%
Profesional SST-A	Daniel Andrés Andrade Movilla	100%
Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez	100%\|
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García	100%
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López	100%
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio	100%

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez	100%
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Marlon Alberto González Vargas	100%
Profesional Ambiental CAVFFS	Aroldo Jesús Ibarra Rondón	100%
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón	100%
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña	100%
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel	100%
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez	100%
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández	100%
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	100%
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña	100%
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Pedro Manuel Escorcia Moscote	100
Auxiliar CAVFFS	Ilán Daniel Fonseca De Lima**	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo

En este ítem, la encargada de la parte administrativa relacional la papelería concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de julio de 2025 (Tabla 4; Anexo 7).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de julio de 2025

Cargo	Nombre del Profesional
Director del proyecto	John Jairo Gómez González
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega
Profesional SST_A	Daniel Andrés Andrade Movilla
Profesional Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Marlon Alberto González Varga
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla
Auxiliar CAVFFS	Pedro Manuel Escorcia Moscote
Auxiliar CAVFFS	Ilán Daniel Fonseca De Lima

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2. Información Técnica

Para el mes de julio de 2025, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0001-0-2024), que incluyeron: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso.

2.3.2.1. Línea de control y vigilancia

Se proyectan las actividades realizadas durante el mes de julio en lo referente a la línea de control y vigilancia, ejecutada como cumplimiento de los compromisos laborales del periodo.

2.3.2.1.1. Resumen general del periodo

Entre 26 de mayo y el 25 de julio, se realizaron cuatro (4) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde el 50% (n= 2) correspondieron a procesos de sensibilización. educación y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en diferentes localidades del departamento del Cesar, seguido del otro 50% (n= 2) que correspondió a procesos de capacitación sobre Biodiversidad, control al tráfico ilegal de especies silvestres, y bienestar animal, en el municipio de Valledupar, dándose cumplimiento a las actividades proyectadas para el periodo (Tabla 5).

Tabla 5. Actividades CICTIES realizadas entre el 26 de mayo y el 25 de julio del 2025.

Ítems	Actividad Desarrollada	Cantidad
2	Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizadas en municipios del departamento del Cesar	2
2	Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal realizada en el municipio de Valledupar – Cesar	1
TOTAL		**3**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.2. Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar.

El día 26 de junio del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS en compañía de profesionales de apoyo del GIT de Biodiversidad y Servicios Ecosistémico de CORPOCESAR y agentes de la fuerza pública, específicamente Policía de Carabineros y

Protección Ambiental - MEVAP, realizaron una actividad de sensibilización a los transeúntes del tramo vial que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia, exactamente en el puente peatonal situado a la altura del corregimiento de Mariangola.

Con la campaña "QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO", se realizó una actividad de sensibilización, ante la gran problemática que presentaba la comunidad en relación con el tráfico ilegal de especies silvestres, enfatizando en la conservación de la Biodiversidad (Anexo 8).

Durante el desarrollo de la actividad de control, se logró la incautación de un (1) individuo de Mapache (*Procyon crancrivorus*), que mantenían encerrado en una jaula, dispuesto para su comercialización ilegal, afortunadamente la fuerza pública actúo, y realizó su decomiso (Fotografía 9).









Fotografía 9. Actividad de sensibilización y operativo de control al Tráfico Ilegal de Especies realizada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.3. Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal realizada en el municipio de Valledupar – Cesar

El día 26 de junio del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS realizaron una actividad de sensibilización sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal, a los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, específicamente en el Bioclimático, ubicado en el kilómetro 2 de la vía que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de La Paz – Cesar (Fotografía 10).

La jornada se desarrolló con los temas anteriormente mencionados evidenciando desconocimiento por algunos funcionarios, quienes, de acuerdo a la información brindada, reconocieron mucho más el trabajo que la Corporación realiza en componentes tan importantes como este, a través del operador y como ellos desde sus cargos dentro de la institución puede facilitar que los procedimientos se ejecuten de la mejor manera como la participación directa dentro de los mismos (Anexo 9).



Fotografía 10. Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal, en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en Valledupar – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.4. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida en el Balneario Hurtado, ubicado a orillas del Río Guatapurí, en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes julio de 2025.

En el marco de las acciones de educación, prevención y control del tráfico ilegal de fauna silvestre, el dia 29 de junio de 2025 se desarrolló una jornada de sensibilización y vigilancia en el Balneario Hurtado del municipio de Valledupar. La actividad se realizó en articulación con la Policía Ambiental y Ecológica, y el Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre - CAVFFS de Valledupar.

Durante la jornada se efectuaron recorridos en puntos estratégicos del balneario, realizando inspección a vendedores informales, transeúntes y establecimientos comerciales, con el objetivo de identificar posibles casos de tenencia, comercialización o exhibición ilegal de especies de fauna silvestre. Asimismo, se brindó información a la ciudadanía sobre la normatividad ambiental vigente, haciendo énfasis en la Ley 1333 de 2009 (Congreso Colombia, 2009), y las consecuencias legales y ambientales que conlleva el tráfico de fauna.

El equipo técnico del CAVFFS, sensibilizó a más de 100 personas que se logró encontrar en el área, haciéndoles entrega de material educativo – pedagógico, como herramienta de soporte de las actividades de educación ambiental (Fotografía 11), explicando la importancia ecológica de las especies silvestres y promoviendo la entrega voluntaria de animales que se encuentren en cautiverio. No se registraron incautaciones durante el operativo, pero se logró impactar de manera positiva a visitantes y comerciantes, fomentando el respeto por la biodiversidad regional.







Fotografía 11. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida en el Balneario Hurtado, ubicado a orillas del Río Guatapurí, en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Posterior a la jornada, el equipo se trasladó hacia el balneario Hurtado, ubicado a orilla del Río Guatapurí, en jurisdicción del municipio de Valledupar, en donde se sensibilizaron los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida de la zona que se encontraban en labores de preparación de los alimentos (Fotografía 12). Se mostraron muy receptivos en la información brindada y otorgaron información crucial de personas que sí cometen este tipo de actividad ilícita como lo es el comercio de productos de fauna silvestre.





Fotografía 12. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida en el Balneario Hurtado, ubicado a orillas del Río Guatapurí, en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.5. Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar.

El día 5 de julio del año en curso, funcionarios y profesionales de apoyo de la Corporación y el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS, en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Fuerte de Carabineros de Bosconia - FUCAR), realizaron una actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, Anexo).

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una actividad de verificación y control de tráfico ilegal de especies silvestres, evidenciando que la comunidad es consciente de la problemática que enfrentan y que genera un gran impacto en la biodiversidad del departamento. El corregimiento de Cuatro vientos es una de las zonas críticas de tráfico ilegal de fauna silvestre a nivel nacional.

Se incautaron dos (2) individuos de Pericos Bronceados (*Brotogeris jugularis*) que estaban siendo comercializados en la vía, así como también la incautación de dos (2) individuos de Canario Costeños (*Sicalis flaveola*) que mantenían como mascotas y que, al parecer, llevaban varios años en cautiverio (Fotografía 13; Anexo 10).



Fotografía 13. Actividad de sensibilización y operativo de control al Tráfico Ilegal de Especies realizada en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.6. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (*Achatina fulica*)

Para este periodo se atendió un (1) caso de presencia de caracol africano (*Achatina fulica*), en el municipio de Valledupar, el cual se detalla a continuación.

2.3.2.1.7. Jornada de capacitación para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025.

En respuesta al oficio con Radicado No. 07076 por parte de la Alcaldía municipal de El Copey, en la que se reportó la presencia del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*) en diferentes zonas del municipio durante el mes de junio, el equipo técnico del CAVFFS fue delegado para apoyar la atención de dicha queja, en acompañamiento a profesionales del GIT de Biodiversidad y Servicios Ecosistémico de Corpocesar; estos se articularon con funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal con el fin de atender la situación mediante una jornada de capacitación y desarrollo de una jornada práctica de recolección, para sensibilizar y educar a la comunidad a realizar el procedimiento, en otros momentos que se presente la emergencia.

Con la coordinación de la Secretaría de Salud de El Copey, el martes 15 de julio se realizó la jornada de sensibilización a las 10:00 a.m, cuyo tema central fue: jornada de capacitación teórico-práctica sobre el manejo, control y disposición final del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), evento realizado en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio.

Se logró capacitar a 27 personas de la comunidad, quienes asistieron al evento, entre ellos funcionarios de las sectoriales de Salud, Inclusión Social y Ambiente, así como miembros de la Policía Nacional, voluntarios de la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos y otras instituciones locales. Durante la capacitación, se presentó al CAVFFS como proyecto enfocado en la conservación de la biodiversidad del Cesar, luego ya centrados en la temática, se abordaron temas como la biología básica del caracol, los riesgos para la salud pública y el ambiente, así como las metodologías seguras para su recolección y disposición final (Tabla 6; Fotografía 14; Anexo 11).

Tabla 6. Capacitación para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, dirigida a funcionarios de las sectoriales e instituciones pertinentes, el martes 15 de julio de 2025, en la Casa de la cultura de El Copey, Cesar

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
15/07/2025	10:00 a.m.	El Copey, Cesar	Residentes cercanos a lugar de aparición CGA	Casa de la cultura, Alcaldía de El Copey	Manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano	Biól. Carlos Chinchilla y Ps. Manuel Suárez	27
TOTAL							27

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)


RED DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD
CORPOCESAR
ORNIAT





Fotografía 14. Equipo CAVFFS y funcionarios de distintas entidades del municipio de El Copey durante la capacitación sobre el manejo, control y disposición del Caracol Gigante Africano, desarrollada en la Casa de la Cultura, el 15 de julio del 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Posteriormente, en horas de la tarde, se desarrolló la jornada de recolección de caracoles de manera práctica, en el cementerio municipal, junto a funcionarios de la Secretaría de Salud y el encargado del lugar. Durante esta fase, se implementó el protocolo enseñado en la jornada de capacitación: identificación, recolección manual con uso de epp, encalamiento de las zonas afectadas y la recolección de los individuos muertos, los cuales fueron clasificados como residuos peligrosos para ser dispuestos a través de la ruta de salubridad para su incineración controlada (Fotografía 15; Anexo 12).

A modo de cierre de la jornada y con el fin de fortalecer el componente educativo, se les dejó un kit de atención para CGA y volantes pedagógicos. Adicionalmente, también se le colaboró a la Secretaría de Salud en la grabación de un material audiovisual institucional, dirigido a la comunidad, con pautas claras sobre cómo actuar frente a la presencia del caracol africano, promoviendo la prevención, generar las alertas oportunas y el manejo adecuado desde el entorno familiar y comunitario.

Como conclusión, la articulación interinstitucional entre autoridades locales, entidades de control y organismos de socorro fue clave para el éxito de la jornada, evidenciando el compromiso del municipio frente a esta amenaza ambiental y sanitaria.

Al finalizar la jornada, se recomendó dar seguimiento a los puntos críticos identificados, consolidar brigadas comunitarias de respuesta y articular una ruta local de recolección y reporte ciudadano con acompañamiento técnico de las sectoriales de la administración local.

Por último, se puede decir que esta acción, permitió sensibilizar a los residentes más cercanos al lugar de donde reportaron a los caracoles, quienes mostraron receptividad e interés por aplicar las medidas recomendadas. También, se evidenció que la eficiencia de la articulación con la administración del conjunto resultó fundamental para facilitar el acceso a los espacios y garantizar la participación de los vecinos directamente involucrados. Esta acción preventiva contribuyó al manejo oportuno de la problemática y para reforzar la responsabilidad ciudadana en la protección de la salud pública y el equilibrio ecológico local.





Fotografía 15. Equipo CAVFFS en la práctica de campo con funcionarios de la Secretaría de Salud y personal del Cementerio municipal, durante la jornada de recolección del Caracol Gigante Africano, como parte de la intervención ambiental, en la tarde del martes 5 de julio del 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2. *Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS*

A continuación, se presentarán las actividades realizadas en el centro de fauna durante el mes de julio del año 2025 con lo que respecta al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresan por los diferentes tipos de entregas mediante procedimientos de sensibilización y control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres.

2.3.2.2.1. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Durante el mes de julio de 2025, se realizaron 89 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de los cuales, el 56.18% (n= 50), correspondió a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar (funcionarios de SGAGA), y que posteriormente, el equipo del CAVFFS fue en su búsqueda para ser trasladarlos al centro de fauna. En cambio, el otro 43.82% (n= 39), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, quienes tuvieron que trasladarse a diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los diferentes eventos (Tabla 7).

Tabla 7. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de julio de 2025

Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos
Bioclimático de CORPOCESAR	50
CAVFFS	39
Total	**89**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, durante el mes de julio del año 2025, respecto al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresaron por los diferentes tipos de procedimientos.

2.3.2.2.2. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Entre el 26 de junio y el 24 de julio del año presente, fueron realizadas diversas actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (área administrativa- zonas verdes) , entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de recorte de zonas verdes; cada una de estas actividades tienen como propósito mantener limpias y con un mejor aspecto cada una de las áreas y las zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto CAVFFS logrando así minimizar riesgo por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes que puedan generar riesgos por mordedura u agentes contaminantes que

puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encuentre albergada, así mismo evitar mantener áreas con posibles riesgos de caídas (Fotografía 16).











Fotografía 16. Actividades de limpieza, remoción y recolecta de material vegetal en las diferentes áreas del CAVFFS, realizado durante el mes de julio 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.3. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.

2.3.2.2.3.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Para el mes de julio del año 2025 con la finalidad de generar espacios , zonas de confort y mejora de las condiciones para los animales alojados en el CAVFFS de Corpocesar fue necesaria la realización de actividades de mantenimiento, limpieza, arreglos y ambientación en los diferentes recintos, para esto se estuvo en cuenta las diferentes necesidades básicas requeridas por cada ejemplar o grupo biológico, el personal encargado de la realización de

estas actividades contó con los elementos de protección personal minimizando posibles riesgos y generando una mayor seguridad (Tabla 8; Fotografía 17).

Tabla 8. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, julio de 2025.

Actividad	Resultado
Creación de recinto para albergue de aves menores,	Atendiendo a las necesidades presentadas por diferentes grupos de aves que se encuentran lista para iniciar ejercicios de rehabilitación en vuelo o mejoras en el desplazamiento en un espacio amplio, se hace necesario la creación de un nuevo recinto el cual brindará los requerimientos necesarios para mejorar su condición y cumplir con el objetivo que es poder retornarlo al medio natural, al recinto se le adicionan perchas a diferentes niveles, comederos y así mismo es ambientado en diferentes puntos para que aprendan a refugiarse.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)









Fotografía 17. Actividades de ambientación y adecuación de encierro para el manejo de un infante de mono aullador (*Alouatta seniculus*), julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.4. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.
- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.
- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.
- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

2.3.2.2.5. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en julio de 2025

- ✓ **Diversidad y abundancia por grupo biológico**

Entre el 26 de junio y el 24 de julio del año en curso, el centro de fauna de Corpocesar albergó una gran variedad faunística, representada con una abundancia de 109 individuos y una riqueza de 44 especies; a continuación, se presenta una gráfica que relaciona los individuos ingresados durante el mes de julio los cuales corresponden a los grupos taxonómicos de los reptiles, aves y mamíferos, de los cuales las aves fue el grupo con

mayor riqueza (n=27) siendo también el grupo taxonómico con mayor abundancia para este periodo de tiempo (n=59), como segundo grupo con mayores representantes estuvieron los mamíferos con una riqueza de (n= 9) y una abundancia de (n=20), por otro lado, los reptiles contaron con un total de (n=30) individuos y con una riqueza de ocho (8) especies (Figura 6).

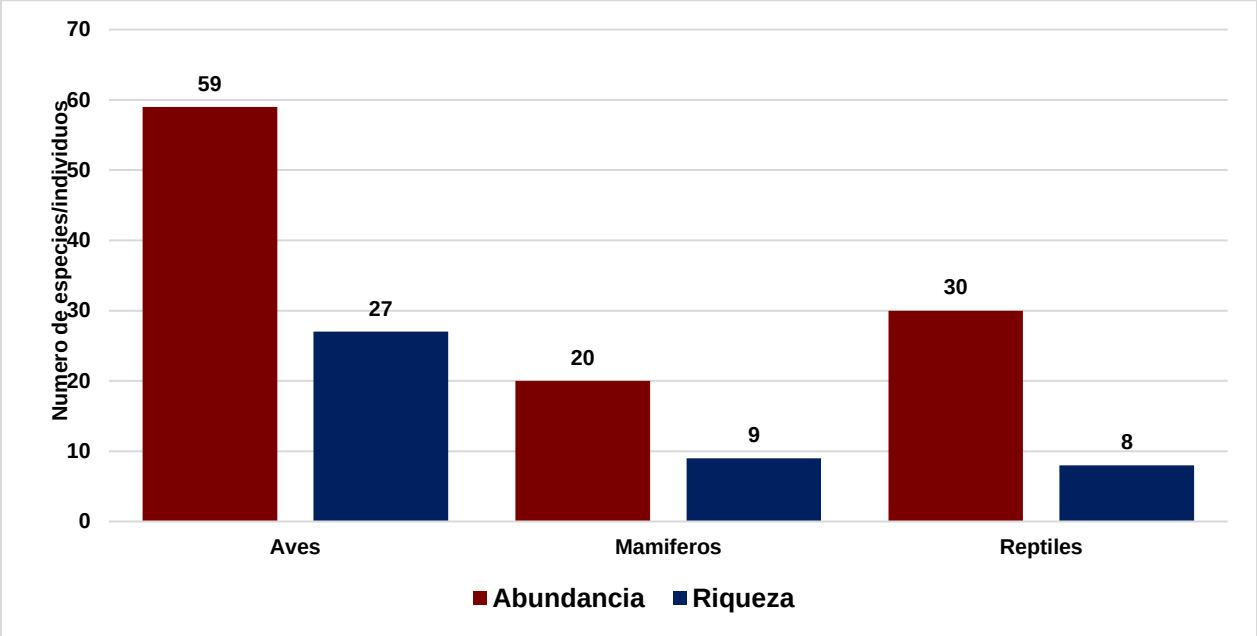


Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ Diversidad y abundancia por área de manejo

El centro de fauna de Corpocesar en sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presenta condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 7) que se mostrará a continuación se evidencia la diversidad manejada por grupos faunísticos en las diferentes zonas del centro de fauna durante el mes de julio del 2025.

La mayor diversidad tal y como se evidencia en la (Figura 7) correspondió a zona de clínica, es preciso indicar que la mayor abundancia en ese mismo lugar lo estuvieron las aves; seguido tenemos el área de exteriores la segunda con mayor variedad de especímenes la cual la mayor representatividad la estuvieron los mamíferos, cabe mencionar que el área de clínica fue la zona que mayor ejemplares albergo durante este periodo de tiempo y la que mayor variabilidad de especies mantuvo, en zona cuarentena la mayor representatividad en diversidad la estuvieron los mamíferos en primera instancia, situación diferencial a los registrados en los encierros de aviario que albergo una gran variedad de

aves siendo la tercer área con mayor diversidad; por otro lado los cubículos de cuarentena y platanera que fueron las áreas que registraron la menor diversidad.

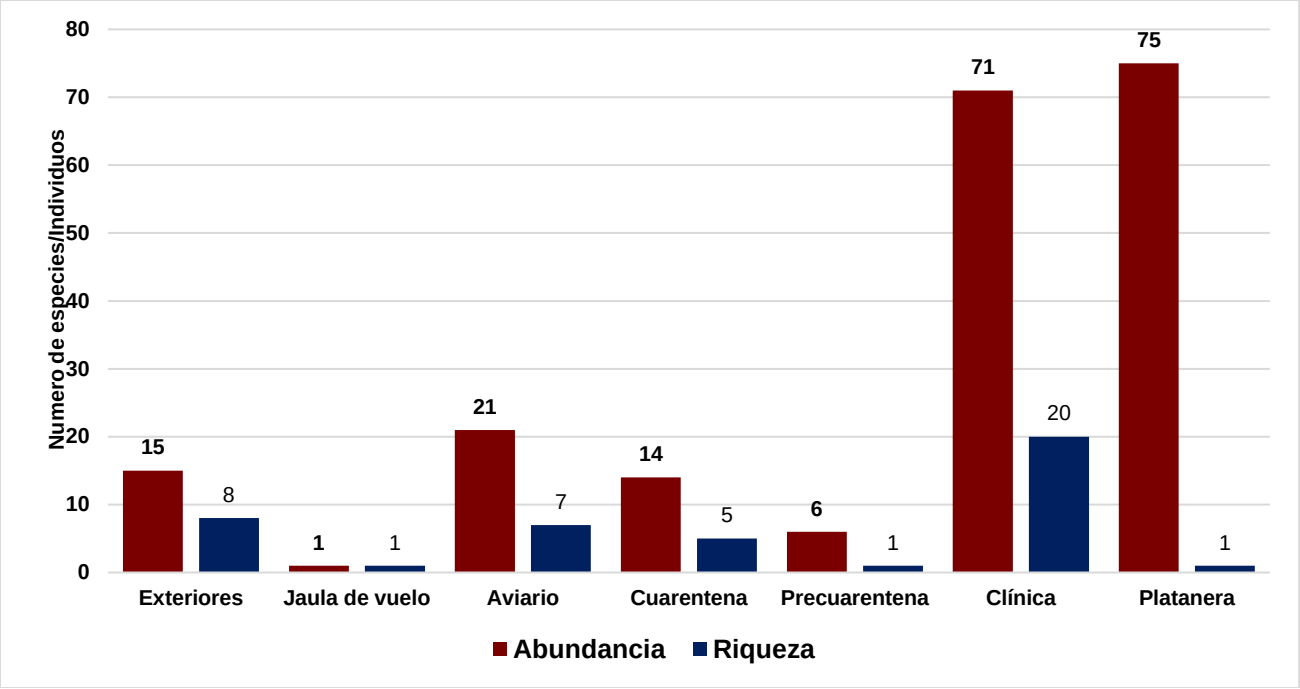


Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.6. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de julio del 2025.

En la Tabla 9, se presenta el listado de los 109 especímenes de fauna silvestre de los diferentes grupos biológicos, manejados durante el mes de julio en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS (Figura 8).

Tabla 9. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, julio de 2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Erythrolamprus melanotus*	Guarda Caminos	Vivo	26/06/2025
Mammalia	Carnívora	Procyonidae	*Procyon cancrivorus*	Mapache	Vivo	26/06/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	27/06/2025
Aves	Passeriformes	Corvidae	*Cyanocorax affinis*	Urraca	Vivo	28/06/2025
Aves	Strigiformes	Tytonidae	*Tyto alba*	Lechuza	Vivo	28/06/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Mammalia	Pilosa	Myrmecophagidae	*Tamandua mexicana*	Oso Hormiguero, Tamandua	Vivo	28/06/2025
Reptilia	Testudines	Emydidae	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea	Vivo	28/06/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	29/06/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	29/06/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Saltator olivascens*	Papayero	Vivo	29/06/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	29/06/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	1/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	1/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	1/07/2025
Mammalia	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	Mono Aullador	Vivo	1/07/2025
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro Chucho	Vivo	2/07/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	4/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	4/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	4/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	5/07/2025
Reptilia	Primates	Cebidae	*Cebus versicolor*	Mono Cariblanco	Vivo	5/07/2025
Mammalia	Carnívora	Procyonidae	*Potos flavus*	Perro De Monte	Vivo	5/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Euphonia laniirostris*	Eufonia Piquigruesa	Vivo	6/07/2025
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Arremonops conirostris*	Tumba Yegua	Vivo	6/07/2025
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Quiscalus lugubris*	Maria Mulata	Vivo	6/07/2025
Mammalia	Primates	Aotidae	*Aotus griseimembra*	Mono Nocturno	Vivo	6/07/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán Caribeño, Guazalé	Vivo	8/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	8/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	8/07/2025
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Bubulcus ibis*	Garza del ganado	Vivo	9/07/2025
Aves	Passeriformes	Mimidae	*Mimus gilvus*	Sinsonte, Palguarata	Vivo	10/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	11/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	11/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	11/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	11/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	11/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	11/07/2025
Reptilia	Testudines	Emydidae	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea	Vivo	11/07/2025
Reptilia	Testudines	Emydidae	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea	Vivo	11/07/2025
Mammalia	Pilosa	Myrmecophagidae	*Tamandua mexicana*	Oso Hormiguero, Tamandua	Vivo	117/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	12/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	12/07/2025
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Milvago chimachima*	Pigua	Vivo	12/07/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	12/07/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	12/07/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	12/07/2025
Aves	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	Vivo	12/07/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Muerto	12/07/2025
Mammalia	Cingulata	Dasypodidae	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo Nueve Bandas	Vivo	12/07/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Bubulcus ibis*	Garza del ganado	Vivo	12/07/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	15/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	15/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya Azul - Amarilla	Vivo	15/07/2025
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Porphyrio martinica*	Tingua Azul	Vivo	15/07/2025
Mammalia	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	Mono Aullador	Vivo	15/07/2025
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro Chucho	Vivo	15/07/2025
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro Chucho	Vivo	15/07/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Epicrates maurus*	Boa Arcoíris Café	Vivo	16/07/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	17/07/2025
Aves	Charadriiformes	Burhinidae	*Burhinus bistriatus*	Galán, Alcaraván, Tanga	Vivo	17/07/2025
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Bubulcus ibis*	Garza del ganado	Vivo	17/07/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	17/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	17/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, Mochuelo Fino	Vivo	17/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Thraupis episcopus*	Azulejo Común	Vivo	17/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	18/07/2025
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Arremonops conirostris*	Tumba Yegua	Vivo	18/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, Mochuelo Fino	Vivo	18/07/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	187/2025
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Columbina talpacoti*	Tierrelita Colorada	Muerto	18/07/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	18/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	18/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	18/07/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	18/07/2025
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus meridionalis*	Águila Sabanera	Vivo	19/07/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Muerto	20/07/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	20/07/2025
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Asio clamator*	Búho Orejudo	Vivo	20/07/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	21/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	21/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, Mochuelo Fino	Vivo	21/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico Bronceado	Vivo	21/07/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico Bronceado	Vivo	21/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	21/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	21/07/2025
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Vivo	21/07/2025
Mammalia	Primates	Cebidae	*Cebus versicolor*	Mono Cariblanco	Vivo	21/07/2025
Aves	Caprimulgiformes	Steatornithidae	*Steatornis caripensis*	Guácharo	Muerto	21/07/2025
Reptilia	Testudines	Emydidae	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea	Vivo	22/07/2025
Reptilia	Testudines	Emydidae	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea	Vivo	22/07/2025
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán Caribeño, Guazalé	Vivo	22/07/2025
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus meridionalis*	Águila Sabanera	Vivo	22/07/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	22/07/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	22/07/2025
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteo albonotatus*	Aguilucho Negro	Vivo	22/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Thraupis episcopus*	Azulejo Común	Vivo	23/07/2025
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Glaucidium brasilianum*	Búho Pigmeo, Búho Enano	Vivo	23/07/2025
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Columbina squammata*	Tierrelita Rayada	Vivo	23/07/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	24/07/2025
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus meridionalis*	Águila Sabanera	Vivo	24/07/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
TOTAL						**109**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

**subespecie *Ramphastos ambiguus abbreviatus.*

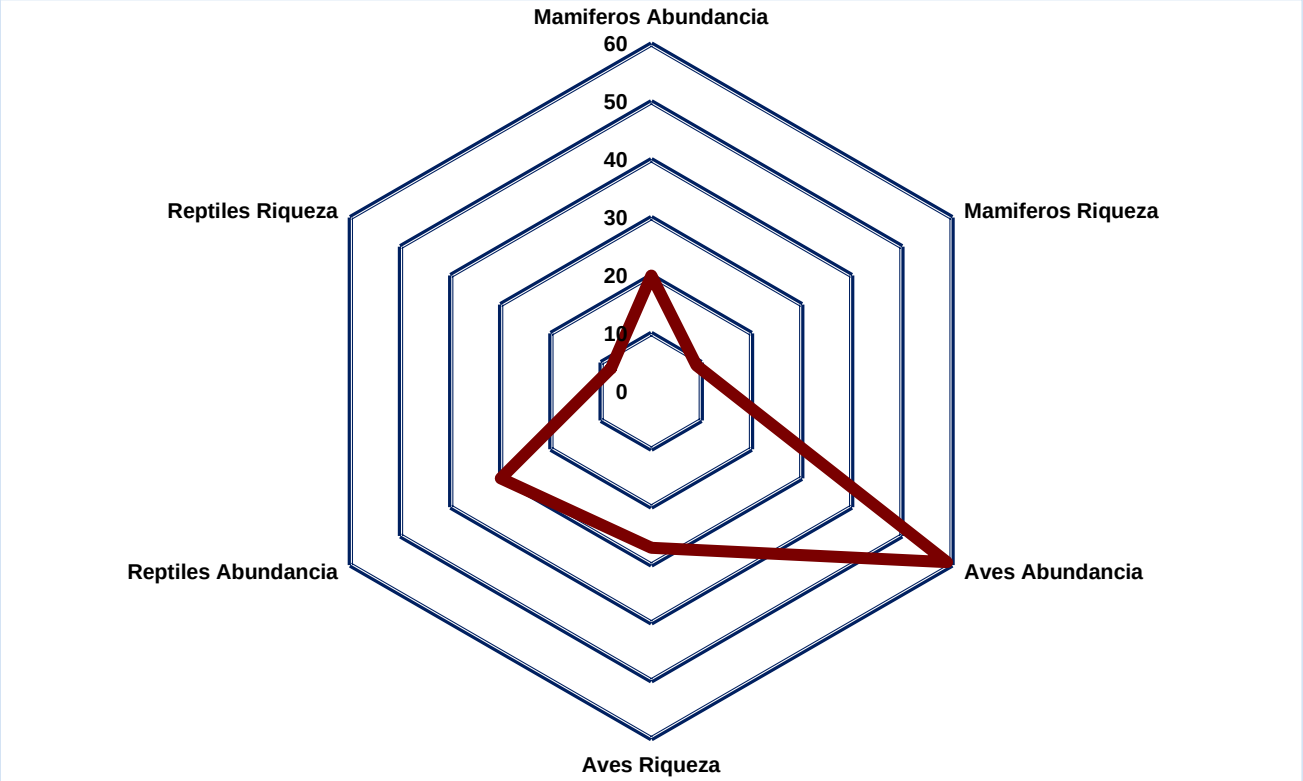


Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 26 de junio hasta el 25 de julio la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue bastante variada, resaltando que el grupo taxonómico con más diversidad de ingresos durante este periodo fueron las aves con una representatividad de 24 especies, seguido de los reptiles con siete (7) y mamíferos con seis (6); a nivel de especies, la que registró la mayor cantidad de ingresos fue la iguana verde *(Iguana iguana)* y el Toche *(Icterus nigrogularis),* cabe resaltar que ingresaron ejemplares poco comunes de recepcionar en el centro, tales como el Tucán de pico negro *(Ramphastos ambiguus.),* El pico gordo *(Euphonia laniirostris),* Gavilán cangrejero *(Buteogallus urubitinga),* Oropéndola *(Cacicus cela),* Cardenal Guajiro *(Cardinalis phoeniceus)* y la Mirla serrana *(Turdus grayi)* entre otros especímenes que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural; todos y cada uno de estos ejemplares cumplen una función específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas o controladores de plagas (Fotografía 18).













Fotografía 18. Fauna ingresada al CAVFFS, julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.7. Procedimientos de recepción de fauna

Entre el 26 de junio y el 25 de julio del año en curso la mayoría de individuos que ingresaron al centro de fauna por los diferentes procesos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre ya sea entrega voluntaria, decomiso, rescate o hallazgo por parte de entidades policivas, personas naturales o empresas, se les fue realizado el respectivo examen de ingreso (coprológico y hemograma) ya que gracias a ese pronóstico presuntivo se logra establecer cuál será el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Así mismo en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre, fueron realizados diversos procedimientos a especímenes de especies silvestres, para esto fue necesario la aplicación de los respectivos protocolos los cuales nos informan o indican cual es el proceso a seguir después de realizada la recepción, ya sea iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresa el individuo; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida del individuo, como la morfometría, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos ya sea clínico, comportamental o nutricional, son aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

2.3.2.2.7.1. Procedimientos de recepción de fauna silvestre realizados en las oficinas de Corpocesar y en las instalaciones del CAVFFS

En el mes de julio del 2025, el centro de fauna contó con 89 procedimientos de recepción de fauna silvestre con un total de 109 especímenes de los cuales 105 ingresaron vivos y cuatro (4) ingresaron muertos; para este periodo, no hubo ingresos de subproductos de fauna silvestre.

Del total de procedimientos, el 56.18% (n= 50) fueron recepcionados en las oficinas de CORPOCESAR y el otro 43.82% (n= 39) fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 57 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 25, hallazgo con cuatro (4) y decomiso con tres (3) (Tabla 10; Fotografía 19).

Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de julio de 2025

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	50	0	11	35	4
CAVFFS	39	3	14	22	0
TOTAL	**89**	**3**	**25**	**57**	**4**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)




POLICIA




POLICIA
15 jul 2025 2:34:30 p. m.
10°20'7.913"N 73°21'7.422"W ±6.00m
100 Aguas Blancas-Valledupar
Valledupar
Cesar
Altitud:123.0m
Velocidad:0.0km/h
Red de Flora y Fauna Silvestre Corpocesar




24 jul 2025 11:16:03 a. m.
10°20'8.288"N 73°21'7.573"W ±2.00m
100 Aguas Blancas-Valledupar
Valledupar
Cesar
Altitud:123.0m
Velocidad:0.0km/h
Red de Flora y Fauna Silvestre Corpocesar


15 jul 2025 12:51:07 p. m.
10°0'50.933"N 73°42'7.88"W ±2.00m
Altitud:80.0m
Velocidad:0.0km/h
Red de Flora y Fauna Silvestre Corpocesar


5/7/2025 15:05:38
10°27'23.52863"N 73°13'44.07791"W
Calle 35 A
Centro de Atención y Valoración De Fauna Y Flora Silvestre -ORNIAT



Fotografía 19. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.8. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas

Durante el mes de julio del 2025, participaron diversas entidades en la entrega de fauna silvestre, asociadas a eventos de rescate, decomiso, entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos para el periodo fueron ocho (8), entre las cuales se encuentra, la Policía de Carabineros y Protección Ambiental - DECES con 54 procedimientos, lo que significó el 60.67% del total de eventos de entrega de fauna al CAVFFS, siendo la institución con mayor entrega durante este periodo, a este le siguieron, las Personas Naturales con 28 individuos entregados (31.46%), el Ejército Nacional con una participación del 2.24%; y por último, la Constructora

Ariguaní filial de YUMA, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, PTAR vía a Puerto Mosquito y la empresa Enerlang – Paneles, quienes aportaron el 5,6%, lo que significó el 1.12% por cada institución (Tabla 11; Fotografía 20; Figura 9).

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de entrega (voluntaria, rescate, hallazgo y decomisos) fortalecen cada día más la estrategia de conservación de la Biodiversidad, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones ecológicas y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante julio de 2025

Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL
Carabineros y Protección animal	3	11	36	4	54
Persona Natural	0	12	16	0	28
Ejército Nacional	0	0	2	0	2
Constructora Ariguaní, filial de YUMA	0	0	1	0	1
Empresa Enerlang - Paneles	0	0	1	0	1
PTAR Vía Puerto Mosquito	0	0	1	0	1
Defensa civil	0	1	0	0	1
Cuerpo de bomberos	0	1	0	0	1
TOTAL	**3**	**25**	**57**	**4**	**89**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



















Fotografía 20. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante julio de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

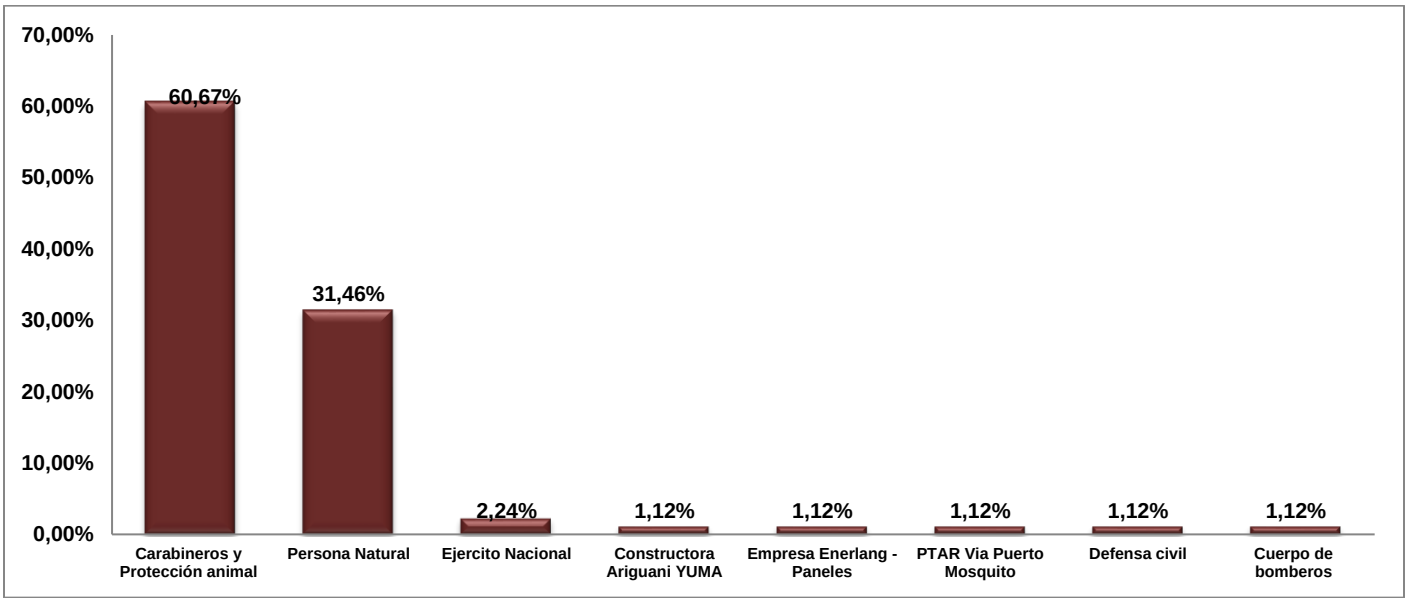


Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante julio de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.9. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de julio de 2025

Entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025, ingresaron al centro de fauna de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, 109 especímenes de fauna silvestre de los cuales el 96.33% (n= 105) de ellos ingresaron vivos y el 3.66% (n= 4) llegaron muertos (Tabla 12); todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área

de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del centro de atención (conformado por un médico veterinario, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de julio de 2025

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
VIVO	30	57	18	105
MUERTO	0	2	2	4
SUBPRODUCTOS	0	0	0	0
TOTAL	**30**	**59**	**20**	**109**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.10. Plan de manejo implementados con los animales en proceso de rehabilitación.

2.3.2.2.10.1. Plan de rehabilitación para fauna en condiciones de liberación.

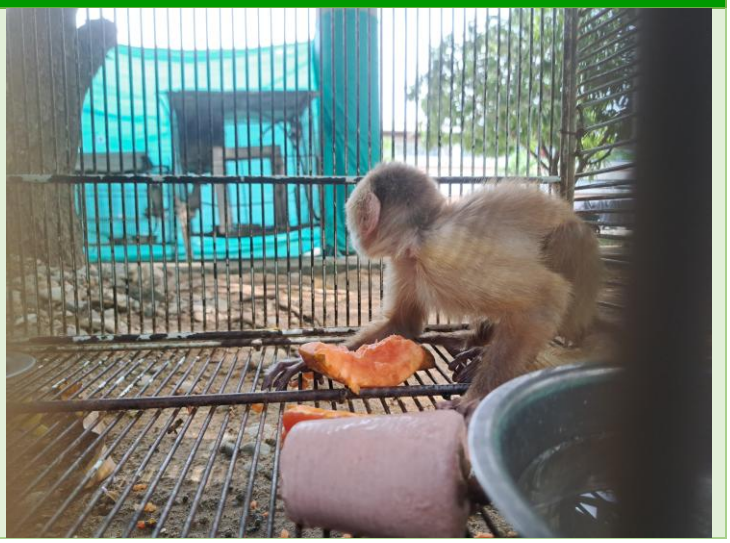
Durante el mes julio del 2025, se realizaron actividades de atención biológica a los diferentes especímenes de la fauna silvestre ingresada, así como también, a la población manejada hasta ese periodo de tiempo en el CAVFFS, en procesos de seguimiento, verificación comportamental, rehabilitación y liberación, entre otras.

A continuación, se presentará una tabla con las actividades de rehabilitación o mejoras en los encierros realizadas a especímenes infantes que se encuentran albergados en el centro de fauna esto con la finalidad de mejorar conductas y mientras se consigue la talla y el peso adecuado para poder retornarlos al medio natural (Tabla 13).

Tabla 13. Ejercicios de manejo y rehabilitación a individuos de fauna silvestre, realizados durante el mes de julio de 2025.

ACTIVIDAD REALIZADA / ESPECIE	EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS REALIZADOS
Lontra longicaudis A ejemplar de nutria se le realizan ejercicios constantes de nado para mejorar búsqueda y captura del alimento a consumir, el mamífero es trasladado a cuerpo de agua abierto con el objetivo de ir mejorando conductas comportamentales y de ir afianzando su supervivencia en cuerpos de aguas donde habitan otros especímenes; durante el ejercicio fue posible evidenciar la captura de alimento en zona de ribera del rio la cual fue consumida en su totalidad en la orilla del mismo; de igual forma fue posible observarla olfateando en madrigueras u otros espacios donde se presume estuvieron otros especímenes de fauna.	
Como el objetivo de los ejercicios realizados durante su estancia en el centro de fauna es mejorar comportamientos para así poderla retornar al medio natural, se hizo necesario el marcaje a través de un micro chip (chipeaje) del mamífero, ya que por lo evidenciado durante el periodo en el que se mantuvo en ejercicios constantes dio concepto técnico favorable para retorno del ejemplar al medio natural, lo ideal es realizar este marcaje para poder tenerlo de soporte en caso de un posible avistamiento después del proceso de liberación o en caso de recaptura para estudios o evaluación del seguimiento post liberación.	

ACTIVIDAD REALIZADA / ESPECIE	EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS REALIZADOS
	
Actividad a Primates en general Teniendo en cuenta las fuertes temperaturas que se han presentado durante este periodo de tiempo, se hace necesaria la realización de paletas con batidos especiales para cada especie (*Ateles h**ybridus**. Alouatta s**eniculus,** Cebus v**ersicolor,** **Saguinus** oedipus* **y** ***Saguinus leucopus***) con la finalidad de disminuir el estrés o shock térmico por la sensación térmica que circula en el espacio donde se encuentran albergados los animalitos.	

ACTIVIDAD REALIZADA / ESPECIE	EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS REALIZADOS
	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.11. Liberación de Fauna Silvestre

En el mes de julio del año 2025 fue posible retornar a su hábitat natural 74 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 43 de estos ejemplares se liberaron de forma inmediata y los otro 31 fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar tres (3) días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizaron con previa planificación son liberaciones programadas (Tabla 14; Fotografía 21).

Tabla 14. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en julio de 2025

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	Lugar de liberación
Erythrolamprus melanotus	Guarda Caminos	26/06/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Porphyrio martinica	Tingua Azul	26/06/2025	liberación Inmediata	CAVFFS
Kinosternon scorpioides	Tapaculo	26/06/2025	Liberación programada	CAVFFS
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	3/07/2025	Liberación Programada	CAVFFS
Didelphis marsupialis	Zorro Chucho	30/06/2025	Liberación Programada	Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	30/06/2025	Liberación Programada	Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	Lugar de liberación
Milvago chimachima	Pigua	30/06/2025	Liberación Programada	Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos
Caracara plancus	Caracara	30/06/2025	Liberación Programada	Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos
Tamandua mexicana	Oso Hormiguero	30/06/2025	Liberación Inmediata	Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos
Tyto alba	Lechuza	30/06/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	30/06/2025	Liberación Inmediata	Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos
Saltator olivascens	Papayero	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Sicalis flaveola	Canario Costeño	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Sicalis flaveola	Canario Costeño	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Sicalis flaveola	Canario Costeño	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Sicalis flaveola	Canario Costeño	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	7/072025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	Lugar de liberación
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	5/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	7/07/2025	Liberación Programada	San José de Oriente
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	7/07/2025	Liberación Programada	Reserva Natural Regional Los Besotes
Arremonops conirostris	Tumba Yegua	7/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Trachemys venusta callirostris	Hicotea	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Trachemys venusta callirostris	Hicotea	11/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	12/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	14/07/2025	Liberación Inmediata	Reserva Natural Regional Los Besotes
Dasypus novemcinctus	Armadillo Nueve Bandas	14/07/2025	Liberación Inmediata	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	15/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Porphyrio martinica	Tingua Azul	24/07/2025	Liberación Programada	Palmas monte carmelo
Epicrates maurus	Boa Arcoíris Café	16/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	18/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	18/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	Lugar de liberación
Sicalis flaveola	Canario Costeño	19/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Arremonops conirostris	Tumba Yegua	19/07/2025	Liberación Inmediata	San José de Oriente
Turdus grayi	Mirla Gris	19/07/2025	Liberación programada	San José de Oriente
Marmosa robinsonii	Marmosa	19/07/2025	Liberación Programada	San José de Oriente
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	19/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	19/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	19/07/2025	Liberación Inmediata	San José de Oriente
Boa constrictor	Boa	21/07/2025	Liberación Inmediata	Pailitas
Sicalis flaveola	Canario Costeño	23/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	23/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	22/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Caiman crocodilus fuscus	Babilla	24/07/2025	Liberación Programada	Palmas Monte Carmelo
Trachemys callirostris callirostris	Hicotea	22/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Trachemys callirostris callirostris	Hicotea	22/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Columbina squammata	Tierrelita Rayada	24/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	24/07/2025	Liberación Inmediata	CAVFFS
Porphyrio martinica	Tingua Azul	25/07/2025	Liberación Programada	Palmas Monte Carmelo
Hydrochoerus isthmius	Chigüiro	26/07/2025	Liberación Programada	Palmas Monte Carmelo
Total				**74 individuos**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)















Fotografía 21. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer el cuidado de la fauna silvestre, ha consolidado acuerdos con diferentes reservas naturales los cuales son puntos claves y de gran interés ecológico en la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, es por eso que a la hora de seleccionar sitios para la reincorporación de fauna silvestre manejadas y rehabilitadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre son escogidas las reservas naturales regionales y de la sociedad civil las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del centro de fauna.

En las diferentes áreas destinadas para la reintroducción de especímenes de fauna silvestre que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de fauna, se logró la reintroducción de 74 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de animales liberados fue en la zonas verdes des CAVFFS (n=38) seguida a esta tenemos a la Reserva Natural Regional Los Besotes (n=20), Reserva de la sociedad civil los Tananeos (n=6), San José de oriente (n= 5), Palmas Monte Carmelo (n=4) y Pailitas (n=1) (Figura 10).

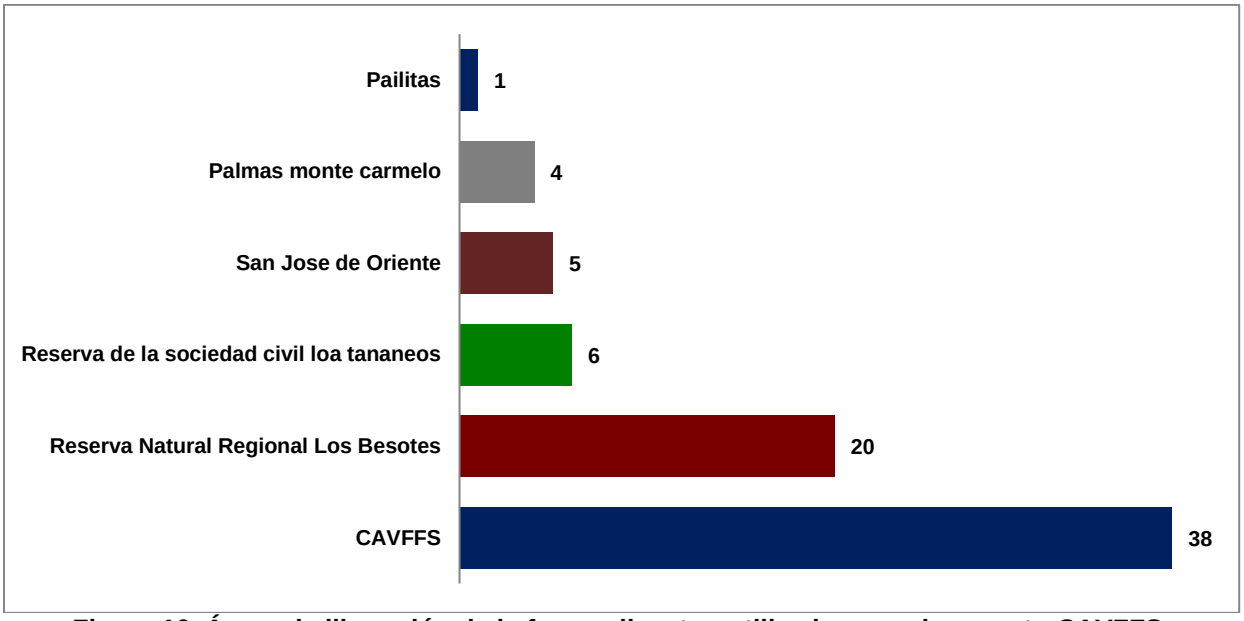


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de julio

Las actividades realizadas durante el mes de julio de 2025 incluyeron las siguientes:

- Recepción, valoración, examen físico y apertura de Historia Clínica a animales ingresados al CAVFFS durante el mes de enero.
- Toma de muestras y análisis de resultados para diagnósticos médicos.
- Administración de medicamentos y seguimiento clínico de pacientes.
- Evaluación de mortalidad.
- Aplicación de eutanasias humanitarias.
- Liberación de animales a su hábitat natural.
- Crianza asistida de animales neonatos o juveniles.

2.3.2.3.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante este periodo se recibieron 109 individuos de fauna silvestre, entre los que se encontraron aves, mamíferos y reptiles. Se realizó la atención de cada individuo con el objetivo de identificar cualquier tipo de anomalía o patología e instaurar los respectivos planes diagnósticos y terapéuticos (Tabla 15; Fotografía 22).

Tabla 15. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de julio 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
26/06/2025	*Erythrolamprus melanotus*	Guarda camino	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
26/06/2025	*Procyon cancrivorus*	Mapache	1	Infante	Sin afecciones aparentes
27/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Traumatismo
28/06/2025	*Cyanocorax affinis*	Urraca de pecho negro	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
28/06/2025	*Tyto alba*	Lechuza	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
28/06/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandúa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
28/06/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	1	Neonato	Sin afecciones aparentes
29/06/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
30/06/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Juvenil	EMO (enfermedad metabólica ósea)
30/06/2025	*Saltator olivascens*	Papayero	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
30/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Sub-adulto	Sin afecciones aparentes
1/06/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Infante	Traumatismo
1/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frente amarillo	1	Adulto	Afección osteoarticular
1/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
1/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Neonato	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
2/07/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
4/07/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
4/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	10	Adulto	Sin afecciones aparentes
5/07/2025	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes - Mascotización

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
5/07/2025	*Potos flavus*	Perro de monte	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
6/07/2025	*Euphonia laniirostris*	Eufonia pico grueso	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
6/07/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
6/07/2025	*Quiscalus lugubris*	María mulata	1	Juvenil	Traumatismo
6/07/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	1	Adulto	Paraplejia
8/07/2025	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán caribeño	1	Infante	Sin afecciones aparentes - Mascotización
8/07/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frente amarillo	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
9/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza bueyera	1	Adulto	Traumatismo
10/07/2025	*Mimus gilvus*	Sinsonte	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	6	Adulto	Sin afecciones aparentes
11/07/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	2	Juvenil	Sin afecciones aparentes
11/07/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandúa	1	Adulto	Politraumatismo
12/07/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frente amarillo	2	Juvenil	Sin afecciones aparentes
12/07/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
12/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	2	Adulto - Juvenil	Sin afecciones aparentes
12/07/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
12/07/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
12/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Infante	Ingresa muerto
12/07/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
14/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza bueyera	1	Adulto	Desnutrición
15/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Juvenil	Paraplejia
15/07/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
15/07/2025	*Porphyrio martinica*	Tingua azul	1	Adulto	Traumatismo
15/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
15/07/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	2	Infante	Sin afecciones aparentes
15/07/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
16/07/2025	*Epicrates maurus*	Boa chocolate	1	Neonato	Sin afecciones aparentes
17/07/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
17/07/2025	*Burhinus bistriatus*	Alcaraván	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
17/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza bueyera	1	Adulto	Traumatismo
17/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
17/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
17/07/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
17/07/2025	*Thraupis episcopus*	Azulejo	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
18/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
18/07/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
18/07/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
18/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
18/07/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita	1	Polluelo	Ingresa muerto
18/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Neonato	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
18/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Adulto	Traumatismo
20/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Ingresa muerto
20/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
20/07/2025	*Asio clamator*	Búho orejudo	1	Adulto	Traumatismo
21/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Ingresa muerto
21/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
21/07/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	1		Sin afecciones aparentes
21/07/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	2		Sin afecciones aparentes
21/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2		Sin afecciones aparentes
21/07/2025	*Steatornis caripensis*	Guácharo	1	Adulto	Ingresa muerto
21/07/2025	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1		Sin afecciones aparentes - Mascotización
21/07/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/07/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Adulto	Politraumatismo
22/07/2025	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán caribeño	1	Adulto	Traumatismo
22/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	2	Infante	Sin afecciones aparentes - Shock
22/07/2025	*Buteo albonotatus*	Agililla aura	1	Adulto	Traumatismo
23/07/2025	*Thraupis episcopus*	Azulejo	1	Polluelo	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
23/07/2025	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	1	Adulto	Traumatismo
23/07/2025	*Columbina squammata*	Tortolita	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
24/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
24/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Adulto	Politraumatismo
Total			**109**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 22. Atención y valoración de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de julio 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En la Tabla 15 se aprecia el comportamiento de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes de julio, encontrándose que las aves aportaron el 53.21% (n= 58), de los especímenes ingresado, los cuales estuvieron asociados a procesos de rescate, entrega voluntaria y decomisos, ya que son mantenidos como mascotas en las viviendas de muchas personas, a estos le siguieron los reptiles con el 27.52% (n= 30), la mayoría de ellos, provenientes de procesos de decomisos por la fuerza pública, vinculados actividades de tráfico ilegal de fauna en el departamento del Cesar, y por último, los mamíferos con el 19.27% (n= 21), que incluyeron especies de interés para consumo humano (carne) y uso como mascotas (primates) (Figura 11).

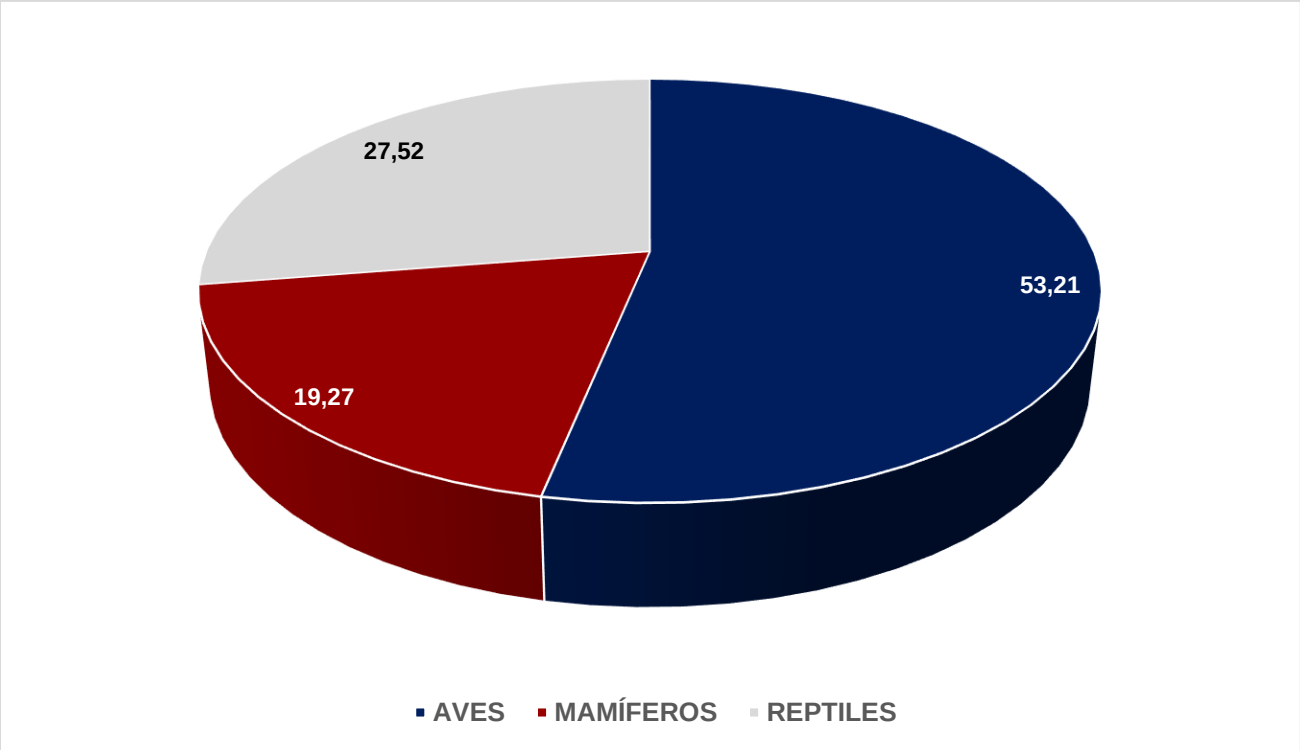


Figura 11. Comportamiento de la fauna silvestre ingresada durante el mes de julio al CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Del grupo de las aves, el que aportó el mayor número de ingresos del periodo, estuvo representado por cuatro (4) grupos, siendo los Passeriformes con el 43.10% (n= 25) el más afectados, con representantes de aves denominadas canoras o cantoras, por su amenaza por uso indiscriminado como mascotas, entre las que sobresalen, canario criollo (*Sicalis flaveola*), mochuelo (*Sporophila intermedia*), azulejo (*Thraupis episcopus*), tumba yegua (*Arremonops conirostris*), papayero (*Saltator olivascens*), el sinsonte (*Mimus gilvus*), el chau chau (*Cyanocorax affinis*), la negrita (*Quiscalus lugubris*), y el pico gordo (*Euphonia laniirostris*) (Fotografía 23).



Fotografía 23. Aves canoras ingresadas durante el mes de julio de 2025 al CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En lo que respecta a los reptiles, los cuales estuvieron representados por siete (7) especies, siendo la iguana verde (*Iguana iguana*) con el 37.93% (n= 11) la de mayor ingreso para el periodo, seguido de la boa común (*Boa constrictor*) con el 20.69% (n= 6), la hicotea (*Trachemys callirostris*) con el 17.24% (n= 5), el morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*), con el 13.79% (n= 4), y otras con el 10.34% (n= 3); el primero como uso para consumo humano de su carne que se ha venido acrecentando para el departamento del Cesar y la región caribe, la tercera y cuarta, para uso como mascota, y para consumo humano (Fotografía 24).



Fotografía 24. Reptiles ingresados durante el mes de julio de 2025 al CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.2. Morbilidad

Durante el periodo comprendido entre junio y julio de 2025 se realizó un análisis de las condiciones clínicas en las que ingresaron los animales al CAVFFS, encontrándose lo siguiente: el 74.31% (n=81) de los individuos ingresaron sin alteraciones aparentes, seguidos por los que presentaron patologías graves intratables (traumatismos y/o politraumatismos) con un 7.34% (n=8), crianza asistida con un 6.42% (n=7), patologías graves tratables con un 5.5% (n=6), ingresaron muertos con un 4.59% (n=5) y finalmente los que ingresaron con patologías leves tratables (traumas menores, malnutrición) con un 1.83% (n=2), esta evaluación sirvió para establecer su destino inicial (Tabla 16; Figura 12).

Los individuos que ingresaron en buenas condiciones favorecieron su proceso de manejo y liberación inmediata, permitiendo su retorno al medio natural, aquellos que presentaron patologías graves y/o leves recibieron tratamientos clínicos, algunos evolucionaron satisfactoriamente y otros fallecieron dada la gravedad de la lesiones, los individuos que ingresaron bajo crianza asistida recibieron especial atención clínica, biológica y nutricional y en casos de patologías intratables como politraumatismo con fallas multiorgánicas y/o compromisos biológicos (imposibilidad de volar nuevamente, comer) se decidió realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal.

Tabla 16. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de julio 2025

Periodo	Animal sin alteraciones aparentes	Patología Grave Intratable	Patología Grave Tratable	Patología Leve Tratable	Crianza Asistida	Ingresa muerto
26 junio - 25 julio 2025	74,31	7,34	5,50	1,83	6,42	4,59

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

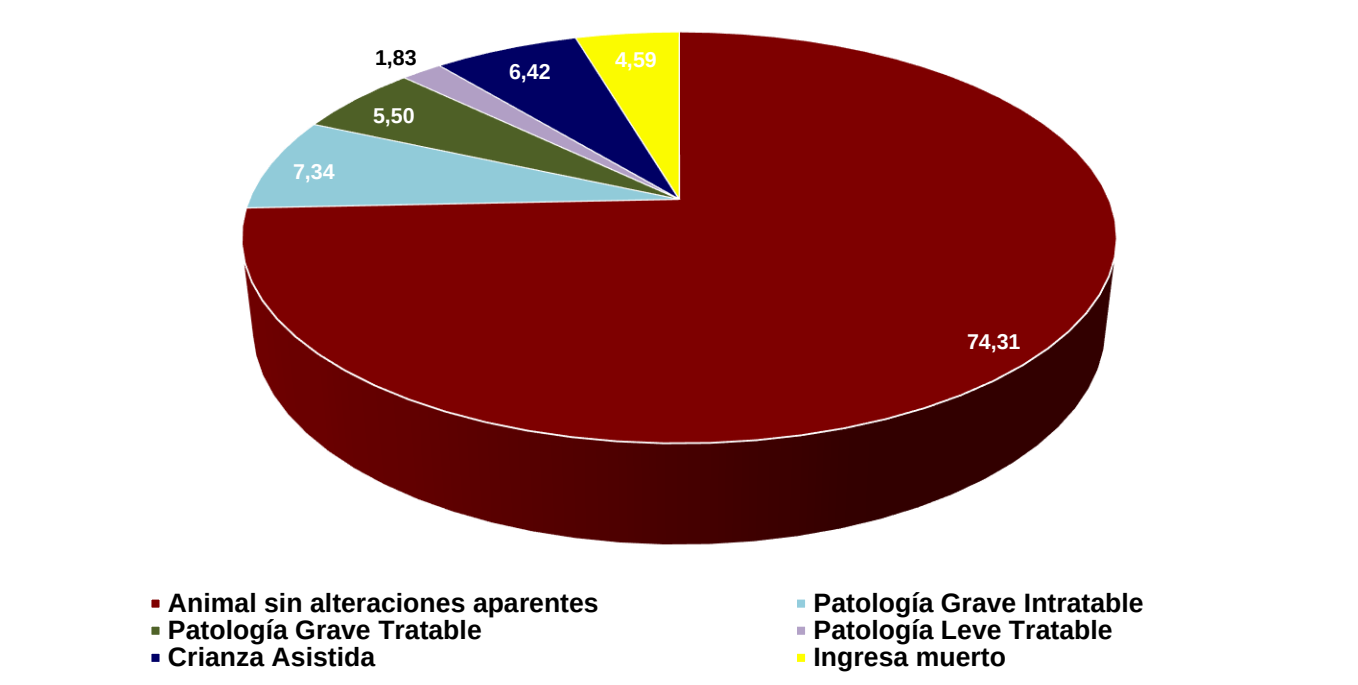


Figura 12. Análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.3. Natalidad

Para este periodo no se presentaron nacimientos de ninguno de los animales alojados en el CAVFFS.

2.3.2.3.4. Mortalidad

En el mes de julio se presentó la muerte de 15 especímenes de fauna silvestre ingresados al CAVFFS, correspondientes a individuos de las clases Aves, Mammalia y Reptilia. La principal causa de mortalidad identificada fue la baja condición corporal (2/5), representando el 40% de los casos (n=6), afectando principalmente a especies de aves como perico bronceado, canario y garza bueyera, seguidos por los casos de shock térmico con un 20% (n=3) observado en la zarigüeya, boa y perico bronceado y los traumatismos y/o politraumatismos con un 13% (n=2) observado en las águilas sabaneras (Tabla 17; Fotografía 25).

Tabla 17. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de julio 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
29/06/2025	*Hydrochoerus isthmius*	Chigüiro	1	Juvenil	Baja condición corporal (2/5), anorexia, debilidad y diarrea (previo a la muerte)
5/07/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	1	Adulto	Baja condición corporal (2/5)
7/07/2025	*Euphonia laniirostris*	Eufonía pico grueso	1	Adulto	Baja condición corporal (2/5)
7/07/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Shock térmico
8/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Neonato	Timpanismo
14/07/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Juvenil	Inflamación del área periocular derecha (posible picadura de insecto)
15/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza bueyera	1	Adulto	Baja condición corporal (2/5)
16/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Baja condición corporal (2/5)
19/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Baja condición corporal (2/5)
19/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Shock térmico
20/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Adulto	Deshidratación, baja condición corporal, hematomas a nivel de miembros inferiores con pérdida de sensibilidad superficial bilateral
20/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Neonato	Sin afecciones aparentes
21/07/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	1	Adulto	Shock térmico
22/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Adulto	Politraumatismo
23/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Infante	Shock cardiogénico
TOTAL			**15**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)











Fotografía 25. Mortalidad de animales durante el mes de julio en el CAVFFS
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para este periodo, el grupo de animales muertos fue variable, encontrándose que las aves aportaron el 60% (n= 9) de la cantidad de muertos, seguido por los mamíferos con el 33.33% (n= 5) y los reptiles con el 6.67% (n= 1) (Figura 13).

Los traumatismos y politraumatismos también ejercieron una fuerte presión sobre la supervivencia de la fauna silvestre, ya que, estos individuos presentaron alteraciones multiorgánicas (principalmente cardiorrespiratorias), que generó disfunciones fisiológicas que terminaron conllevando (sino se tratan de manera rápida) a la muerte de los individuos, lo que pudo pasar con las aves, ardilla y mono aullador que ingresaron.

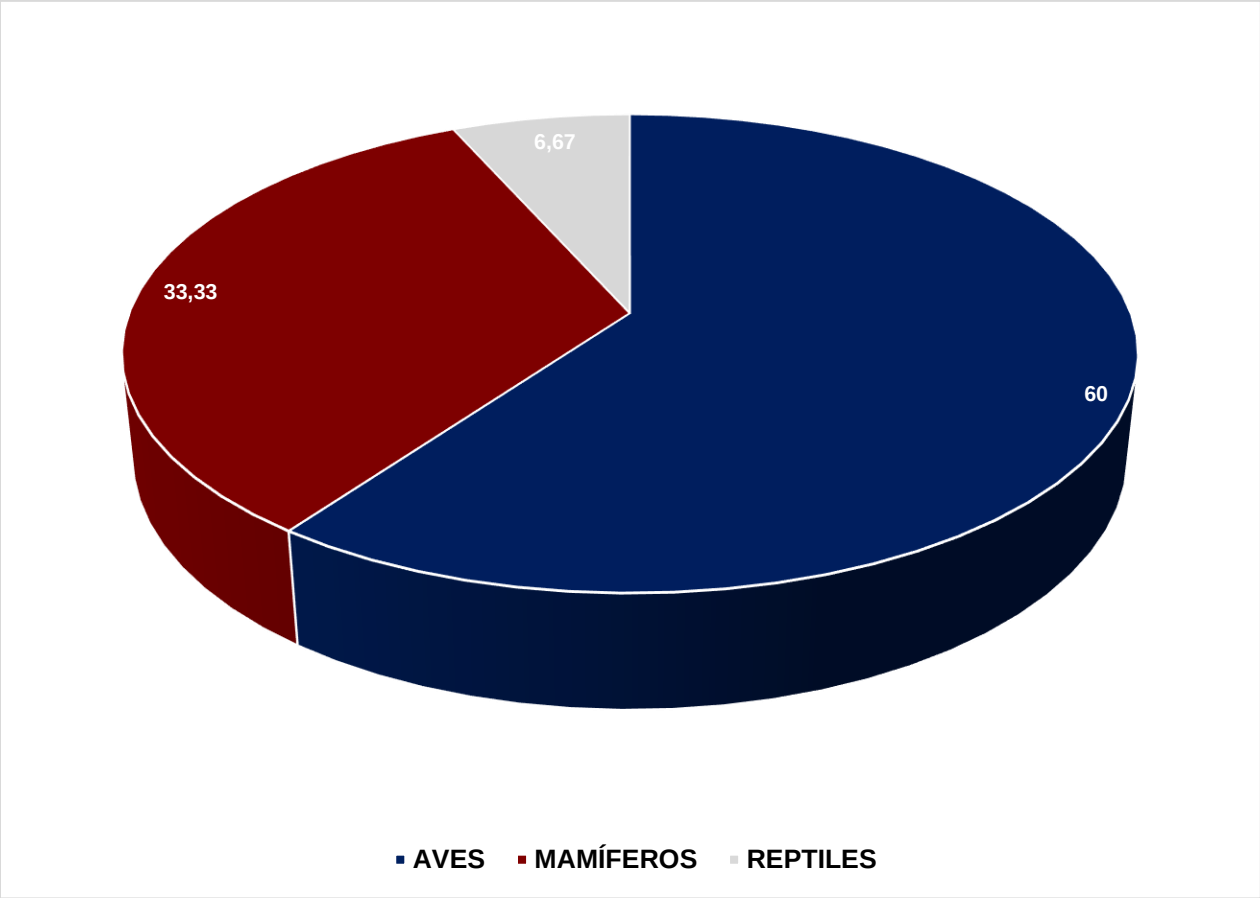


Figura 13. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de julio de 2025
Fuente: **(Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)**

2.3.2.3.5. Eutanasia

Durante este periodo se realizaron nueve (9) procedimientos de eutanasia humanitaria por bienestar animal y calidad de vida de los especímenes de la fauna silvestre, cuyo estado clínico era muy avanzado y las lesiones físicas que presentaba implicaban deterioro progresivo, dolor crónico sostenido y/o limitaciones biológicas para su supervivencia (Tabla 18; Fotografía 26; Fotografía 27; Fotografía 28; Fotografía 29; Fotografía 30; Fotografía 31; Fotografía 32; Fotografía 33; Fotografía 34).

Tabla 18. Animales a los que se les aplicó proceso de Eutanasia Humanitaria, durante el mes de julio de 2025.

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
6/07/2025	*Quiscalus lugubris*	María mulata	Individuo juvenil con fractura abierta del humero derecho, con compromiso circulatorio (hemorragia) y nervioso (ausencia de	Traumatismo

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
			sensibilidad y movilidad), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	
7/07/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	Individuo adulto deprimido, con reflejos espinales (sensoriales y motores) ausentes (parálisis de los miembros inferiores) sin control de esfínteres, herida abierta infectada (pus y mal olor) en muslo izquierdo, ausencia del globo ocular derecho con signos de infección (pus), disnea, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo medular - Septicemia
9/05/2025	*Bubulcus ibis*	Garza bueyera	Individuo juvenil con fractura abierta del fémur derecho, con compromiso circulatorio (hematoma) y nervioso (ausencia de sensibilidad y movilidad) por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
15/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	Individuo juvenil activo, con reflejos espinales (sensoriales y motores) ausentes (parálisis de los miembros inferiores) con atrofia, vejiga urinaria pletórica, ascitis, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo medular
17/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza bueyera	Individuo adulto deprimido, con fractura abierta del humero derecho, con compromiso circulatorio (hematoma y hemorragia) y nervioso (ausencia de sensibilidad y movilidad) por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
22/07/2025	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán caribeño	Individuo adulto activo, con fractura abierta en diáfisis distal de radio-ulna derecha, con compromiso circulatorio (necrosis) y nervioso (ausencia de sensibilidad), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
22/07/2024	*Buteo albonotatus*	Aguililla aura	Individuo adulto deprimido, responde de manera débil a estímulos externos, incapaz de incorporarse, disnea, dislocación humero-radio-ulnar derecha con fractura abierta en diáfisis distal del humero, con compromiso circulatorio (hemorragia) y nervioso (ausencia de sensibilidad), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
24/07/2025	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	Individuo adulto activo, con fractura en diáfisis proximal del humero izquierdo, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
24/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	Individuo adulto activo, dislocación tibio tarsometatarsiana izquierda y fractura expuesta radio-ulnar izquierda con compromiso circulatorio (necrosis), nervioso (ausencia de sensibilidad) y signos de infección (mal olor y miasis), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Politraumatismo

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 26. *Quiscalus lugubris* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 27. *Aotus griseimembra* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 28. *Bubulcus ibis* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 29. *Syntheosciurus granatensis* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 30. *Bubulcus ibis* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 31. *Ramphastos sulfuratus* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 32. *Buteo albonotatus* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 33. *Glaucidium brasilianum* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 34. *Buteogallus meridionalis* a la que se le aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de julio en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

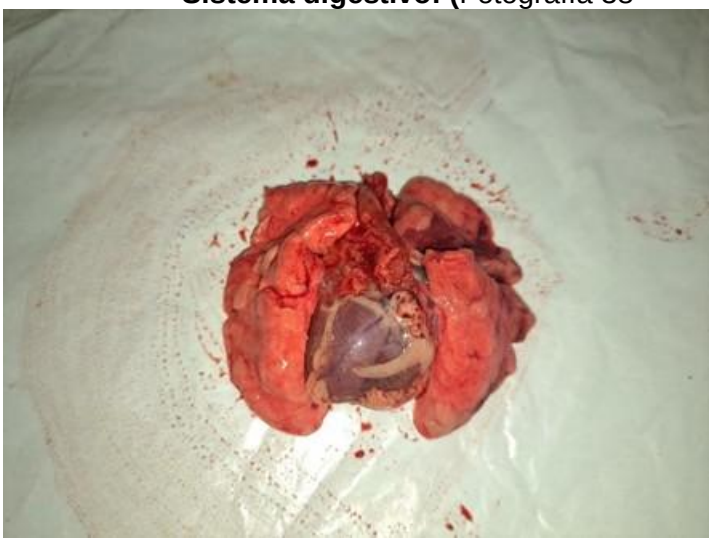
2.3.2.3.6. Necropsia

Durante este periodo se realizaron dos (2) procedimientos de necropsias a un (1) Ponche (*Hydrochoerus isthmius*) y a un (1) Mono nocturno (*Aotus griseimembra*), como método de verificación y confirmación de la condición patológica o nutricional que conllevó a su muerte; a continuación, se relacionan los animales intervenidos:

2.3.2.3.7. Ponche – Hydrochoerus isthmius

El dia 29/06/25 se realizó procedimiento de necropsia a un (1) individuo juvenil de Ponche (*Hydrochoerus isthmius*), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** mucosas y tejido subcutáneo pálido, pelaje opaco e hirsuto (Fotografía 35).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular, huesos prominentes (Fotografía 35).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** Corazón: miocarditis. Pulmones: hipóstasis cadavérica (manchas rojo-azuladas más acentuadas en el pulmón derecho), calcificación (se observan granulaciones de color blanquecino de tamaño variable), alteraciones circulatorias severas (hiperemia, congestión, hemorragia y edema pulmonar), impresiones costales más acentuadas en el pulmón derecho, se observan líneas pálidas). Hernia diafragmática (posiblemente de origen congénito, debido a que presenta bordes definidos cicatrizados), se evidencia la presencia del hígado y estómago en la cavidad torácica (Fotografía 36; Fotografía 37).
- **Sistema digestivo: (**Fotografía 38





- Fotografía 48**)**
 - **Estomago:** ruptura estomacal (bordes desgarrados) se evidencia contenido (Fotografía 39).
 - **Páncreas:** fibrosis (Fotografía 40).
 - **Hígado y Bazo:** alteraciones circulatorias severas (palidez, hiperemia y congestión) (Fotografía 41; Fotografía 42).
 - **Ciego:** acumulación de gas, mucosa en su base, cuerpo y ápice con presencia de petequias (Fotografía 43).
 - **Colon ascendente (asa proximal – asa distal/espiral) y transverso:** cianosis del tejido, se evidencia engrosamiento de la mucosa con presencia de placas de material amarillento adherido (no se desprende con facilidad) (Fotografía 43).

- **Colon descendente:** nódulos blanquecinos irregulares prominentes con bordes hiperémicos (Fotografía 43).
- **Intestino delgado:** lleno de líquido, sin afecciones aparentes (Fotografía 44).

- **Sistema urogenital:** riñones: las áreas de necrosis de observan de color marrón claro y las áreas cianóticas son de congestión. Escasa diferenciación cortico-medular, hiperemia. Vejiga urinaria: pletórica (Fotografía 45).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte



Fotografía 35. Lesiones en Tegumento y Sistema musco esquelético en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 36. Lesión del Sistema cardiovascular y respiratorio - Corazón en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*

Fuente: **(Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)**



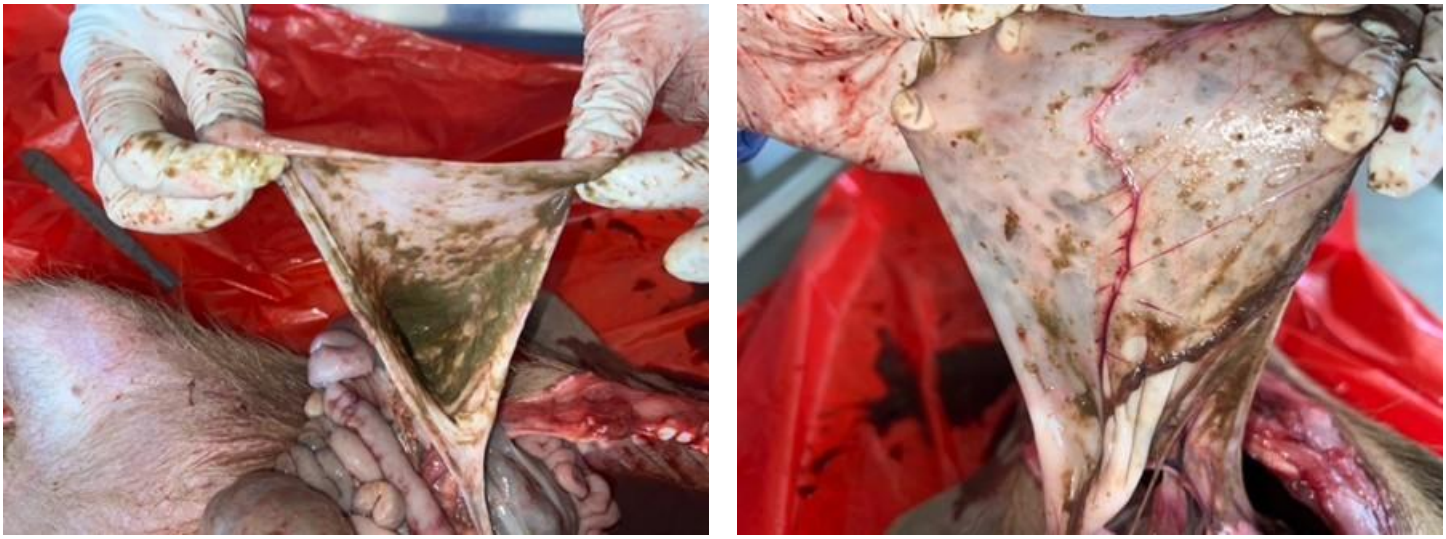
Fotografía 37. Lesión del Sistema cardiovascular y respiratorio - Corazón en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

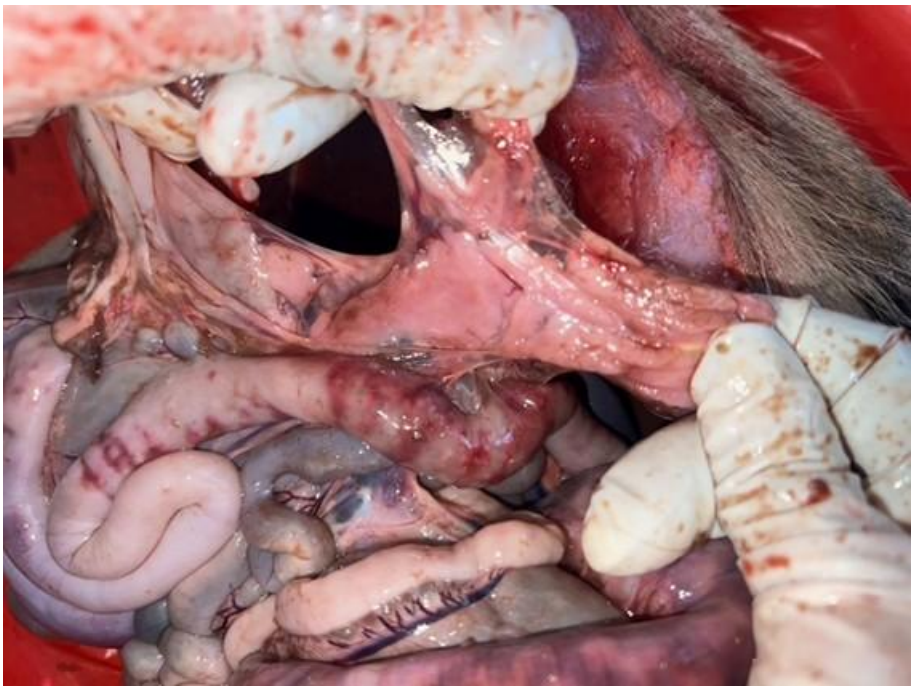


Fotografía 38. Hernia diafragmática en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*

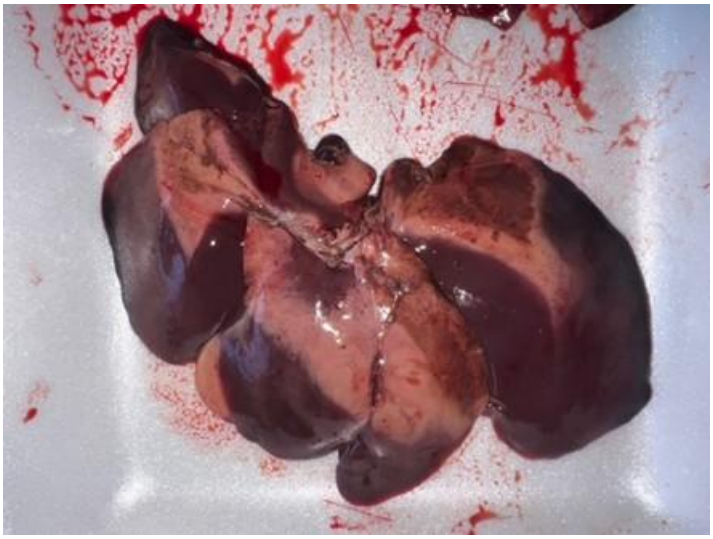
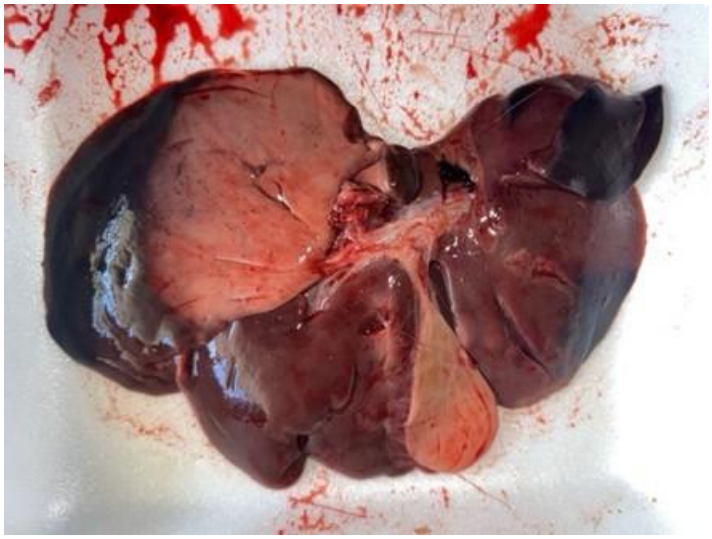
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 39. Ruptura estomacal en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 40. Páncreas en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Fotografía 41. Hígado en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 42. Bazo en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 43. Ciego y Colon en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 44. Intestino delgado en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 45. Riñones y Vejiga urinaria en necropsia de *Hydrochoerus isthmius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Mono Nocturno – *Aotus griseimembra*.

Se realizó la necropsia de un (1) individuo adulto de mono nocturno (*Aotus griseimembra*), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** presencia de orina y heces en zona genital (Fotografía 46).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, apófisis espinosas y costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular (Fotografía 46). Herida penetrante con signos de infección (pus) en el muslo izquierdo entre músculo semimembranoso y semitendinoso (Fotografía 46)
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** miocarditis**,** los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 47; Fotografía 48).
- **Sistema digestivo:** estomago sin afecciones aparentes, asas intestinales con presencia de contenido, mesenterio con cambios circulatorios severos (hiperemia y congestión), hígado con cambios de coloración (palidez y congestión), vesícula biliar pletórica, bazo y páncreas sin afecciones aparentes (Fotografía 49; Fotografía 50; Fotografía 51).
- **Sistema urogenital:** riñones y testículos sin afecciones aparentes (Fotografía 52; Fotografía 53).
- **Otros:** ausencia del globo ocular derecho con signos de infección (pus), (Fotografía 54).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



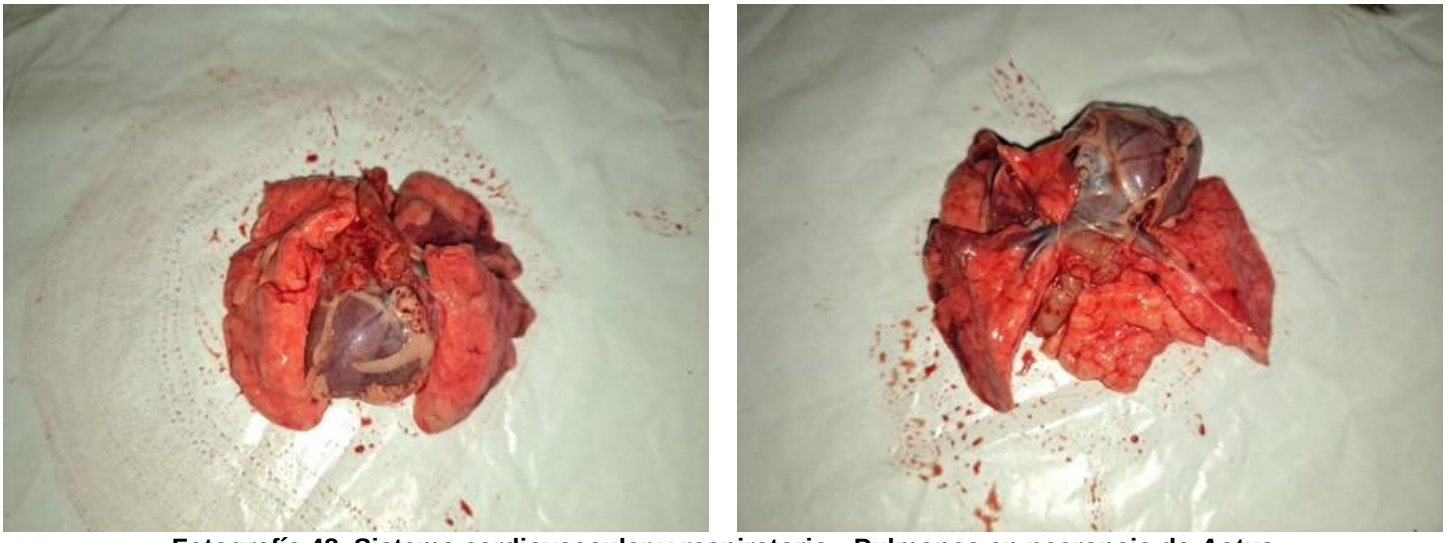
Fotografía 46. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Aotus griseimembra*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



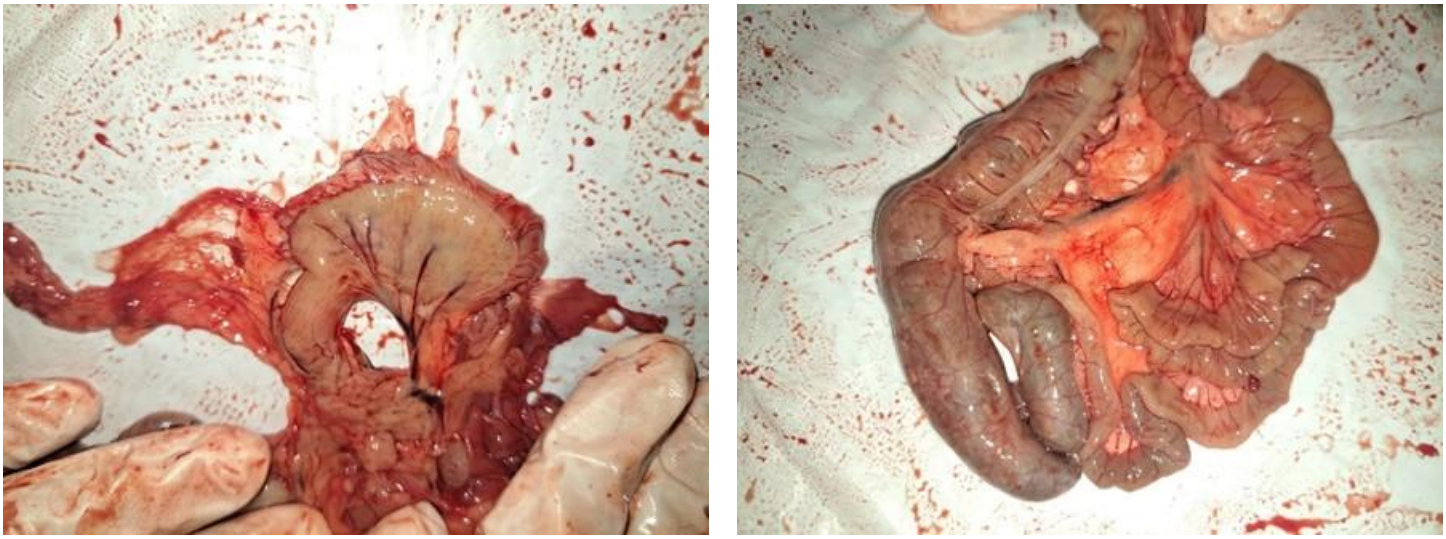
Fotografía 47. Sistema cardiovascular y respiratorio - Corazón en necropsia de *Aotus griseimembra*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



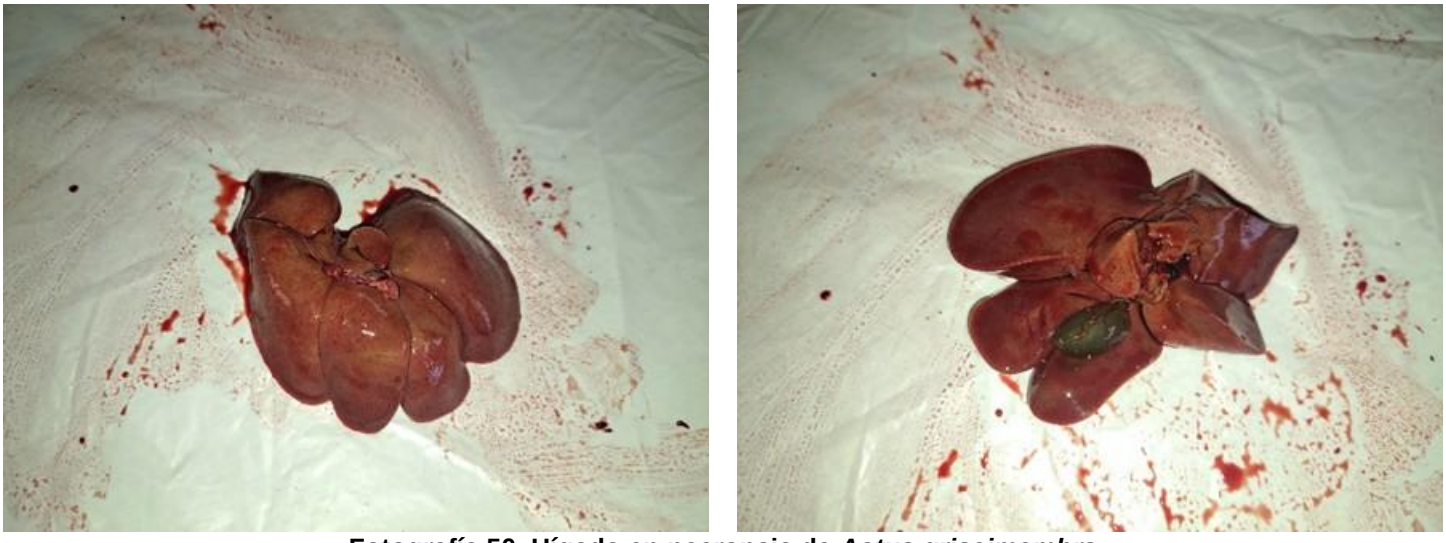
Fotografía 48. Sistema cardiovascular y respiratorio - Pulmones en necropsia de *Aotus griseimembra*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 49. Sistema digestivo – Estomago – Asas intestinales en necropsia de *Aotus griseimembra*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 50. Hígado en necropsia de *Aotus griseimembra*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 51. Bazo en necropsia de *Aotus griseimembra*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 52. Riñones en necropsia de *Aotus griseimembra*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 53. Testículos en necropsia de *Aotus griseimembra*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 54. Rostro en necropsia de *Aotus griseimembra*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.8. Procedimientos clínicos

Durante el mes de julio se realizaron diferentes procedimientos clínicos incluyendo toma de muestras para exámenes clínicos a animales de ingreso y albergados en el centro, interpretacion de resultados, diagnosticos y tratamientos (Fotografía 55



Fotografía 55).



Fotografía 55. Revisión clínica de *Caiman crocodilus fuscus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.8.1. Tratamientos instaurados durante el periodo

Durante el mes se realizaron los siguientes tratamientos:

- *Alouatta seniculus* con diagnóstico de fractura en húmero izquierdo: Flunixin meglumine 0,5mg/kg intramuscular cada 24 horas por 4 días + Meloxicam 0,2 mg/kg Intramuscular cada 24 horas por 4 días + Cefalexina 60 mg/kg vía oral cada 24 horas por 10 días + Gabapentina 40 mg/kg vía oral cada 24 horas por 30 días (Fotografía 56).
- *Asio clamator* con diagnóstico de traumatismo craneal leve: Dexametasona 0.3mg/kg Intramuscular cada 24 horas por 4 días.
- Boas con infestación de ectoparásitos (garrapatas): Ivermectina 0.2 mg/kg subcutánea única dosis.



Fotografía 56. Reducción de fractura en *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4. *Atención nutricional*

Entre el 26 de junio y el 25 de julio 2025, se atendió el requerimiento nutricional a los animales que ingresaron al CAVFFS, a los cuales se les realizó valoraciones por los médicos veterinarios y el zootecnista del centro de fauna, quienes determinaron las condiciones corporales y establecieron el plan nutricional a cada ejemplar.

Es de vital importancia tener presente que cada espécimen de la fauna silvestre que ingresa, es único en su especie, por lo que se busca mantenerla y protegerla para que no llegue a estar amenazada, ni ser incorporada en las categorías de amenaza a nivel nacional, ni global; en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre se les brindó una buena alimentación y nutrición acompañada del bienestar animal que son los factores importantes para que dichas especies se recuperen y puedan regresar a su hábitat natural lo más pronto posible, el objetivo de estos procesos es recuperar a las especies, tanto en lo sanitario, corporal y comportamental para que sea más rápida su liberación.

2.3.2.4.1. Condición y calidad de los insumos suministrados durante el periodo para la alimentación de la fauna ingresada.

Para el mes de julio del año presente, nuevamente se realizó la compra de los insumos requeridos para la alimentación de la fauna silvestre ingresada, teniéndose presente el tipo de producto a nivel de frutas, verduras, granos, proteína animal y granos, condición y calidad de los mismos, ya que se requieren siempre alimentos frescos y de primera calidad; adicionalmente, la cantidad requerida de cada uno, de acuerdo a la fauna presente para el periodo y el número de especímenes de cada grupo biológico. Otro de los elementos necesarios de manera permanente en la nutrición de los animales, es la de oligoelementos que se deben adquirir para suplir la falta o deficiencia de estos en la alimentación suministrada, y como medida de respuesta al plan nutricional establecido durante cada periodo, dependiendo la condición física y corporal en la que ingresaron los animales. A continuación, se presentan imágenes de los insumos alimentarios adquiridos para la nutrición de la fauna manejada durante dicho periodo (Fotografía 57).







Fotografía 57. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.2. Cantidad de especímenes de la fauna silvestre atendidos desde la parte nutricional en el CAVFFS durante el periodo

Entre el 26 de junio y el 25 de julio del año 2025, se realizó el suministro alimentario para 109 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS (Tabla 19). Como el comportamiento alimentario entre los diferentes grupos biológicos fue variado, debido a la presencia de animales carnívoros, frugívoros, granívoros, omnívoros, piscívoros, folívoros, los insumos alimentarios que se debieron adquirir para dicho periodo, tuvieron que proyectarse con base a estas necesidades y la población ingresada, más la mantenida en el centro de atención de fauna.

El grupo de las aves, fue el que representó el mayor número de ingresos, con el 54.55% (n= 60), que incluyó diversos grupos tróficos, entre los que se incluyen a los frugívoros, insectívoros, granívoros, omnívoros y carnívoros, a este le siguieron los reptiles que aportaron el 26.36% (n= 29), y estuvo representado por grupos tróficos de carnívoros, folívoros y omnívoros, y por último los mamíferos con el 19-09% (21) de los ingresos del mes de julio, e incluyo los grupos tróficos de granívoros, omnívoros, carnívoros, insectívoros y folívoros.

En cuanto al comportamiento de la fauna ingresada por grupo trófico se tuvo que el grupo de los granívoros fue el más representativo con el 26.36% (n= 29), seguido de los carnívoros con el 21.82% (n= 24), frugívoros con el 19.09% (n= 21), omnívoros y folívoros con el 11.82% (n= 13) para cada uno, y por último los insectívoros con el 9.09% (n= 10) (Figura 14).

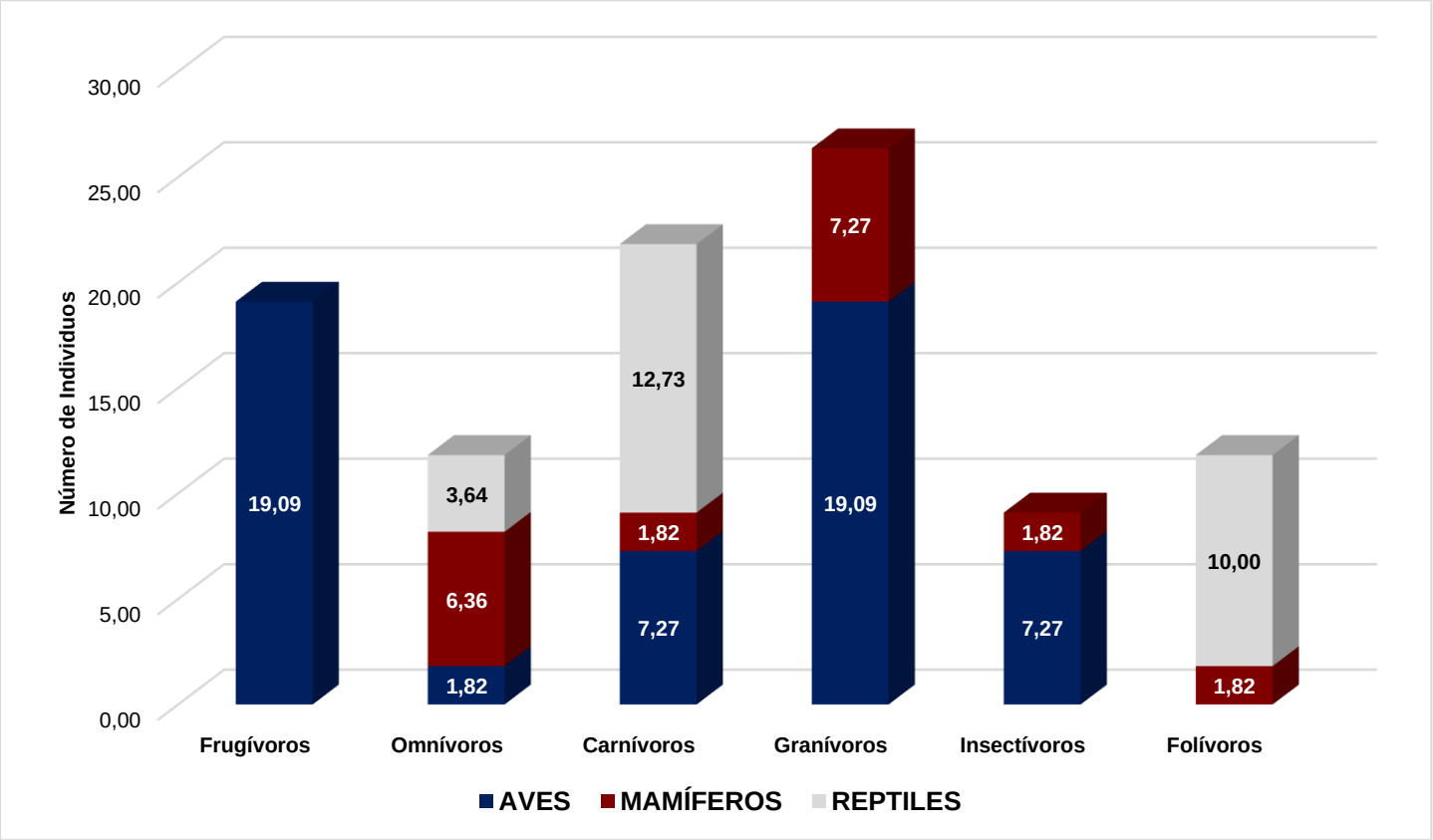


Figura 14. Comportamiento porcentual de los grupos tróficos de la fauna silvestres ingresada al CAVFFS durante el mes de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 19. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de julio de 2025.

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
26/06/2025	*Erythrolamprus melanotus*	Guarda camino	clínica	1	Adulto	No se tomó Peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
26/06/2025	*Procyon cancrivorus*	Mapache	clínica	1	Infante	1.3k	Frutas, carnes rojas y blancas	70% frutas 30% de carnes	Una ración al día
27/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra carasucia	clínica	1	Adulto	65g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
28/06/2025	*Cyanocorax affinis*	Urraca de pecho negro	clínica	1	Juvenil	150g	Frutas proteína	70%de frutas 10%proteina	Dos raciones al día
28/06/2025	*Tyto alba*	Lechuza	clínica	1	Adulto	380g	Pollo carne menudencia	70%carne, 20% pollo, 10% menudencia	Una ración al día
28/06/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandua	clínica	1	Adulto	1.9k	Batido con concentrado de gato vitaminas t proteína	Solo batido con proteínas y vitaminas	Una ración al día
28/06/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	clínica	1	Neonato	250g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
29/06/2025	*Boa constrictor*	Boa común	clínica	1	Adulto	4.k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
29/06/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Juvenil	No se tomó peso inicial	Frutas vegetales; Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
29/06/2025	*Saltator olivascens*	Papayero	clínica	1	Juvenil	50g	Frutas concentrado	70%de frutas 30% concentrado	Una ración al día
29/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Sub-adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
1/07/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	clínica	1	Infante	550g	Frutas vegetales	60% frutas 20% vegetales 20% hojas guásimo	Dos raciones al día
1/07/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frentiamarilla	clínica	1	Adulto	250g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
1/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
1/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Neonato	23g	Se asiste con leche cada 2hora	Solo se le da leche cada 2 horas y néctar de manzana	se alimenta cada 2 horas
2/07/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	clínica	1	Adulto	1.2k	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
4/07/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	clínica	1	Adulto	3k	Frutas vegetales; Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
4/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	clínica	1	Adulto	50g	Alpiste maíz molido	Alpiste 100% de la dieta	Una ración día
4/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	Clínica	1	Adulto	60g	Alpiste maíz molido	Alpiste 100% de la dieta	Una ración día
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	clínica	1	Adulto	600g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	clínica	1	Adulto	500g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	800g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	400g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	600g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	400g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	700g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	600g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	400g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	Clínica	1	Adulto	700g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/07/2025	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	Clínica	1	Juvenil	1.2k	Frutas proteína; Vegetales mazorca	60%fruta 30% de vegetales y mazorcas10% de proteína	Una ración al día
5/07/2025	*Potos flavus*	Perro de monte	clínica	1	Adulto	2.8k	Frutas proteínas	60% frutas 40% proteínas	Una ración al día
6/07/2025	*Euphonia laniirostris*	Eufonia pico grueso	clínica	1	Adulto	20g	Frutas proteína	60% frutas 10% proteína huevo cocido	Dos raciones al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
6/07/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	clínica	1	Adulto	22g	Concentrado huevo cocido	60% concentrado 10% proteína	Una ración al día
6/07/2025	*Quiscalus lugubris*	Maria mulata	clínica	1	Juvenil	29g	Proteína carne molida fruta	70& de proteína y 25% fruta	Una ración al día
6/07/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	clínica	1	Adulto	900g	Frutas mazorca proteína	60% frutas 20% mazorca 10% proteína	Una ración al día
8/07/2025	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán caribeño	clínica	1	Infante	180g	Frutas carne molida huevos	80%frutas 10%protein	dos raciones al día
8/07/2025	Amazona ochrocephala	Loro frentiamarilla	clinica	1	Adulto	200g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
8/07/2025	Amazona ochrocephala	Loro frentiamarilla	clinica	1	Adulto	200g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
9/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza del ganado	Clínica	1	Adulto	380g	Concentrado de peces	Concentrado de peces	Una ración al día
10/07/2025	*Mimus gilvus*	Sinsonte	clínica	1	Juvenil	27g	Frutas huevo cocido	70% frutas 10%huevo cocido 10% concentrado	Una ración al día
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
11/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
11/07/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	clínica	1	Juvenil	200g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
11/07/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	clínica	1	Juvenil	180g	*No aplica	*No aplica	*No aplica

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
11/07/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandua	clínica	1	Adulto	1.4k	Batido con concentrado de gato vitaminas t proteína	Solo batido con proteínas y vitaminas	Una ración al día
12/07/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frentiamarilla	clínica	1	Juvenil	220g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
12/07/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frentiamarilla	clínica	1	Juvenil	200g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
12/07/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	clínica	1	Juvenil	380g	Carnes rojas y blancas menudencias	80% entre carnes rojas y blancas 20% menudencias	Una ración al día
12/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	clínica	1	Adulto	3.8k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	clínica	1	Juvenil	2.k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/07/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	clínica	1	Juvenil	1.6k	Frutas vegetales; Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
12/07/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	clínica	1	Juvenil	30g	Carne molida grillos	Solo carne molida y grillos	Una ración al día
12/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Infante	350g	*No aplica IM	*No aplica	*No aplica
12/07/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	clínica	1	Adulto	2.5k	Lombrices vivas pastas carne molida	70%de lombrices 30%entre carne molida y pasta	Una ración al día
14/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza del ganado	clínica	1	Adulto	300g	Concentrado de peces	Concentrado de peces	Una ración al día
15/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Juvenil	110g	Frutas uvas cacahuates bananos	70% frutas 30%entre semillas	dos raciones al día
15/07/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	clínica	1	Adulto	680g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
15/07/2025	*Porphyrio martinica*	Tingua	clínica	1	Adulto	150g	Zanahoria rallada, pepino, huevo cocido concentrado	Zanahoria rallada, pepino, huevo cocido concentrado	Una ración al día
15/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra carasucia	clínica	1	Adulto	60g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
15/07/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	clínica	1	Infante	200g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
15/07/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	clínica	1	Infante	205g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
15/07/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	clínica	1	Adulto	1.7k	Frutas vegetales	60% frutas 20% vegetales 20% hojas guásimo	Dos raciones al día
16/07/2025	*Epicrates maurus*	Boa chocolate	clínica	1	Neonato	220g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
17/07/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	clínica	1	Adulto	3.7k	Frutas vegetales; Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
17/07/2025	*Burhinus bistriatus*	Alcaraván	clínica	1	Adulto	360g	Zanahoria rallada pepino huevo cocido	Concentrado zanahoria pepino	Una ración al día
17/07/2025	*Bubulcus ibis*	Garza del ganado	clínica	1	Adulto	300g	Concentrado de peces	Concentrado de peces	Una ración al día
17/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	clínica	1	Adulto	3.9k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
17/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
17/07/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	clínica	1	Adulto	16g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
17/07/2025	*Thraupis episcopus*	Azulejo	clínica	1	Juvenil	16g	Frutas nestum concentrado	Frutas 80% nestum20% concentrado 10%	3 raciones al día
18/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	22g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
18/07/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	clínica	1	Adulto	25g	Concentrado huevo cocido	60% concentrado 10% proteína	Una ración al día
18/07/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	clínica	1	Adulto	17g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
18/07/2025	*Iguana iguana*	Iguana	clínica	1	Adulto	800g	*No aplica	*No aplica	*No aplica

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
18/07/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita	clínica	1	Polluelo	14g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Neonato	20g	Se suministra leche a voluntad asistida	Solo leche asistida	Se asiste cada 2 horas
18/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra carasucia	clínica	1	Adulto	58g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
18/07/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra carasucia	clínica	1	Adulto	59g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
18/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	clínica	1	Adulto	3.6k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
19/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	clínica	1	Adulto	380g	Carnes blancas y rojas menudencias	Solo carnes y menudencias	Una ración al día
20/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Adulto	250g	*No aplica IM	*No aplica	*No aplica
20/07/2025	*Boa constrictor*	Boa común	clínica	1	Juvenil	2.3K	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/07/2025	*Asio clamator*	Búho orejudo	clínica	1	Adulto	370g	Carnes rojas y blancas menudencias	Las dietas son solo proteínas	Una ración al día
21/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Adulto	250g	*No aplica IM	*No aplica	*No aplica
21/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
21/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	22g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
21/07/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	clínica	1	Adulto	17g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
21/07/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	clínica	1	Adulto	37g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
21/07/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	clínica	1	Adulto	35g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
21/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
21/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	22g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
21/07/2025	*Steatornis caripensis*	Guácharo	clínica	1	Adulto	87g	*No aplica IM	*No aplica	*No aplica
21/07/2025	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	clínica	1	Juvenil	1.k	Frutas proteína; Vegetales mazorca	60%fruta 30% de vegetales y mazorcas10% de proteína	Una ración al día
21/07/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	clínica	1	Adulto	9.7k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
22/07/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	clínica	1	Adulto	900g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
22/07/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	clínica	1	Adulto	850g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
22/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	clínica	1	Adulto	580g	Carnes rojas y blancas menudencias	La dieta es solo carnes y menudencias	Una ración al día
22/07/2025	*Ramphastos sulfuratus*	Tucán caribeño	clínica	1	Adulto	39og	Frutas proteínas	70%de frutas 10% proteínas huevos cocido carne molida 10%	dos raciones al día
22/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Infante	250g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
22/07/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	clínica	1	Infante	240g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
22/07/2025	*Buteo albonotatus*	Agililla aura	clínica	1	Adulto	650g	Carnes rojas y blancas menudencias	La dieta es solo carnes y menudencias	Una ración al día
23/07/2025	*Thraupis episcopus*	Azulejo	clínica	1	Polluelo	17g	Frutas Nestum concentrado	Frutas 80% nestum20% concentrado 10%	3 raciones al día
23/07/2025	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	clínica	1	Adulto	35g	Carnes en trocitos pollo y menudencias	80% entre carnes rojas y blancas 20% en menudencias	Una ración al día
23/07/2025	*Columbina squammata*	Tortolita	clínica	1	Adulto	18g	Concentrado maíz molido arroz	Maíz molido arroz concentrado	Una ración al día
24/07/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	clínica	1	Adulto	20g	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
24/07/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	clínica	1	Adulto	640g	Carnes rojas y blancas menudencias	La dieta es solo carnes y menudencias	Una ración al día
TOTAL				109					

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.3. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora

Para el mes de julio de 2025, el equipo del componente zootécnico del centro de fauna, reajustaron el plan nutricional de la fauna ingresada para dicho periodo, como la mantenida en el CAVFFS, buscando fortalecer la atención de este proceso, las actividades se articularon con el equipo de médicos veterinarios, quienes brindaron la información para los procedimientos y tratamientos especiales a instaurar.

Para este periodo, la cantidad de alimento suministrado vario considerablemente, debido a los nuevos ingresos, lo que incrementó la compra de frutas, que se le suministra y a través de la cual, los animales suplían su necesidad de agua, ya que a pesar de que el equipo de cuidadores, les mantenían los recipientes llenos de manera permanente, los animales generaron comportamiento de botar el agua de manera inmediata, por lo que las frutas frescas suministradas, sirvieron para suplir la hidratación.

Las dietas se definieron de acuerdo a la condición trófica de cada grupo biológico, su condición corporal y la porción o ración (cantidad) establecida por el equipo médico, suplementos multivitamínicos para suplir la falta de algunos oligoelementos que probablemente no podrían estar presente en los alimentos a suministrar, de acuerdo al número de especímenes por especie, los grupos etarios y requerimientos nutricionales de acuerdo a lo proyectado por el zootecnista (Fotografía 58Fotografía 58. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de julio de 2025.).



Fotografía 58. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Posterior al proceso de atención y valoración de los especímenes de la fauna silvestre ingresada, se definió el área de destino temporal, parcial o a largo plazo, de acuerdo al plan médico a instaurar, y el procedimiento clínico que corresponda por la condición patológica encontrada, adicionalmente, el equipo zootécnico, estableció la dieta y ración a suministrar de acuerdo a los diálogos sostenidos con el equipo médico, lo que debe favorecer la recuperación rápida de los animales.

A continuación, se presentan algunas dietas suministradas a diferentes grupos biológicos (Fotografía 59; Fotografía 60; Fotografía 61; Fotografía 62).



Fotografía 59. Tipos de dietas suministradas a especímenes de los Psittacidos (Guacamayas, Loros, Cotorras y Pericos), durante el periodo de julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 60. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Primates (Monos cariblanco y Titis), durante el periodo de julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 61. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Mapache y Marimonda, durante el periodo de julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 62. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Tigrillos y Mono aullador, durante el periodo de julio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.4. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria.

Para el mes de julio de 2025, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal, para esto se trabajó con el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007® (Tabla 20).

Tabla 20. Requerimientos nutricionales julio de 2025

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Adicionalmente, con base a la información arrojado por el software se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial fue establecer una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFFS. Para cada individuo se procedió a crear la historia clínica y procedimientos asociados a los mismos.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a un grupo de monos cariblancos (*Cebus versicolor*) (Tabla 21; Fotografía 63).

Tabla 21. Requerimientos nutricionales para la especie *A. seniculus.*

Mono aullador *(Alouatta seniculus)*		**Mono aullador *(Alouatta seniculus)***	
Fecha: 18/07/2025		**Fecha: 18/07/2025**	
Peso: 550 g		Peso: 1.700 g	
Tasa metabólica basal (TMB): 62.37 Kcal/d		Tasa metabólica basal (TMB): 130 Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 62 Kcal/d		Gasto energético diario (GED): 150 Kcal/d	
Proteínas (10-15%) **Huevos cocidos**	5.77 g / día	**Proteínas (10-15%)**	12.5 g / día
Frutas (29-40%) **Mango, banano, melón, níspero, tomate de árbol**	8.25 g / día	**Frutas (20-40%)**	138 g / día
Hojas (50-70%) **Acelgas espinaca guácimo uvito**	21.45 g / día	**Hojas (50-70%)**	153 g / día

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 63. Individuos de Mono aullador (*Alouatta seniculus*)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.5. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

Se establece que, para el mes de julio de 2025, se atendieron 109 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS, con diferentes condiciones patológicas, algunos de los cuales, fallecieron (por las condiciones en las que fueron entregadas) en su estadía en las instalaciones administrativas de CORPOCESAR, edificio Bioclimático, localizado en la vía que conduce de Valledupar al municipio de La Paz, frente a la feria ganadera.

Algunos de estos animales, ingresaron ya muertos al CAVFFS, otros en delicadas condiciones de salud (mala), otros en regulares condiciones los que posiblemente pudieron incidir en su fallecimiento posterior, a pesar de habérseles brindado toda la atención necesaria para favorecer su recuperación, por bienestar animal; la mayoría de los animales ingresados, fueron atendidos, valorados, por su condición y evolución, algunos siguieron en procesos de manejo, y otros se liberaron de manera inmediata.

El trabajo que se realizó para este periodo en el CAVFFS, con las distintas especies de fauna silvestre ingresadas, hasta dar cumplimiento a su proceso de valoración, manejo y rehabilitación, antes de su liberación, el cual es el objetivo final de los centros de atención y valoración de fauna silvestre, cumpliendo con parámetros de seguridad y sanidad acompañada de la excelente nutrición y el infaltable bienestar animal.

En el mes de julio se atendieron múltiples casos de ejemplares que presentaron diferentes condiciones de salud algunas casi en la totalidad causadas por actividades antrópicas, asociadas a mascotización, tráfico ilegal de fauna silvestre, rescates por accidentes y los más representativos, los casos de entregas voluntarias, lo que indica la importancia de los programas de sensibilización y educación ambiental, que ha generado un leve cambio de actitud en algunas persona; el proyecto CAVFFS trabaja para la conservación de la biodiversidad del departamento.

2.3.2.5. *Diagnóstico microbiológico*

2.3.2.5.1. Resumen general del periodo

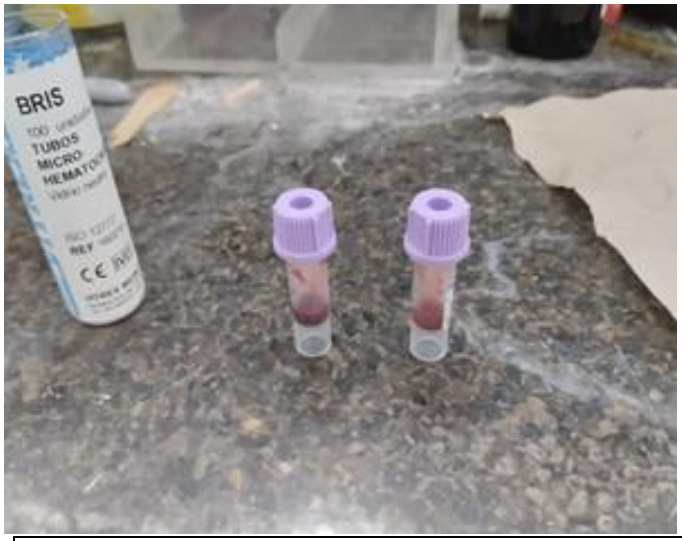
Durante el mes de julio de 2025 se realizaron 76 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siendo los de coprológicos con el 50% (n= 38), los que más se realizaron durante este periodo, seguido de exámenes de hemograma con el 22.37% (n= 17), química sanguínea con el 21.05% (n= 16), pruebas de tuberculosis con el 5.26% (n= 4) y prueba de test moquillo con el 1.32% (n= 1) (Tabla 22).

Tabla 22. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de julio de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad
Examen coprológico	38
Examen hemograma	17
Química sanguínea	16
Prueba de Tuberculosis	4
Pruebas de Test viral Moquillo	1
Total	**76**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El diagnóstico veterinario en fauna silvestre constituye una herramienta fundamental para la conservación, el manejo y la rehabilitación de especies tanto en libertad como en cautiverio. A diferencia de los animales domésticos, los individuos silvestres presentan particularidades fisiológicas, comportamentales y ecológicas que dificultan la evaluación clínica y requieren metodologías especializadas. La detección oportuna de enfermedades infecciosas, parasitarias, metabólicas o traumáticas no solo permite garantizar el bienestar individual de los animales, sino que también tiene implicaciones directas en la salud poblacional, la biodiversidad y la salud pública (Fotografía 64).





Fotografía 64. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

Durante el periodo transcurrido del 26 de junio de 2025 a 25 de julio de 2025, se realizaron 38 exámenes coprológicos a los animales ingresados, lo que significó el 50% del total de exámenes realizados a la fauna silvestre; esto se desarrolló como medidas de cumplimiento del protocolo de ingreso de la fauna al centro de atención y valoración de fauna (Anexo 13**Anexo 12. Actividad de recolección, manejo y disposición final de Caracol gigante africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025.**

Anexo 13), adicionalmente, se realizó el muestreo de seguimiento para algunos especímenes que presentaron sintomatología asociada a parasitosis; para este mes se observó un nivel de infección bajo en parasitosis intestinal para aquellos ejemplares que ingresaron al centro de fauna (Tabla 23; Fotografía 65).

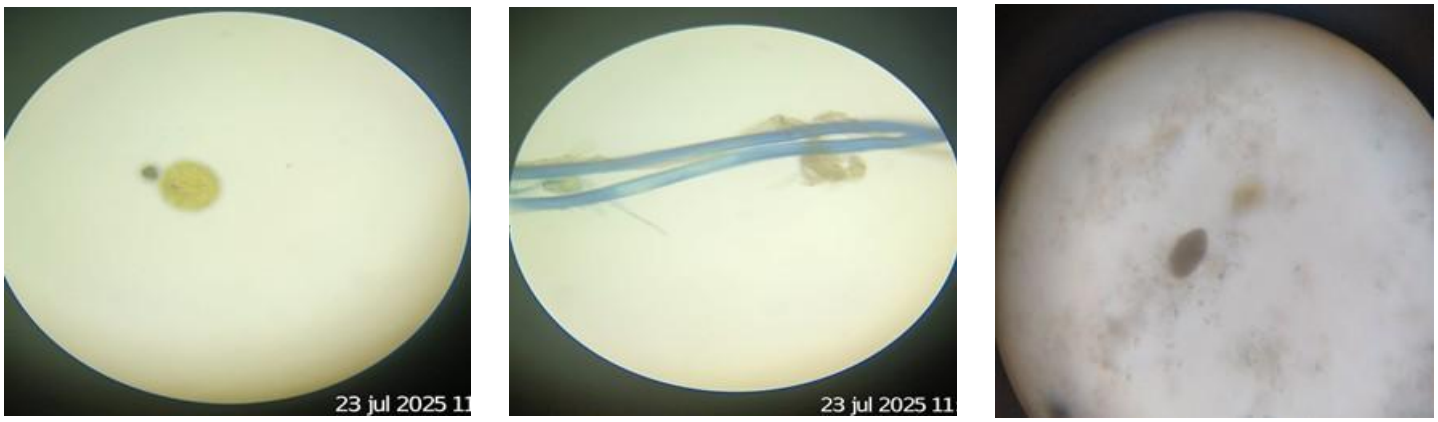
Tabla 23. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en julio de 2025.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
27-06-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observa activo. Posteriormente se realizó liberación a su hábitat natural.	*Hydrochoerus isthmius*	Identificación quistes de *Endolimax nana*; huevos y parasito adulto de *Hymenolepis diminuta*.	Metronidazol
30-06-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Amazona ochrocephala*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
30-06-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Eupsittula pertinax*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
30-06-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Brotogeris jugularis*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
30-06-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Milvago chimachima*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
30-06-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Lontra longicaudis*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
30-06-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Ara ararauna*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
02-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	Identificación parasito adulto de *Taenia saginata* y larvas de *Strongyloides stercolaris*.	Metronidazol
04-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Eupsittula pertinax*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Amazona ochrocephala*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Didelphis marsupialis*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Cebus versicolor*	Identificación huevos de *Balantidium coli*	Metronidazol
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Potos flavus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Euphonia laniirostris*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Sicalis flaveola*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Sicalis flaveola*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Saltator olivascens*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
10-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Amazona ochrocephala*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
10-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento prueba de vuelo regular. Se dispuso en clínica para posterior observación.	*Mimus gilvus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
10-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	Identificación parasito adulto de *Taenia solium*.	Metronidazol
14-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento alto grado de humanización.	*Amazona ochrocephala*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
14-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento alto grado de humanización.	*Amazona ochrocephala*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
14-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento. Se observó plumaje en formación.	*Milvago chimachima*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
14-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Amazona ochrocephala*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
16-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Ara ararauna*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
16-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Didelphis marsupialis*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Burhinus bistriatus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Eupsittula pertinax*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Porphyrio martinica*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Thraupis episcopus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Asio clamator*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	Identificación parasito adulto de *Taenia solium*.	Metronidazol
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en le muestra analizada	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Cebus versicolor*	Identificación larva de Strongyloides stercolaris y huevos de Entamoeba histolytica.	Albendazol

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 65. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.3. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

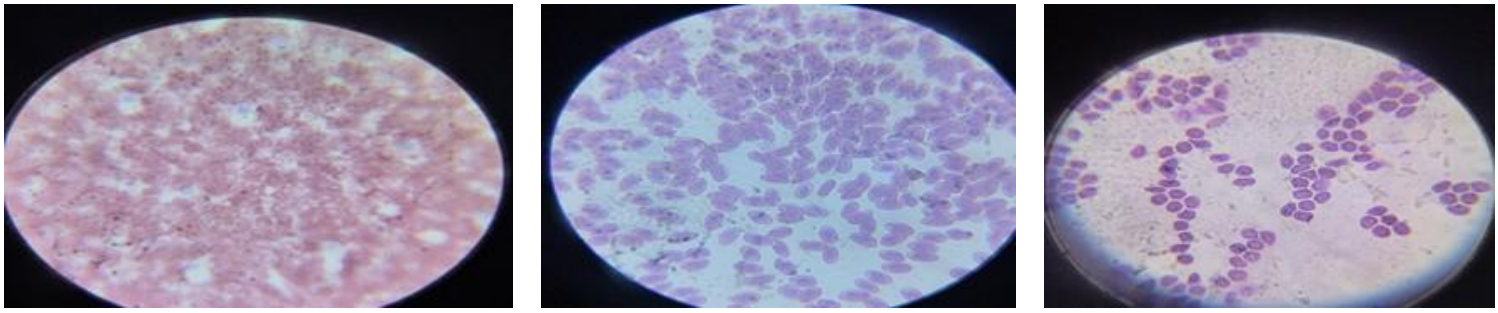
En el periodo transcurrido entre 26 de junio y el 25 de julio, se realizaron 17 procedimientos de toma de muestras de sangre para los respectivos exámenes de hemograma, lo que significó el 22.37% del total de exámenes realizados a la fauna, como parte de cumplimiento del protocolo de ingresos de fauna al CAVFFS para dicho periodo (Tabla 24; Fotografía 66; Anexo 14); como resultados hematológicos obtenidos de les exámenes realizados a los individuo de fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS, se observaron resultados normales en la mayoría de los casos; en algunas alteraciones en línea roja causando anemias que fueron tratadas con los medicamentos adecuados.

Tabla 24. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de julio de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
27-06-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo.	*Procyon cancrivorus*	Linfocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
02-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Amazona ochrocephala*	Monocitosis	Negativo	No aplica
02-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	Monocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
04-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 20% Hgb: 6.6 g/dl	Negativo	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento	*Cebus versicolor*	Basofilia Eosinofilia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
	buenas condiciones físicas y comportamentales.				
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Potos flavus*	Eosinofilia Basofilia	Negativo	No aplica
09-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Amazona ochrocephala*	Basofilia	Negativo	No aplica
09-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Amazona ochrocephala*	Basofilia	Negativo	No aplica
12-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Milvago chimachima*	Linfocitosis Basofilia	Negativo	No aplica
12-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso.	*Amazona ochrocephala*	Hto: 33% Hgb: 11 g/dl	Negativo	No aplica
12-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Amazona ochrocephala*	Linfocitosis Neutrofilia	Negativo	No aplica
14-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Dasypus novemcinctus*	Neutrofilia Trombocitosis	Negativo	No aplica
16-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Ara ararauna*	Basofilia	Negativo	No aplica
16-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	Monocitosis	Negativo	No aplica
17-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Burhinus bistriatus*	Neutropenia	Negativo	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Cebus versicolor*	Hto: 53% Hgb: 17.6 g/dl Policitemia Basofilia Eosinofilia	Negativo	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buen consumo de alimento	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 66. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el mes de julio, también se realizó pruebas de tuberculosis a cuatro (4) primates, dos (2) monos aulladores (*Alouatta seniculus*) y dos (2) monos cariblanco (*Cebus versicolor*) (Tabla 25); adicionalmente, se realizó el test de moquillo a un (1) Mapache (*Procyon cancrivorus*) (Tabla 26; Fotografía 67).

Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de julio de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales	*Cebus versicolor*	Negativo	No aplica
07-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales	*Alouatta seniculus*	Negativo	No aplica
16-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales	*Alouatta seniculus*	Negativo	No aplica
22-07-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Cebus versicolor*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 26. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a fauna silvestre, durante el mes de julio de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
27-06-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Procyon cancrivorus*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 67. Test de prueba de Moquillo, realizada durante el mes de julio de 2025 a un Mapache (*Procyon cancrivorus*).
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.4. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Para este periodo se realizaron la toma de muestras de sangre para valoración de química sanguínea a 16 especímenes de la fauna silvestre ingresada, lo que significó el 21.05% del total de exámenes realizados para dicho periodo, que se definieron por el equipo de médicos del centro, con lo que se buscaba establecer con veracidad, las condiciones de los animales ingresados (Anexo 15). A continuación, se presenta el listado de dichos animales.

Paciente: MAPACHE (Tabla 28)
Especie: *Procyon cancrivorus*
Sexo: Hembra
Fecha: 27-06-2025

Tabla 27. Química sanguínea realizada a Mapache (*Procyon cancrivorus)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.5-2.0 mg/dl	10-80 U/l	10-30 U/l	60-150 mg/dl	20-100 mg/dl	8.5-10.5 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	10-30 mg/dl	5.5-8.0 g/dl	30-120 U/l
0.2	152.7	28.11	85	155	11.4	4.74	13.1	5.8	141.9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 28)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: indefinido
Fecha: 02-07-2025

Tabla 28. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (Amazona ochrocephala*)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	3-5.4 U/l	180-350 mg/dl	150-350 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	15-150 U/l
0.2	27.1	4.32	218	71	7.79	0.59	2.01	4.0	23.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 29)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Macho
Fecha: 02-07-2025

Tabla 29. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.3-1.5 mg/dl	15-50 U/l	10-35 U/l	65-120 mg/dl	25-80 mg/dl	8.5-11.5 mg/dl	2.5-6.5 mg/dl	10-25 mg/dl	5.5-8.0 g/dl	20-150 U/l
0.1	15.1	6.84	64	42	6.14	1.14	3.19	7.5	42.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO CARIBLANCO (Tabla 30)
Especie: *Cebus versicolor*
Sexo: Macho
Fecha: 07-07-2025

Tabla 30. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (*Cebus versicolor)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 U/l	70-140 mg/dl	15-45 mg/dl	8.5-11.2 mg/dl	2.5-6.0 mg/dl	9-25 mg/dl	5.2-7.8 g/dl	50-200 U/l
0.9	47.3	18.61	115	200.3	23.24	7.44	8.69	7.0	154

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: PERRO DE MONTE (Tabla 31)
Especie: *Potos flavus*
Sexo: Macho
Fecha: 07-07-2025

Tabla 31. Química sanguínea realizada a Perro de monte (*Potos flavus)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 U/l	80-120 mg/dl	10-50 mg/dl	8.7-11 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	10-25 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	10-120 U/l
1.2	35.9	17.08	112	**103**	**19.67**	**7.22**	**7.98**	6.5	**277.5**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 32)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: indefinido
Fecha: 09-07-2025

Tabla 32. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	3-5.4 U/l	150-350 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	15-150 U/l
0.5	**12.7**	**11.01**	139.5	**13.07**	**1.05**	**5.14**	3.0	47.1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 33)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: indefinido
Fecha: 09-07-2025

Tabla 33. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	3-5.4 U/l	150-350 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	15-150 U/l
0.1	**4.8**	**6.54**	120.9	**17.37**	**1.27**	3.05	3.5	19.1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: PIGUA (Tabla 34)
Especie: *Milvago chimachima*
Sexo: indefinido
Fecha: 14-07-2025

Tabla 34. Química sanguínea realizada a Pigua (*Milvago chimachima)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	10-20 U/l	3-5.4 U/l	150-300 mg/dl	8-12 mg/dl	3.5-6.5 mg/dl	3-5.4 mg/dl	3.0-6.0 g/dl	50-200 U/l
0.1	20.1	5.45	**87.5**	**5.53**	**0.03**	**2.54**	3.0	110.4

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 35)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: indefinido
Fecha: 12-07-2025

Tabla 35. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	3-5.4 U/l	150-350 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	15-150 U/l
0.1	**12.1**	3.91	**133**	8.34	**1.11**	**1.82**	**2.5**	149.3

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 36)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: indefinido
Fecha: 12-07-2025

Tabla 36. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	3-5.4 U/l	150-350 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	15-150 U/l
0.5	8.3	**5.59**	**114.2**	**6.08**	**1.7**	**2.61**	**2.8**	99.3

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: ARMADILLO (Tabla 37)
Especie: *Dasypus novemcinctus*
Sexo: Macho
Fecha: 14-07-2025

Tabla 37. Química sanguínea realizada a Armadillo (*Dasypus novemcinctus)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.3-1.0 mg/dl	20-60 U/l	10-25 U/l	40-110 mg/dl	8-10 mg/dl	2.5-5 mg/dl	10-35 mg/dl	5-8 g/dl	50-160 U/l
1.3	51.3	43.6	43.6	16.75	5.6	35.15	8.5	85.2

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 38)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: indefinido
Fecha: 16-07-2025

Tabla 38. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna*), durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	3-5.4 U/l	150-350 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	20-160 U/l
0.1	7	7.0	145.3	8.2	6.0	5.3	3.5	150.2

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 39)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Macho
Fecha: 16-07-2025

Tabla 39. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus)*, durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.3-1.5 mg/dl	15-50 U/l	10-35 U/l	65-120 mg/dl	25-80 mg/dl	8.5-11.5 mg/dl	2.5-6.5 mg/dl	10-25 mg/dl	5.5-8.0 g/dl	20-150 U/l
0.2	55.9	37.5	122	47.9	13.4	5.9	22.8	7.9	140.3

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: ALCARAVAN (Tabla 40)
Especie: *Burhinus bistriatus*
Sexo: indefinido
Fecha: 17-07-2025

Tabla 40. Química sanguínea realizada a Alcaraván (Burhinus bistriatus), durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	10-20 U/l	3-5.4 U/l	100-300 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	3-5.4 mg/dl	3.0-6.0 g/dl	50-200 U/l
0.1	22.0	4.9	105.7	17.6	3.5	3.8	4.0	204.7

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO CARIBLANCO (Tabla 41)
Especie: *Cebus versicolor*
Sexo: Macho
Fecha: 22-07-2025

Tabla 41. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (*Cebus versicolor*), durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 U/l	70-140 mg/dl	15-45 mg/dl	8.5-11.2 mg/dl	2.5-6.0 mg/dl	9-25 mg/dl	5.2-7.8 g/dl	50-200 U/l
1.3	28.3	40.92	80	164.5	10.74	6.10	23.14	7.5	206.9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: BABILLA (Tabla 42)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Macho
Fecha: 22-07-2025

Tabla 42. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus*), durante el mes de julio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	GLUCOSA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-30 U/l	60-110 mg/dl	10-40 mg/dl	8.5-10.5 mg/dl	2.5-5.0 mg/dl	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	20-150 U/l
0.1	32.8	19.19	89	34.6	13.57	7.21	14.29	7.0	27.4

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS

2.3.2.6.1. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025, se presentaron siete (7) procedimientos de medidas preventivas para productos de flora silvestre maderable y no maderable, cinco (5) correspondieron a madera y dos (2) a Carbón Vegetal que tuvieron ingresos al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS (Tabla 43; Figura 15; Anexo 16). Cabe resaltar que los ingresos de flora silvestre cuatro (4) fueron procesos de decomiso, y tres (3) fueron procesos de hallazgos (Figura 17Figura 15).

Tabla 43. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de julio 2024

Fecha de ingreso	Tipo de ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
26/06/2025	Decomiso	*Albizia guachapele*	Higo amarillo	Postes	2,3 m^3	No registra	Km 3 + 500 Vía Bosconia – Río Ariguaní
02/07/2025	Decomiso	*Albizia saman*	Algarrobillo	12 Trozas	35,021 m^3	No registra	Km 87 Vía Valledupar – Pueblo Nuevo
03/07/2025	Decomiso	*Albizia saman*	Algarrobillo	Trozas	8,074 m^3	No registra	Km 1 Vía Valledupar - Bosconia
05/07/2025	Hallazgo	*Prosopis juliflora*	Trupillo	53 Postes	2,1021 m^3	No aplica	Trocha Siberia
06/07/2025	Hallazgo	*No identificado*	Carbón Vegetal	12 Bultos	0,2766 Tn	No aplica	Zona Rural Bosconia
07/07/2025	Hallazgo	*Ficus elastica*	Caucho	Trozas	3 m^3	No aplica	Cuatro vientos, El Paso
25/06/2025	Decomiso	*No identificado*	Carbón Vegetal	5 Bultos	0,13 Tn	144546	Las Casitas, Valledupar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

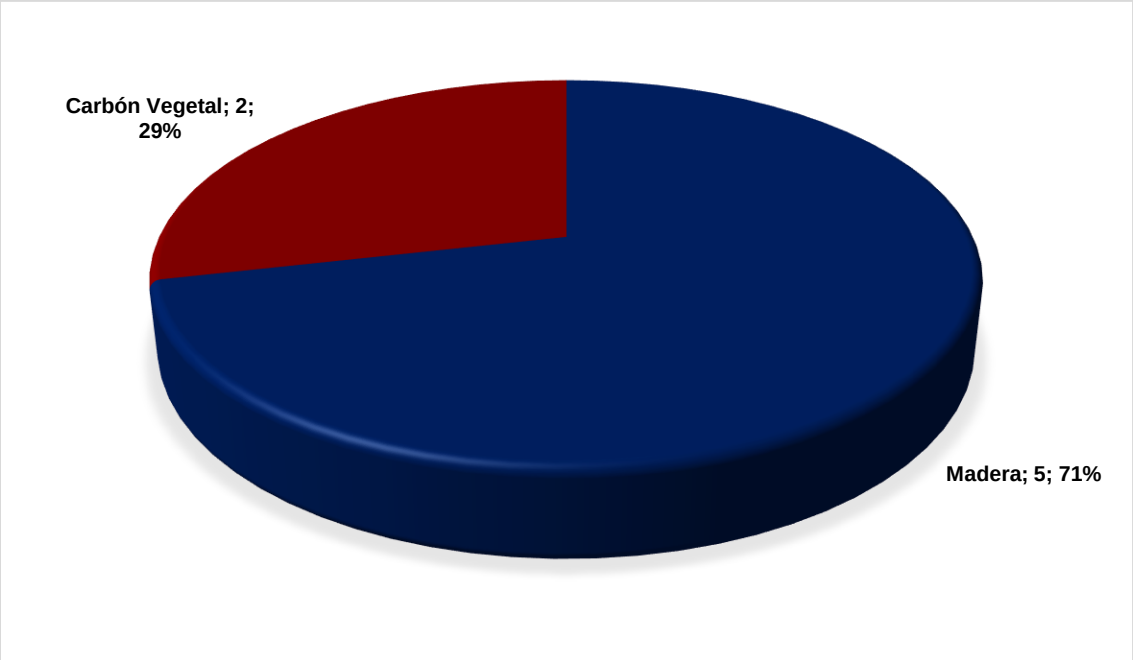


Figura 15. Relación de recepción de Flora Silvestre ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

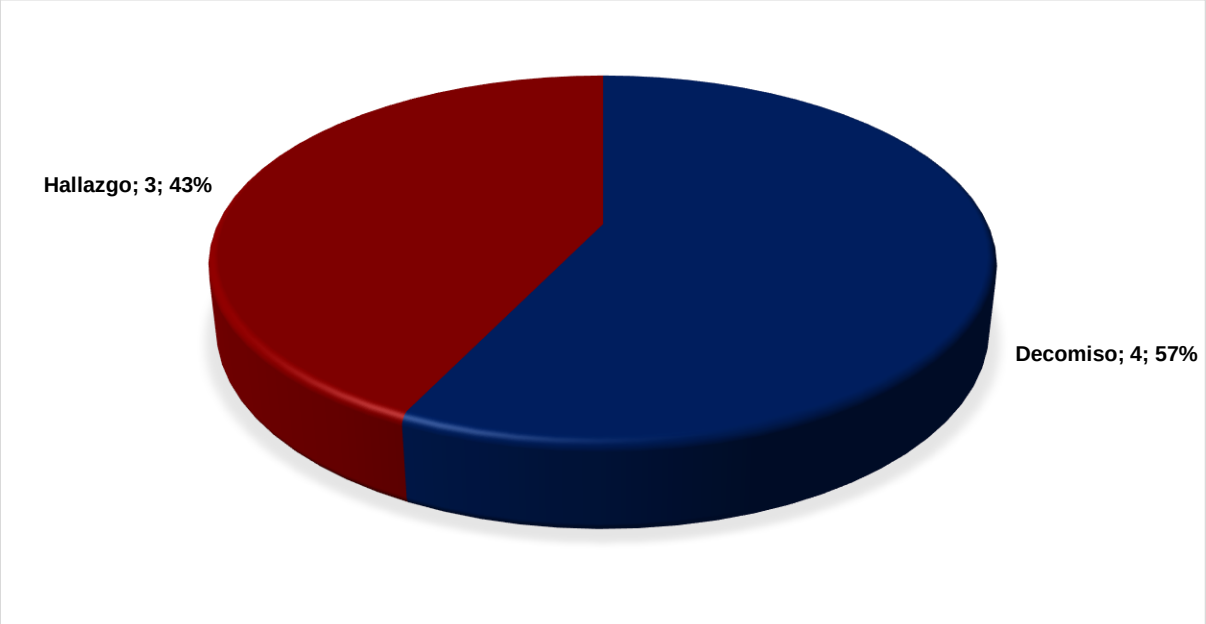


Figura 16. Relación del tipo de ingreso de la Flora Silvestre recepcionada en el CAVFFS, entre el 26 de junio y el 24 de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El primer cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 26 de junio, decomiso que correspondió 2.3 m^3 (metros cúbicos) en postes de madera de Higo amarillo (*Albizia guachapele*), capturándose al señor Jaider Enrique Ospino Alemán, identificado con cédula de ciudadanía 19.708.343, como responsable del delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales (Congreso de Colombia, 2021); el material fue incautado en el kilómetro 3 + 500 de la vía que comunica a la cabecera municipal de Bosconia con el Río Ariguaní, por movilización sin Salvoconducto, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 3 del CAVFFS (Fotografía 68).



Fotografía 68. Proceso de recepción de 2,3 metros cúbicos en postes de madera de la especie comúnmente conocida como Higo amarillo (*Albizia guachapele*).
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El segundo cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 2 de julio, decomiso que correspondió 35,021 metros cúbicos en 12 trozas de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*), dando como responsable al señor Walberto Guillermo Bruno Coronado, identificado con cédula de ciudadanía 79.158.161, que fueron incautadas en el kilómetro 87 de la vía que comunica al municipio de Valledupar – Cesar con el municipio de Pueblo Nuevo – Magdalena, por inconsistencias en lo autorizado en el Salvoconducto No. 128110527675, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Material forestal y vehículo tipo tractocamión, marca INTERNATIONAL, de placas SPK-668, modelo 2012, de color blanco, quedaron a disposición de la Corporación (Fotografía 69).



Fotografía 69. Proceso de recepción de 35,021 metros cúbicos en 12 trozas de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*).
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El tercer cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 3 de julio, decomiso que 8,074 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*), dando como responsable al señor Víctor Andrés Vega Guerra, identificado con cédula de ciudadanía 1.003.241.034, que fueron incautadas en el kilómetro 1 de la vía que comunica municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 4 del CAVFFS (Fotografía 70).



Fotografía 70. Proceso de recepción de 8,074 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El cuarto cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 5 de julio, hallazgo que correspondió 2,1021 metros cúbicos en 53 postes de madera de la especie comúnmente conocida como Trupillo (*Prosopis juliflora*) que fueron encontradas abandonadas a un costado de la vía, en

la Trocha Siberia, jurisdicción del municipio de Bosconia, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 4 del CAVFFS (Fotografía 71Fotografía 71).



Fotografía 71. Proceso de recepción de 2,1021 metros cúbicos en postes de madera de la especie comúnmente conocida como Trupillo (*Prosopis juliflora*)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El quinto cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 7 de julio, hallazgo que correspondió 3 m^3 (metros cúbicos) en trozas de madera de la especie comúnmente conocida como Caucho (*Ficus elastica*) que fueron encontradas abandonadas a un costado de la vía, en zona rural del corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 4 del CAVFFS (Fotografía 72).



Fotografía 72. Proceso de recepción de 3 metros cúbicos en postes de madera de la especie comúnmente conocida como Caucho (*Ficus elastica*)

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para la atención de los productos maderables, se realizó el protocolo de recepción, verificándose la especie de flora, y la condición fitosanitaria en la que ingresaron; adicionalmente, se verificó la documentación de la incautación de la madera, y se procedió a realizar el cubicaje total de la madera ingresada, tomando como referencia, la guía técnica de la gobernanza forestal de Colombia.

1) Cubicación de la madera.
2) Finalizado el proceso de cubicación de la madera, se procedió a:

✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre y productos Maderable.
✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública y copia del acta única de elementos incautados que realizo la policía nacional.
✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar (en los casos en donde era pertinente la generación del mismo).
✓ Apertura del Expediente.

El proceso de la Disposición Provisional de los 50,4971 m^3 de Flora Silvestre Maderable en el CAVFFS de CORPOCESAR, aprehendidos y decomisados preventivamente, para su atención y valoración, se aplicó de acuerdo a lo dispuesto en el "Protocolo para la disposición provisional de Flora silvestre Maderable, señalado en el Anexo 22, de la Resolución 2064 de 2020 (MAVDT, 2010). Cabe destacar que aproximadamente el 85% del ingreso corresponde a la especie Algarrobillo (*Albizia saman*), que sigue siendo la tendencia a comparación de años anteriores, a pesar de que posee una categoría de amenaza que representa una preocupación menor a nivel global (UICN, 2022), como a nivel nacional (MAVDT, 2024). Es de resaltar que ingresaron especies como el Higo amarillo (*Albizia guachapele*) y el caucho (*Ficus elástica*), que, según la base de datos de los ingresos de los últimos años, son una novedad (Figura 17).

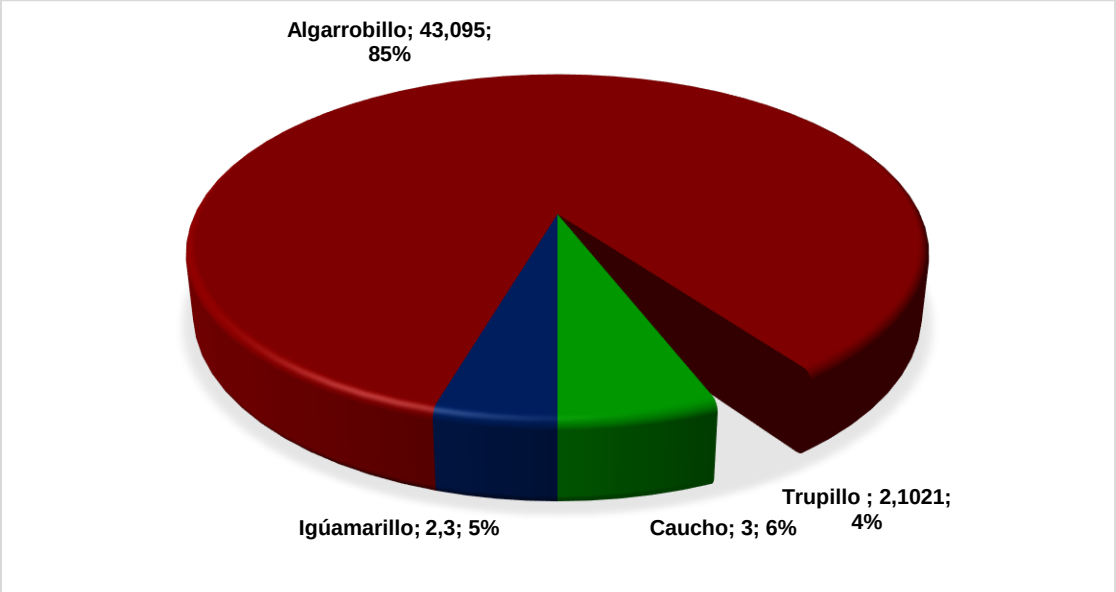


Figura 17. Relación de recepción de Flora Silvestre Maderable ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El primer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 6 de julio y correspondió a una cantidad de 12 bultos correspondientes a una carga de 0,2766 toneladas que fueron halladas en zona rural del municipio de Bosconia. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 73).



Fotografía 73. Proceso de recepción de 12 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,2766 toneladas en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El segundo cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 24 de julio y correspondió a una cantidad de 5 bultos correspondientes a una carga de 0,13 toneladas, que fueron decomisados al señor Evaristo Núñez Cantillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.096.095, en zona rural de la Vereda Las Casitas, jurisdicción del municipio de Valledupar. Estos fueron descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 74).



Fotografía 74. Proceso de recepción de 5 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,130 toneladas en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el procedimiento de la aprehensión preventiva de los 17 bultos de Carbón vegetal correspondiente a 0,4066 toneladas (Figura 17; Figura 18), se realizó el protocolo de recepción, se verifico la condición en que ingresaron y se contó cada bulto de carbón vegetal, se verifico los documentos de incautación. Al igual que para el procedimiento de recepción de la madera, se procedió a:

- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre y productos Maderable.
- ✓ Recibir y verificar el oficio presentado por la Policía Nacional en la entrega de productos forestales no maderables incautados.
- ✓ Apertura del Expediente.

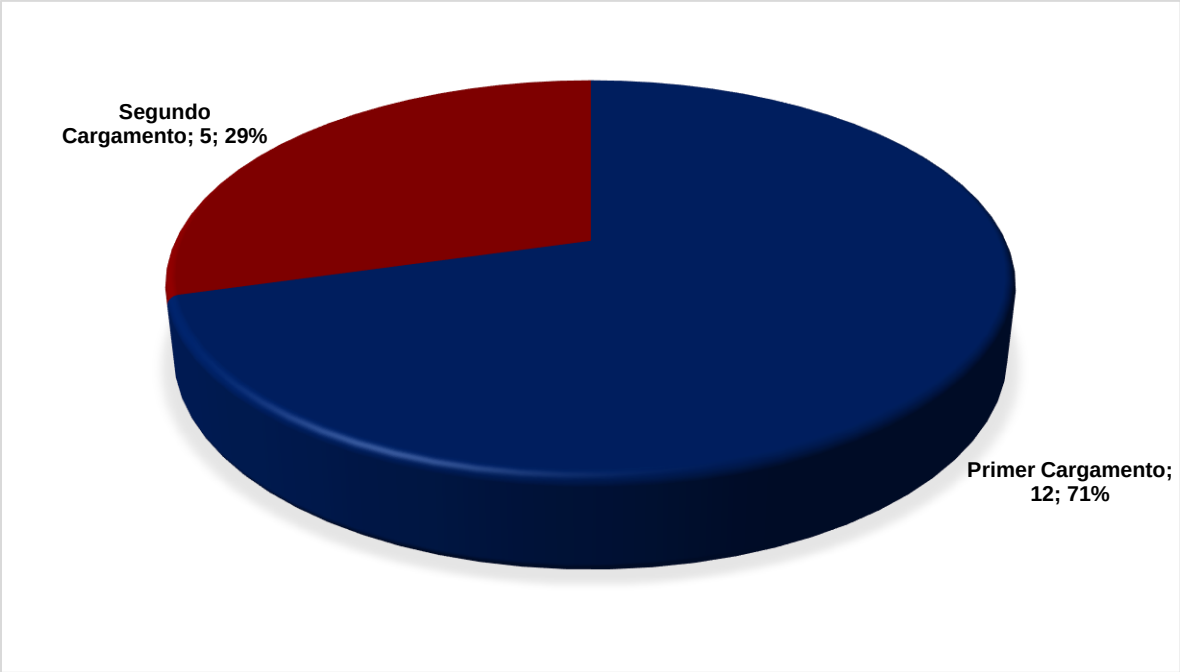


Figura 18. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Cantidad de Bultos) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

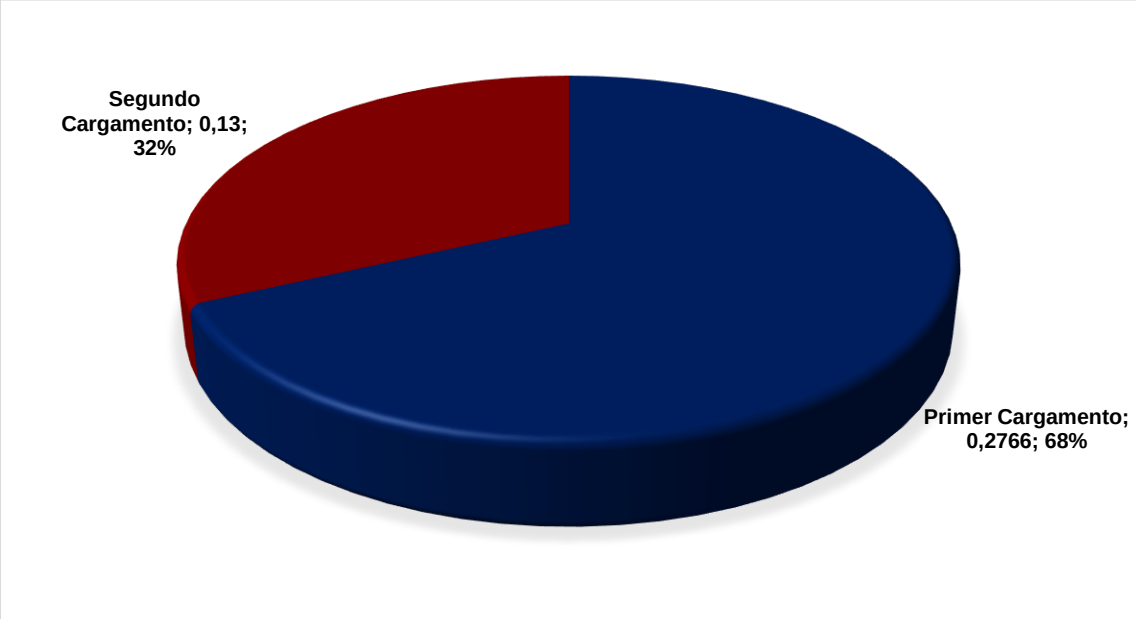


Figura 19. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Toneladas) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6.2. Procedimiento de entrega y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025, se presentaron dos (2) procedimientos de entrega de madera y salida de vehículo (Tabla 44; Anexo 17).

Tabla 44. Entrega de madera y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025

Fecha de Salida	Especie y Nombre común que movilizaba		Volumen y Cantidad Aprehendida	Volumen y Cantidad Entregada	Acto Administrativo de Salida	Información Vehículo
27/06/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	35,63 m^3 17 pallets	30,12 m^3 14 pallets	Resolución No. 0029 del 26 de junio de 2025	Tractocamión UYV-989 Mod 2007 INTERNATIONAL Blanco
08/07/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	35,021 m^3 12 trozas	30 m^3 10 trozas	Resolución No. 0032 del 7 de julio de 2025	Tractocamión SPK-668 Mod 2012 INTERNATIONAL Blanco
VOLUMEN TOTAL			**70,651 m^3**	**60,12 m^3**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El 27 de junio de 2025, se recibió de la Oficina Jurídica de CORPOCESAR, notificación de la Resolución No. 0029 del 26 de junio de 2025, en la que se resolvió lo siguiente:

(…) ***Artículo Primero.*** *Levantar parcialmente la medida preventiva impuesta mediante Resolución No. 0028 del 25 de junio de 2025 a la empresa PROCESADORA DE MADERA DEL CARIBE S.A.S. identificada con NIT 900459690-8 representada legalmente por el señor JAIME EDUARDO SUAREZ RUIZ, consistente en la aprehensión preventiva de 35,63 m^3 de madera de Algarrobillo o Campano (Albizia saman) en segundo grado de transformación y decomiso preventivo del vehículo tipo Tractocamión, placas UYV-989, marca INTERNATIONAL, línea 9400, modelo 2007, color blanco, servicio público.*

Artículo Segundo. *Ordenar la entrega del vehículo tipo Tractocamión, placas UYV-989, marca INTERNATIONAL, línea 9400, modelo 2007, color blanco, servicio público, y la entrega de los 30,12 de madera amparados en el salvoconducto No. 12821044705, expedido por Corpocesar, el remanente es decir 5.51 m^3 quedan a disposición del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre CAVFFS.* (…)

(…) ***Artículo Tercero.*** *Mantener la medida consistente en la aprehensión preventiva de 5,51 metros cúbicos de madera Algarrobillo o campano (Albizia saman), el cual queda a disposición de esta autoridad ambiental en las instalaciones del CAVFFS, bajo custodia del administrador de dicho establecimiento.* (…)

Por lo anterior, el día 27 de junio, se procedió a realizar la descarga de la madera del vehículo en mención, y posterior ubicación de los postes de algarrobillo en la zona 4 del CAVFFS (Fotografía 75). Además, se realizó la entrega del vehículo al señor JAIME

EDUARDO SUAREZ RUIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.192.605 de Cartagena – Bolívar, en calidad de representante legal de la empresa PROCESADORA DE MADERA DEL CARIBE S.A.S. identificada con NIT 900459690-8 (Anexo 18).



Fotografía 75. Descargue de 5.51 metros cúbicos de madera de la especie Algarrobillo y Salida del vehículo tractocamión de placas UYV-989
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El 8 de julio de 2025, se recibió de la Oficina Jurídica de CORPOCESAR, notificación de la Resolución No. 0032 de 7 de julio de 2025, en la que se resolvió lo siguiente:

(…) "***Artículo Primero.*** *Levantar parcialmente la medida preventiva impuesta mediante Resolución No. 0031 del 4 de julio de 2025, al señor WALBERTO GUILLERMO BRUNO CORONADO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.158.161 de Bogotá D.C. – Cundinamarca, consistente en la aprehensión preventiva de 35,021 metros cúbicos de*

madera de Samanea Saman y el decomiso del vehículo tipo tractocamión, marca FORD, de placas SPK-668, color blanco y de servicio público.

Artículo Segundo. *Ordenar la entrega del vehículo tipo tractocamión, marca FORD, de placas SPK-668, color blanco y de servicio público, y la entrega de los 30,00 de madera amparados en el salvoconducto No. 128110527675, expedido por Corpocesar, el remanente es decir 5,21 m^3 quedan a disposición del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre CAVFFS.* (…)

(…) ***Artículo Tercero.*** *Mantener la medida consistente en la aprehensión preventiva de 5,21 M3 de madera Samanea Saman el cual queda a disposición de esta autoridad ambiental en las instalaciones del CAVFFS, bajo custodia del administrador de dicho establecimiento.* (…)

Por lo anterior, el día 8 de julio, se procedió a realizar la descarga del vehículo anteriormente mencionado y posterior ubicación de las trozas de la especie algarrobillo (*Albizia saman*) en la zona 4 del CAVFFS (Fotografía 76). Además, se realizó la entrega del vehículo al señor WALBERTO GUILLERMO BRUNO CORONADO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.158.161 de Bogotá D.C. – Cundinamarca, en calidad de propietario del vehículo decomisado (Anexo 19).








Fotografía 76. Descargue de las dos (2) trozas de madera de la especie Algarrobillo y Salida del vehículo tipo tractocamión, marca FORD, de placas SPK-668, color blanco y de servicio público.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6.3. Visita de inspección y cubicaje

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025, se presentó una (1) solicitud de visita de inspección y peritaje de un cargamento de flora silvestre (Tabla 45; Fotografía 77; Anexo 20):

Tabla 45. Visita de inspección y cubicaje, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025

Fecha de Visita	Entidad	Dirección o Dependencia	Especie	Nombre común	Volumen, Cantidad y Grado de Transformación	Municipio
24/07/2025	Policía Nacional	Dirección de Carabineros MEVAP	*Prosopis juliflora*	Trupillo	10,12 m^3 250 postes	Agustín Codazzi - Cesar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Lo reportado por el oficial de Policía es que, el día 24 de junio del presente año, a las 11:40, a través de labores de control y patrullaje, el Grupo de Patrulla No. 2 y 4 en compañía del Ejército Nacional, evidenciaron el tránsito de un vehículo tipo camión de estacas, marca FORD, modelo 1975, de placas DUB-155, color verde, que transportaba unos postes de madera de nombre común Trupillo (*Prosopis juliflora*), en el kilómetro 1 de la Trocha Verdecia, vía que comunica a la cabecera municipal de Agustín Codazzi con el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso, específicamente en las coordenadas geográficas 10.052546429 N 73.25092854 W. Le señalaron al conductor que se detuviera, realizaron un registro no invasivo e identificaron a los presuntos infractores:

- **LUIS FELIPE CAJAR MARQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.934.467 de Agustín Codazzi – Cesar.
- **DANIEL ANTONIO MONTES GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.456.735 de Agustín Codazzi – Cesar.
- **WILMER ANDRÉS PEREZ MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.729.858 de Agustín Codazzi – Cesar.

Se le solicitó el Salvoconducto Único Nacional para la Movilidad de Especímenes de la Diversidad Biológica otorgado por la Autoridad Ambiental competente, el cual no se presentó.

Debido a lo anterior, procedieron a realizar la aprehensión preventiva del recurso maderable y posterior traslado hacia la Estación de Policía del municipio de Agustín Codazzi (MEVAP).

El Equipo CAVFFS se trasladó a las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Agustín Codazzi (MEVAP), ubicado en la Carrera 16 No. 07-90 Barrio Buenos Aires de la cabecera municipal de Agustín Codazzi.

Al realizar la verificación, se evidenció que el vehículo anteriormente mencionado estaba cargado de postes de madera de nombre común Trupillo (*Prosopis juliflora*). Estos, usualmente se utilizan para cercar predios.

Se realizó la cubicación de la carga de madera de nombre común Trupillo (*Prosopis juliflora*), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Cubicación de Madera, donde se evidenció que, por reposar dentro del vagón del vehículo, se imposibilitaba el conteo y cubicación poste por poste, por lo que se cubicó a través de las dimensiones de la carga, por lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 46. Dimensiones de la carga de las trozas de madera de Trupillo (*Prosopis juliflora*).

ALTO (m)	ANCHO (m)	LARGO (m)	FACTOR DE ESPACIAMIENTO
1,50	2,05	4,7	0, 7
VOLUMEN TOTAL		10,12 m^3	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

La cubicación fue realizada a través de la fórmula $\boldsymbol{V = A * H * L * Fe}$, *donde:*

- **V:** Volumen
- **A:** Ancho
- **H:** Altura o profundidad
- **L:** Largo
- **Fe:** Factor de Espaciamiento

El volumen total de la madera de la especie Trupillo (*Prosopis juliflora*) fue de 10,12 metros cúbicos aproximadamente (Tabla 46). Se procedió a llenar el Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre No. 144547, y donde se recomendó hacer el traslado al CAVFFS de todo lo incautado.

Cabe resaltar que la especie *Prosopis juliflora* a nivel global, a nivel nacional y/o departamental sigue siendo una preocupación menor.



Fotografía 77. Cubicaje de la madera de la especie Trupillo (*Prosopis juliflora*).
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.7. Gestión ambiental

2.3.2.7.1. Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también en las actividades de conservación de la biodiversidad en nuestro departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad (https://www.terminaldetransporte.gov.co/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/).

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes en curso, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a

la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

2.3.2.7.2. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el CAVFFS.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del CAVFFS.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

2.3.2.7.3. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de julio del 2025, fue variable, lográndose recepcionar 467.1 kg, siendo los orgánicos los de mayor aporte con 430.3 kg, seguido los peligrosos con 20.4 kg y por ultimo los ordinarios con 16.4 kg (Tabla 47).

Tabla 47. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio del 2025.

Fecha	Peligrosos				No peligrosos		Total, general	
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos		
26-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,30	14,80	
28-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,40	13,90	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
29-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,80	14,40	
30-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	
1-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	20,10	21,10	
2-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
3-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	
4-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
5-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,50	15,10	
6-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
7-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,70	14,10	
8-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,30	21,50	
9-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
10-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,00	14,40	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados
11-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	
12-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	
13-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,90	14,50	
14-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	

Fecha	Peligrosos				No peligrosos		Total, general	
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos		
15-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	20,30	21,30	fácilmente en materia orgánica.)
16-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,60	14,10	
17-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
18-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,70	15,10	
19-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,50	14,10	
20-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,30	14,80	
21-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,50	15,10	
22-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	19,80	20,70	
23-jul	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,50	14,00	
24-jul	0,00	6,20	14,20	0,00	0,50	14,00	34,90	
Total general	**0**	**6,2**	**14,2**	**0**	**16,4**	**430,3**	**467,1**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Los porcentajes de residuos no peligrosos producidos en el CAVFFS para el periodo en estudio son de 92.12% para los orgánicos y 3.51% para los ordinarios. Para el año en curso, los residuos orgánicos presentaron una media del 90% sobre el resto de los residuos. Estos siempre se mantuvieron con la mayor cantidad de producción y por ende porcentajes, en las ocasiones que el porcentaje bajó del 90% obedece al incremento de producción en residuos peligrosos, ya sea por mortalidad en especial de animales de tamaño considerable o peso, por alguna medida de bioseguridad con aumento de los biosanitarios, entre otros aspectos de notoria relevancia.

Para los residuos peligrosos 4.37%, se apreciaron porcentajes dentro de la media que puede presentarse durante el mes, es decir, con injerencia directa de variables como tasa de mortalidad, subproductos de ingreso que pasaron al cuarto de refrigeración (huevos de iguana, partes de animales para consumo, entre otros). Los casos donde se presentaron aumentos considerables estuvo relacionado con muertes de animales de tamaño y peso considerable o como el caso específico de implementación de protocolo aumentando la cantidad generada de residuos peligrosos biosanitarios (Figura 20; Tabla 48; Tabla 49; Tabla 50; Tabla 51).

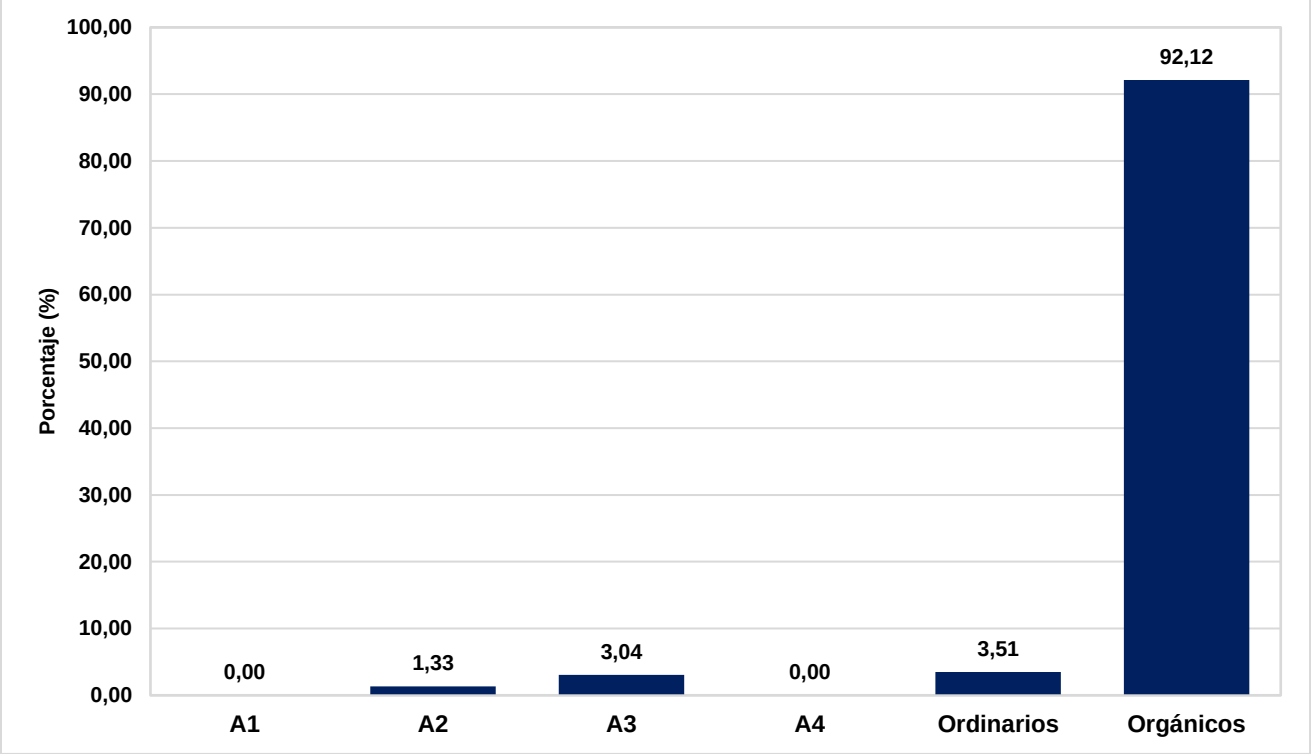


Figura 20. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de junio al 25 de julio del 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 48. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Septiembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre	0,00	13,20	11,20	0,00	17,20	446,30	487,90
Diciembre	0,00	12,60	15,90	0,00	17,50	456,20	502,20
Total general	**0,20**	**326,90**	**303,00**	**0,00**	**213,00**	**5376,50**	**6219,60**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 49. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00	2,00	6,80	0,00	14,80	371,70	395,30
Febrero	0,00	10,50	14,90	0,00	16,70	415,80	457,90
Marzo	0,00	6,40	11,50	0,00	17,30	454,00	489,20
Abril	0,5	8,4	12,2	0,00	17,4	447,8	486,3
Mayo	0,00	6,4	13,2	0,00	17,6	458	495,2
Junio	0,00	5,2	13,7	0,00	16,8	442,3	478
Julio (Del 1 al 24 de julio)	**0,00**	**6,2**	**14,2**	**0,00**	**14**	**360,8**	**395,2**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 50. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024

Meses	Peligrosos				No Peligrosos		Total, general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Marzo	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%

Meses	Peligrosos				No Peligrosos		Total, general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%
Septiembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre	0,00%	2,71%	2,30%	0,00%	3,53%	91,47%	100,00%
Diciembre	0,00%	2,51%	3,17%	0,00%	3,48%	90,84%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**5,26%**	**4,87%**	**0,00%**	**3,42%**	**86,44%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 51. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Enero	0,00%	0,51%	1,72%	0,00%	3,74%	94,03%	100,00%
Febrero	0,00%	2,29%	3,25%	0,00%	3,65%	90,81%	100,00%
Marzo	0,00%	1,31%	2,35%	0,00%	3,54%	92,80%	100,00%
Abril	0,12%	2,06%	3,00%	0,00%	3,51%	91,30%	100,00%
Mayo	0,00%	1,29%	2,67%	0,00%	3,55%	92,49%	100,00%
Junio	0,00%	1,09%	2,87%	0,00%	3,51%	92,53%	100,00%
Julio (Del 1 al 24 de julio)	**0,00%**	**1,57%**	**3,59%**	**0,00%**	**3,54%**	**91,30%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representa gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que trascurrieron durante el primer semestre del 2025, los picos de producción más altos se dan los días de aseo general (Entre 19 y 21 kg), es relevante destacar que para el periodo en estudio el pico más alto se refleja en los residuos orgánicos, como habitualmente ocurre, esto debido al cambio de virutas en jaulas, cambio en ambientaciones, entre elementos de cambios asociados a dicha actividad (Figura 21).

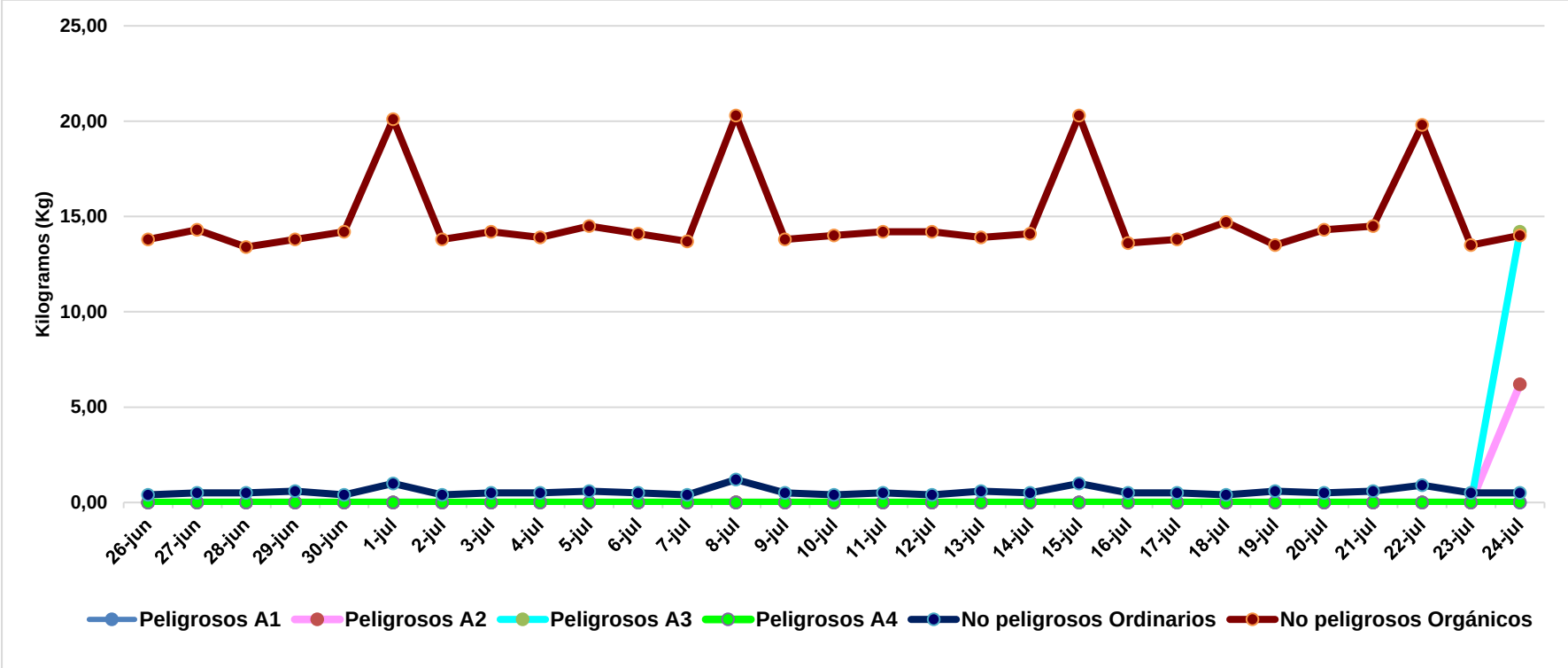


Figura 21. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de junio al 25 de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.7.4. Programa de residuos peligrosos

Durante el presente mes se continuó en el proceso de implementación del "Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios" PGIRHS, el cual incluyó los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente.

Además, es importante inferir que dentro del programa se efectuó la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se puede apreciar en las tablas Tabla 47; Tabla 48; Tabla 49; Tabla 50; Tabla 51 y en las Figura 20; Figura 21 del presente documento.

De lo anterior se resalta que el periodo de análisis de los residuos peligrosos varió con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyeron los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y por su parte los peligrosos abarcaron el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio, los cuales se representan en Tabla 47, con un solo valor durante el mes.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se dio de la manera expresada en el anterior párrafo, debido a que el CAVFFS se ubica dentro de la categoría de "Pequeño generador", acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se da de manera semanal, ya que es el momento en que están casi llenas.

Por tanto, lo que se implementó fue realizar además del pesaje que se dio de bolsas llenas que van a pasar al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día son las que se analizan en cada informe mensual. Toda la aclaración sobre esta metodología se hace para especificar que, no es que se generen únicamente un día toda esa cantidad expresada de residuos peligrosos, si no que dichas cantidades corresponden al pesaje que se realiza las veces que pasó el carro recolector durante el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

2.3.2.7.5. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectuaron inspecciones a las instalaciones, y supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo de dar cumplimiento con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales del entorno

laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se realizaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitieran minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Vale inferir que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovecharon las jornadas de la semana en que se encontraba todo el personal para que dichas charlas se reforzaran con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Para el periodo en estudio se recibió la visita de personal de la Universidad Javeriana, cuyo objetivo fue la toma de muestras a varias especímenes de diversas especies de fauna silvestre, presentes en el centro de fauna para dicho periodo, material que sería utilizado para un proyecto Genómico que se venía ejecutando por dicha institución, por lo que, antes y durante la ejecución de la actividad se les hizo el acompañamiento, para que se cumpliera a cabalidad con todos los protocolos de bioseguridad establecidos en el CAVFFS de CORPOCESAR.

La actividad fluyó de forma óptima y dinámica, además, con gran regocijo por parte del personal visitante, debido a la diversidad de especies presente en el centro de fauna, resaltar que no ocurrió ningún incidente ni accidente durante la ejecución, y que por parte de la Corporación siempre con la mejor disposición de brindar estos espacios que contribuyen desde lo informativo, científico y de conservación de nuestra biodiversidad (Fotografía 78).



Fotografía 78. Toma de muestra visita universidad Javeriana.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.7.6. Comentarios del periodo

- ✓ Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma se debe seguir con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.
- ✓ De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se infiere que es necesario realizar mantenimiento preventivo a las bombas de la PTAP,

destacando que en el sistema de distribución hay fugas, lo que hace prioritario la realización de dicho proceso.

- ✓ Por otra parte, se hace necesario realizar caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales y la PTAR, y así conocer el estado actual de las aguas residuales del sistema y de ser necesario la optimización del mismo.
- ✓ Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:
- Seguir con el cronograma de capacitaciones.
- Adecuar jaulas de manejo internas, con el objetivo de seguir mejorando en manejo seguro de fauna silvestre en cautiverio.
- Mejorar toda la iluminación interna y externa del centro de fauna.

2.3.2.8. *Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS*

2.3.2.8.1. Procedimiento de rocería y poda de vegetación del CAVFFS

Durante el mes de julio de 2025, se realizó actividades de rocería manual y con guadaña en el que se había incrementado la altura y densidad de la vegetación herbacea de varios sectores como, el corredor de la garita de ingreso y la malla paralela a vía nacional, zonas perimetrales de los encierros, senderos internos y alrededores de la jaula de vuelo, y área del vivero. Esta actividad tuvo como objetivo el control de maleza y el mantenimiento de visibilidad, facilitando tanto el tránsito del personal como el control de animales ponzoñosos, que puedan ingresar al área de trabajo del personal y puedan conllevar a un incidente o accidente laboral.

- ✓ **Recolección de residuos sólidos y orgánicos:**

Se efectuó la recolección sistemática de residuos en las áreas operativas, zonas comunes y sectores naturales. Se hizo separación de residuos según el tipo (ordinarios, reciclables y orgánicos), siguiendo los lineamientos de gestión ambiental. Además, se retiró material vegetal seco producto de la rocería y podas.

- ✓ **Podas de mantenimiento y despeje:**

Se realizaron actividades de podas de ramas bajas y vegetación sobresaliente en los alrededores de las jaulas, pasillos de circulación, zona de cocina de fauna y áreas recreativas. Esta labor previno el riesgo de caída de ramas sobre las estructuras, mejoró la entrada de luz natural y redujo hábitats potenciales para vectores no deseados (Fotografía 79).









Fotografía 79. Actividad de rocería y poda de vegetación en áreas del CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.8.2. Mantenimiento de canales y acondicionamiento de áreas para manejo de fauna silvestre

Para este periodo, se realizaron actividades de limpieza y mantenimiento preventivo de los canales de aguas lluvias ubicadas en diferentes zonas del CAVFFS, con el objetivo de garantizar un adecuado flujo y evacuación de las aguas pluviales, prevenir obstrucciones y evitar encharcamientos o inundaciones que puedan afectar la infraestructura y bienestar de la fauna albergada.

La actividad consistió en el retiro manual de residuos sólidos acumulados (hojas secas, ramas, sedimentos, plásticos y otros materiales) en las canales principales y secundarias, así como la remoción de barro sedimentado que dificultaba el paso del agua. Se utilizaron herramientas como palas, escobas, cepillos metálicos, baldes y guantes de protección, asegurando el cumplimiento de las normas de bioseguridad (Fotografía 80).

Posteriormente, se realizó el lavado de las canales con agua a presión, asegurando la eliminación de residuos adheridos y mejorando la capacidad hidráulica del sistema. Asimismo, se hizo una inspección visual de las estructuras, verificando su estado físico y detectando posibles deterioros o necesidades de intervención.

Estas labores de mantenimiento contribuyen a la conservación de las condiciones sanitarias del centro, minimizan riesgos de proliferación de vectores y fortalecen la gestión ambiental responsable dentro de la instalación, de acuerdo con la normativa ambiental vigente.







Fotografía 80. Actividad de limpieza y mantenimiento de canales de aguas de lluvias, durante el mes de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.8.3. Limpieza y aseo general del área de jaula de vuelo y sus alrededores, en el que se mantiene actualmente un espécimen de Caimán aguja

Durante la jornada de mantenimiento rutinario en las instalaciones del CAVFFS, se llevó a cabo la limpieza y desinfección integral de la pileta y el encierro destinado al manejo temporal del espécimen de Caimán aguja (*Crocodylus acutus*). Esta actividad tuvo como objetivo garantizar condiciones óptimas de salubridad, reducir la carga microbiana y prevenir enfermedades derivadas del contacto con agua estancada y materia orgánica acumulada.

Inicialmente, se procedió al vaciado total de la pileta, seguido de la recolección manual de residuos sólidos, sedimentos y materia vegetal en descomposición. Posteriormente, se realizó el cepillado de las superficies internas (pisos y paredes) utilizando escobillas de cerdas gruesas y solución detergente biodegradable, asegurando la remoción de algas, lodo y restos biológicos adheridos (Fotografía 81).

Una vez finalizada la limpieza mecánica, se aplicó una solución desinfectante a base de amonios cuaternarios, respetando las concentraciones y tiempos de contacto establecidos por la normativa ambiental y sanitaria. El desinfectante fue esparcido uniformemente sobre todas las superficies del recinto, incluyendo los elementos estructurales como troncos, rocas artificiales y zonas de reposo. Finalmente, se realizó el enjuague con agua limpia y se permitió el secado natural antes de rellenar nuevamente la pileta con agua tratada y reubicar al ejemplar en su hábitat controlado.

Esta actividad fue ejecutada siguiendo protocolos de bioseguridad, con el uso de elementos de protección personal por parte del equipo operativo, y en horarios que no alteraran el comportamiento del animal.







Fotografía 81. Actividad de aseo y mantenimiento de jaula de vuelo, durante el mes de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.8.4. Construcción de jaula hechiza para manejo de Psittacidae medianos y pequeños

Para el mes de julio del año presente, se logró concertar con el equipo técnico, la construcción de un encierro hechizo (madera) para el cuidado y manejo de especímenes de loros y cotorras (Psittacidae), debido a la falta de los mismos, por el proceso de reestructuración del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, previamente se acordó con el profesional de control y vigilancia para dar uso a unos listones de madera para poder llevar a cabo la construcción del encierro.

La jaula para actividades de manejo del vuelo de Psittacidae fue construida con el objetivo de proporcionar un espacio adecuado para la readaptación y rehabilitación de aves en proceso de liberación dentro del CAVFFS. Esta estructura permitirá que las aves ejerciten su musculatura alar, desarrollen comportamientos naturales de vuelo y readquieran las habilidades necesarias para su reintegración al medio natural (Fotografía 82).

La estructura construida contó con una base rectangular de aproximadamente 2,60 metros de largo por 2,60 metros de ancho y una altura de 3,0 metros, elaborada con perfiles de madera, los cuales brindan resistencia a la intemperie y durabilidad estructural. Los muros laterales, así como el techo, fueron recubiertos con malla eslabonada galvanizada de 1 pulgada, asegurando la contención segura de las especies sin afectar su visibilidad ni la entrada de luz solar natural.

El piso se dejó con suelo natural compactado, permitiendo el desarrollo de actividades de forrajeo. Además, se instalaron perchas de madera natural, troncos y ramas, distribuidas a diferentes alturas para estimular el comportamiento arbóreo y el desplazamiento aéreo. En puntos estratégicos se colocaron plataformas de alimentación y bebederos elevados, fabricados en madera reciclada, para garantizar condiciones de higiene y evitar el contacto con el suelo.

La jaula cuenta con un sistema de acceso tipo esclusa, que minimiza el riesgo de escape durante las labores de mantenimiento, limpieza o alimentación.

Esta infraestructura representa una herramienta fundamental en el proceso de rehabilitación etológica de las aves, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la normativa ambiental colombiana y protocolos técnicos de manejo de fauna silvestre.





Fotografía 82. Actividades de construcción de encierro hechizo para el manejo de Psittacidae (Loros y Cotorras), en procesos de rehabilitación para su reincorporación al medio natural, durante el mes de julio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.9. *Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación.*

2.3.2.9.1. Resumen general del periodo

Para el mes de julio del año presente, se realizaron tres (3) actividades de sensibilización, educación ambiental, reuniones y operativos de control al tráfico de fauna, en diferentes localidades del departamento del Cesar, así como procesos de gestión para conformación del comité interinstitucional para manejo y control de caracol gigante africano en el municipio de La Paz, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento (Tabla 52).

Tabla 52. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad
1	Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a personas encontradas en el Balneario Hurtado, Valledupar, Cesar, el 5 de julio del 2025.	1
2	Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, realizada en el corregimiento de Cuatro vientos – El Paso, el 21 de julio de 2025	1
3	Reunión con asesor de dirección de la Corporación, para gestión técnica y jurídica para la conformación del comité interinstitucional para el manejo, prevención, control y disposición final de caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en el municipio de La Paz – Cesar, 22 julio de 2025	1
Total		**3**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.9.2. Actividades realizadas en el periodo.

Para el mes de julio de 2025, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad y el componente de control al tráfico, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

2.3.2.9.3. Jornada de sensibilización y procedimiento de control basada en la importancia del respeto a la Fauna Silvestre, en especial de la Iguana verde (*Iguana iguana*), acorde a compromisos CICTIES y componente de *Control del CAVFFS*, realizada el sábado 5 de julio del 2025, en el Balneario Hurtado, Valledupar, Cesar

Como cumplimiento de los compromisos institucionales por la conservación de la biodiversidad y el Control al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, el sábado 5 de julio del 2025, el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS de Corpocesar realizó una Jornada de Sensibilización y Control basada en la Importancia del respeto a la Fauna Silvestre, en especial de la conservación de la iguana verde (*Iguana iguana*), dirigida a restaurantes y visitantes del Balneario Hurtado, en Valledupar, Cesar.

Durante la jornada, realizada sobre las 9:00 a.m., junto al Equipo CAVFFS participaron también varias seccionales de Corpocesar como la Subdirección de Gestión Ambiental, la Coordinación de Educación ambiental y la Coordinación del GIT de Biodiversidad y Recursos ecosistémicos. Durante la actividad, el personal expresó la importancia de la protección de la fauna silvestre en el departamento del Cesar, resaltando la relevancia ecológica de las diferentes especies nativas y su papel dentro de los ecosistemas locales.

También se abordó la problemática del tráfico ilegal, así como las posibilidades de fortalecer la acción conjunta para la promoción de buenas prácticas ambientales en escenarios urbanos, turísticos y comunitarios (Fotografía 83; Anexo 21).

Esta actividad permitió visibilizar la urgencia de proteger la iguana verde, una especie clave del ecosistema local, que sigue siendo víctima de prácticas ilegales como la caza indiscriminada y el consumo. Por lo que se reafirma la necesidad de reforzar campañas de educación en puntos turísticos y zonas de alto flujo de biodiversidad.

También en medio de la realización de la jornada, se evidenció un desconocimiento generalizado por parte de los visitantes y algunos prestadores de servicios turísticos sobre la legislación ambiental y el valor ecológico de las especies silvestres. Sin embargo, a la vez, se identificó una actitud receptiva y disposición a participar en procesos de sensibilización ambiental, lo cual representa una oportunidad para fortalecer el vínculo emocional y ético entre la comunidad y la fauna local.

La articulación entre las diferentes áreas de Corpocesar y el CICTIES refuerza la estrategia de control desde una mirada preventiva y pedagógica, priorizando la sensibilización como herramienta para generar transformaciones sostenibles en el comportamiento ciudadano.


CAI HURTADO
CUADRANTE 6
CAVFFS


5 jul 2025 10:30:22 a.
10°30'6.126"N 73°16'5.922"W



Fotografía 83. Equipo CAVFFS y parte del personal de las otras áreas de Corpocesar en la Jornada de Sensibilización y Control al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, realizada el sábado 5 de julio del 2025, en Valledupar, Cesar
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.9.4. Apoyo en la sensibilización a infractores actividad de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, en el Corregimiento de Cuatro vientos del municipio de El Paso, Cesar, la mañana del 21 de julio del 2025.

En acompañamiento al componente de Control del Proyecto CAVFFS y como parte de las acciones articuladas con el CICTIES - Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, se llevó a cabo una Jornada operativa de inspección, control y sensibilización frente al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, desarrollada en el corregimiento de Cuatro Vientos perteneciente al municipio de El Paso, Cesar.

La actividad inició con una reunión de articulación interinstitucional en el FUCAR (Fuerte de Carabineros) de Bosconia, junto a profesionales de la Coordinación de Biodiversidad y Recursos Ecosistémicos de Corpocesar, con el objetivo de afinar el despliegue operativo (Fotografía 84). Posteriormente, dos patrullas (4 efectivos) de la Policía de Carabineros del área de Protección Ambiental, una bióloga y un médico veterinario de Corpocesar, así como miembros del Equipo técnico del Proyecto CAVFFS, se desplazaron al corregimiento de Cuatro Vientos, donde se realizaron labores de inspección.



Fotografía 84. Reunión previa entre funcionarios de la Policía de carabineros y personal del CORPOCESAR, compuesto por profesionales de SGAGA y CAVFFS, para definir estrategia de trabajo, realizada el 21 de julio del 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Durante la jornada se detectó la presencia ilegal de fauna silvestre en cautiverio: dos pericos bronceados (*Brotogeris jugularis*) y dos canarios caribeños (*Sicalis flaveola*), mantenidos por particulares sin los debidos permisos. Las aves fueron incautadas por los efectivos de la Policía Carabineros y puestas bajo cuidado profesional para valoración clínica y posterior atención en el CAVFFS (Fotografía 85).

Paralelamente de la acción de control, se realizó la respectiva sensibilización, dirigida a los infractores y a miembros de la comunidad, a los cuales se les socializó los peligros ecológicos, sanitarios y legales asociados al Tráfico Ilegal De Fauna Silvestre, destacando que estas acciones constituyen delitos ambientales.

El objetivo principal fue prevenir la repetición de este tipo de conductas y fortalecer una cultura de respeto hacia la fauna silvestre local. Los mensajes fueron transmitidos de manera clara y pedagógica, haciendo uso de volantes, en busca de generar empatía, conciencia ciudadana y compromiso con la labor ambiental.

Es importante resaltar que no se presentaron capturas durante el procedimiento y que la comunidad mostró disposición para el diálogo. Este tipo de ejercicios de control y educación ambiental permiten no solo aplicar la normativa vigente, sino también sembrar procesos sostenibles de transformación cultural y convivencia responsable en los territorios.



Fotografía 85. Operativo de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en el corregimiento de Cuatro vientos, El Paso, julio 21 de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.9.5. Presentación de Informe Técnico ante Asesor de Dirección de Corpocesar en respuesta al radicado 11780, conforme a oficio de la UMATA La Paz, Cesar. para el Manejo del Caracol Gigante Africano, la tarde del 22 de julio del 2025.

En atención al radicado 11780 presentado por la UMATA del municipio de La Paz, en el que se plantea la presencia del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), el Equipo de Control y de Conservación y Educación del Proyecto CAVFFS, adelantó una serie de

acciones para brindar respuesta a dicha solicitud, incluyendo visitas técnicas al territorio, análisis de situación, capacitación, revisión de las resoluciones relacionadas y articulación con actores institucionales y sociales del municipio en el mes de noviembre de 2024.

Como parte del cierre de esta gestión y dentro del marco de orientación estratégica interinstitucional**,** se realizó en horas de la tarde, una reunión el martes 22 de julio de 2025, con el funcionario Almes Granados, asesor de la Dirección General de Corpocesar. En dicho espacio se le presentó el informe consolidado de la atención realizada por el equipo técnico. Posteriormente, el informe fue enviado en versión digital, incluyendo el detalle de las acciones realizadas, la gestión adelantada con gremios productivos del municipio, y una agenda de Manejo, Control y Prevención del Caracol Gigante Africano (Fotografía 86)**.**

Durante la reunión, además, se revisaron las resoluciones vigentes emitidas por autoridades ambientales nacionales y regionales relacionadas con la prevención, control y erradicación de esta especie invasora, a fin de establecer un marco de acción coherente y respaldado jurídicamente.

Se reiteró la importancia de fortalecer la articulación institucional y se propuso la creación y activación del Comité Técnico para el Manejo, Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano, no solo en el municipio de La Paz, sino con alcance hacia otras zonas del departamento del Cesar que puedan estar presentando esta problemática. Se definió que Corpocesar, desde su Dirección General, oficiará a las entidades correspondientes para asumir las acciones jurídicas y de acompañamiento necesarias conforme al marco normativo ambiental.

Lo ideal sería que desde la entidad se continue brindando el apoyo técnico requerido para el seguimiento a esta agenda, reafirmando su compromiso con la coordinación institucional y la atención oportuna a problemáticas ambientales emergentes en el territorio.




Fotografía 86. Actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el viernes 5 de julio del 2025, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.10. Componente de Conservación de la Biodiversidad

2.3.2.10.1. Estrategia de monitoreo y seguimiento a la diversidad biológica en áreas protegidas en la categoría Parques Naturales Regionales

Para el mes de julio del año presente, se realizaron los respectivos análisis de las actividades compromisorias asociadas a la estrategia de monitoreo para la fauna y flora silvestre para el departamento del Cesar. Se realizó la respectiva búsqueda de procesos metodológicos para los diferentes grupos biológicos, tales como, flora vascular y epífitas, mamíferos, herpetos (anfibios y reptiles) y aves, los cuales fueron ajustadas y consolidadas por cada profesional, generándose el siguiente documento anexo (Tabla 53; Figura 22; **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Tabla 53. Profesionales y componentes biológicos desarrollados para el documento: "Propuesta metodológica para la Caracterización y Monitoreo de la fauna y Flora Silvestre para el departamento del Cesar".

No	Componente Biológico	Profesional Encargado	
1	Flora Vascular	Ing, Pedro Erasmo Torrijos Muñoz	
2	Flora Epífita		
3	Mamífero	Biól, Carlos Jesús Agamez Muñoz	

No	Componente Biológico	Profesional Encargado	
4	Aves	Biól, Pablo Cesar Lagares Ortega	Compilador del documento técnico
5	Reptiles	Marlon Alberto González Vargas	
6	Anfibios		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Figura 22. Portada documento técnico: "Propuesta metodológica para el monitoreo y la caracterización de la fauna y flora silvestre en el departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

De manera concomitante, para el mes de julio los profesionales relacionados en el acápite anterior, realizaron los análisis respectivos de los monitoreos de la fauna y la flora silvestre desarrollados para los parques naturales regionales Serranía del Perijá y Los Besotes, los cuales se realizaron durante el primer semestre del 2025, después de haberse superado

las condiciones de seguridad en las áreas, especialmente, la serranía del Perijá, que presenta dificultades por presencia de grupos al margen de la ley, lo que dificultó acceder a las áreas el año anterior, y gracias a la gestión de la subdirección del área de gestión ambiental - SGAGA, al GIT Biodiversidad y Servicios Ecosistémico y a diferentes organizaciones locales, se logró acceder al territorio para poder realizar los respectivo monitoreos de la fauna y flora silvestre, lo que se logró consolidar en los documentos: "Monitoreo de la fauna y flora silvestre asociada al parque natural regional serranía del Perijá y Monitoreo de la fauna y flora silvestre asociada al parque natural regional los Besotes, en el departamento del Cesar (Anexo 23; Anexo 24).

Por otro lado, para el mismo mes de julio se logró recopilar y consolidar la información del diagnóstico de las especies vegetales asociadas al parque natural regional Serranía del Perijá, trabajo realizado de manera simultánea, durante la fase de campo de los monitoreos de fauna y flora en dicho parque, información que se presenta a través del documento técnico: "Diagnostico de las especies vegetales arbóreas exótica e introducidas asociadas al parque natural regional serranía del Perijá, en el departamento del Cesar" (Anexo 25).

2.3.2.10.2. CONCLUSIONES

Entre 26 de mayo y el 25 de julio, se realizaron cuatro (4) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde el 50% (n= 2) correspondieron a procesos de sensibilización. educación y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en diferentes localidades del departamento del Cesar, seguido del otro 50% (n= 2) que correspondió a procesos de capacitación sobre Biodiversidad, control al tráfico ilegal de especies silvestres, y bienestar animal, en el municipio de Valledupar, dándose cumplimiento a las actividades proyectadas para el periodo.

Para este periodo se atendió un (1) casos de presencia de caracol africano (*Achatina fulica*), en el municipio de El Copey, donde se realizó la actividad de sensibilización y control al caracol gigante africano el día 15 de julio de 2025 en horas de la mañana, y posteriormente en la jornada de la tarde, actividad práctica de recolección in situ en el sector donde se venia presentando presencia del molusco, con lo que se buscaba capacitar y fortalecer la gestión de la secretaría de salud municipal y a la comunidad que acompañó el proceso, lográndose capacitar a 27 personas, entre ellos funcionarios de las sectoriales de Salud, Inclusión Social y Ambiente, así como miembros de la Policía Nacional, voluntarios de la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos y otras instituciones locales.

Para el componente de manejo de especímenes de especies silvestres, se realizaron 89 procedimientos de ingresos de fauna silvestre a las instalaciones del CAVFFS, 50 ingresaron de manera directa al Bioclimático de Corpocesar, y los otros 39 rescatados y recepcionados directamente por el personal del CAVFFS, en los diferentes municipios del departamento del Cesar. En este periodo ingresaron 109 especímenes de la fauna silvestre, 105 de estos ingresaron vivos y cuatro (4) ingresaron muertos; para este periodo, no hubo ingresos de subproductos de fauna silvestre.

A nivel de procedimientos se tuvo que, el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con 57, seguido de entrega voluntaria con 25, decomiso con tres (3) y hallazgo con cuatro (4).

Las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos para el periodo fueron ocho (8), entre las cuales se encuentra, la Policía de Carabineros y Protección Ambiental - DECES con 54 procedimientos, lo que significó el 60.67% del total de eventos de entrega de fauna al CAVFFS, siendo la institución con mayor entrega durante este periodo, a este le siguieron, las Personas Naturales con 28 individuos entregados (31.46%), el Ejército Nacional con una participación del 2.24%; y por último, la Constructora Ariguaní filial de YUMA, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, PTAR vía a Puerto Mosquito y la empresa Enerlang – Paneles, quienes aportaron el 5,6%, lo que significó el 1.12% por cada institución.

En el mes de julio del año presente, se reincorporaron a su hábitat natural 74 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 43 se liberaron de manera inmediata y los otros 31 de manera programada.

En lo que respecta a la condición de comorbilidad de la fauna ingresada se tuvo que, el 74.31% (n= 81) de los animales ingresaron sin alteraciones aparentes, seguidos por los que presentaron patologías graves intratables (traumatismos y/o politraumatismos) con un 7.34% (n=8), crianza asistida con un 6.42% (n=7), patologías graves tratables con un 5.5% (n=6), ingresaron muertos con un 4.59% (n=5) y finalmente los que ingresaron con patologías leves tratables (traumas menores, malnutrición) con un 1.83% (n=2), esta evaluación sirvió para establecer su destino inicial.

Durante el mes de julio de 2025 se realizaron 76 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada al CAVFFS, siendo los de coprológicos con el 50%, los que más se realizaron durante el periodo, seguido de los exámenes de hemograma con el 22.37%, química sanguínea con el 21.05%, pruebas de tuberculosis con el 5.26% y prueba de test de moquillo con el 1.32%.

Entre el 26 de junio y el 25 de julio del 2025, se presentaron siete (7) procedimientos de medidas preventivas para productos de flora silvestre maderable y no maderable, cinco (5) correspondieron a madera y dos (2) a Carbón Vegetal que relacionan ingreso al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre / CAVFFS. Cabe resaltar que los ingresos de flora silvestre cuatro (4) fueron procesos de decomiso, y tres (3) fueron procesos de hallazgos.

Para el mes de julio del año presente, se realizaron tres (3) actividades de sensibilización, educación ambiental, reuniones y operativos de control al tráfico de fauna, en diferentes localidades del departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento.

En la atención de apoyo brindada por el componente de conservación de la Biodiversidad, se atendieron varios procesos de rescate de fauna silvestre en todo el departamento del Cesar

2.3.2.10.3. Anexos

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de cuatro vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de julio de 2025.

Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 31 de julio de 2025.

Anexo 8. Soporte documental de la actividad de sensibilización y educación al Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en el corregimiento de Mariangola - Valledupar, realizada el 26 de julio de 2025.

Anexo 9. Soporte documental de la Jornada de Capacitación sobre Biodiversidad, Control al tráfico ilegal de especies silvestres, CAVFFS y Bienestar animal, en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en Valledupar – Cesar.

Anexo 10. Soporte documental de la Actividad de sensibilización y operativo de control al Tráfico Ilegal de Especies realizada en el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso – Cesar.

Anexo 11. Jornada de capacitación para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025.

Anexo 12. Actividad de recolección, manejo y disposición final de Caracol gigante africano, en el municipio de El Copey, Cesar, la mañana del 15 de julio del 2025.

Anexo 13. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en julio de 2025.

Anexo 14. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de julio de 2025.

Anexo 15. Soporte documental resultados química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de julio de 2025.

Anexo 16. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en julio de 2025.

Anexo 17. Documentación asociada a procedimientos de entrega de madera y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025.

Anexo 18. Documentación asociada a procedimientos de salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 24 de julio del 2025.

Anexo 19. Documentación asociada a procedimientos de descargue de madera y cubicación de la misma, realizada el 8 de julio de 2025.

Anexo 20. Documentación asociada a procedimientos de visita para cubicación de madera, realizada el 24 junio de 2025.

Anexo 21. Documentación asociada a Jornada de sensibilización y procedimiento de control basada en la importancia del respeto a la Fauna Silvestre, en especial de la Iguana verde (Iguana iguana), acorde a compromisos CICTIES y componente de Control del CAVFFS, realizada el sábado 5 de julio del 2025, en el Balneario Hurtado, Valledupar, Cesar

Anexo 22. Documento técnico: "Propuesta metodológica para el monitoreo y la caracterización de la fauna y flora silvestre en el departamento del Cesar".

Anexo 23. Documento técnico: "Informe de Monitoreo de la fauna y la flora silvestre asociada al parque natural regional Serranía del Perijá, en el departamento del Cesar".

Anexo 24. Documento técnico: "Informe de Monitoreo de la fauna y la flora silvestre asociada al parque natural regional Los Besotes, en el departamento del Cesar".

Anexo 25. Documento técnico: "Diagnostico de las especies vegetales arbóreas exótica e introducidas asociadas al parque natural regional serranía del Perijá, en el departamento del Cesar".

2.3.2.10.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

Andrade-C, G. (2002). Biodiversidad de las mariposas (Lepidoptera: Rhopalocera) de Colombia. En C. Costas, S. A. Vanin, J. M. Lobo, & A. Melic, *Proyecto de Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología sistemática* (págs. 153-172). Zaragoza. España: Pribes. Monografías Tercer Mileniovol.

Aquino, M. (2010). Achatina fulica no Brasil. *REDVET, Revista Electrónica de Veterinaria, 11*(9), 1-7.

Barrera-Toloza, M. S. (2019). *Elaboración de un manual de rehabilitación para la especie Didelphis marsupialis alojados en el CAV- CEARFS de la CDMB.* Bucaramanga, Santander: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17578/1/2020_elaboracion_manual_rehabilitacion.pdf

Bieva-R, C. I. (2014). Fundamentos sobre rehabilitación en fauna silvestre. *ResearchGate*. Obtenido de :https://www.researchgate.net/publication/264047292_Fundamentos_Sobre_Rehabilitacion_en_Fauna_Silvestre/link/0deec53cbff3288304000000/download

BirdLife International. (2016). *Cardinalis phoeniceus. The IUCN Red List of Threatened Species.* The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T22723822A94835769. doi:https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T22723822A94835769

Canesini, J., Soler-Estaban, R. M., Pautasso, A. A., & Medrano, C. (2008). Dieta de Cerdocyon thous (Carnívora: Canidae), en un arroyo del Valle del Río Paraná, Santa fe, Argentina. *FACENA, 24*, 13-21. Obtenido de https://www.exa.unne.edu.ar/revisfacena/24/03.pdf

Carranza, J. (1994). *Etología. Introducción a la Ciencia del comportamiento.* Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Obtenido de htpp://www.unex.es/publicaciones

Carrascal-V, J., Oviedo-S, T., Monsalve-B, S., & Torres-M, A. (2009). Amblyomma dissimile (Acari: Ixodidae) Parásito de Boa constrictor en Colombia. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1745-1749.

Carvajal-Cogollo, J. E., Cárdenas-Arévalo, G., & Castaño-Mora, O. (2012). Reptiles de la región Caribe de Colombia. En J. O. Rangel-Ch, *Colombia Diversidad Biótica XII: La Región Caribe de Colombia* (págs. 91-812). Bogotá D.C: Arfo Editores: Universidad Nacional de Colombia-Corpocesar.

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander COLOMBIA.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. PROGRAMA BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander, Colombia.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. CARRERA DE BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Ceron, K., Carvalho, P. S., Möcklinghoff, L., & Santana, D. J. (2019). Diurnal feeding behaviour of crab<eating raccoon upon a paradoxal frog, with a review of its diet. *Acta biológica Colombiana*, 359-367. doi:http://dx.doi.org/10.15446/abc.v25n2.79721

Channing-Mavrellis. (2017). Transnational Crime and the Developing World. Washington, D. C., USA. Obtenido de https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/

Chávez, M., & Santamaría, M. (2006). *Informe sobre el avance del conocimiento y la información de la biodiversidad 1998-2004.* Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III.* CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Clingerman, K. J., & Summers, L. (2005). Development of a body condition scoring system for nonhuman primates using Macaca mulatta as a model. *LAB ANIMAL, 34*(5), 31-36. Obtenido de https://nagonline.net/wp-content/uploads/2016/08/Clingerman-and-Summers-2005-Development-of-a-body-condition-scoring-system-for.pdf

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso Colombia. (24 de 06 de 2011). LEY 1453. Por medio del cual se reforma el código penal, el código de procedimiento penal, el código de infancia t adolecencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Medellin - Antioquia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (04 de 11 de 2022). Ley 2193. "Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la Apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

CORPOCESAR, & FHGD. (2020). *Implementación de la red de fauna del departamento, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar.* Valledupar, Cesar: CORPOCESAR.

CORPOCESAR, O. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Cossio - E, D., & Zevallos, R. (2019). Diversidad y actividad horaria de mamíferos medianos y grandes registrados con cámaras trampa en el Parque Nacional Tingo María, Huánuco, Perú. *Revista peruana de biología*, 325-332.

De La Ossa-Lacayo, A., De La Ossa, V. J., & Lasso, C. A. (2012). Registro del caracol africano gigante Achatina fulica (Bowdich 1822) (Mollusca: Gastropoda-Achatinidae) en Sincelejo, costa Caribe de Colombia. *Biota Colombiana, 13*(2), 247-252.

Estrada, G., & Parra, J. (2007). Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia - Corpoamazonia. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, 2*(2), 8-13. Obtenido de https://revistas.ces.edu.co/index.php/mvz/article/view/373/1875

Etter, A., & Wyngaarden, W. (2000). Patterns of landscape tranformation in Colombia, with emphasisi in the Andean region. *Ambio, 29*(7), 432-439.

Fahrig, L. (2003). Effects of habitat fragmentation on Biodiversity. *Annu. Rev. Ecol. Evol. Sist*(34), 487-515.

Felton, A. M., Felton, A., Wood, J., & Lindenmayer, D. (2008). Diet and Feeding Ecology of Ateles chamek in a Bolivian Semihumid Forest: The Importance of Ficus as a Staple Food Resource. *International Journal of Primatology*(29), 379-403.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022). *Red de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022-2023). *Aunar esfuerzos técnicos y económicos para la protección y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar, mediante la implementación de estrategias que permitan mitigar los impactos asociados a las diferentes causales de pérdida de la Biod.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y*

realización de accio. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Gentilini, E. (2007). Antimicrobianos. En O. Stanchi, *Microbiología veterinaria.* Buenos Aires, Argentina: Intermédicas.

Godan, D. (1983). Pests slugs and snails. *Biology and control*.

Guerrero, S., Sandoval, M. R., & Zalapa, S. S. (2000). Determinación de la dieta del Mapache (Procyon lotor Hernandezii Wagler, 1831)en la costa Sur de Jalisco, México. *Acta Zool. Mex*, 211-221. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/azm/n80/n80a12.pdf

Hernández-García, H., & Soto-Castro, A. N. (2009). Plan de manejo zootécnico y adecuación de la exhibición de tortugas morrocoy (Chelonoidis carbonaria) -SPIX 1824 en la fundación Zoológico Santacruz. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/118

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo.* HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IAvH. (2017). Biodiversidad colombiana: números para tener en cuenta. Bogotá, D, C, Colombia.

IUCN. (2022). The IUCN Red List of Threathened species.

Jaramillo-Henao, G., & Zapata-Márquez, L. M. (2008). *Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Colombia.* Antioquia. Medellin, Antioquia: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Facultad de Ingeniería, Posgrado de Ambiental, Especialización en Gestión Ambiental. Obtenido de http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Aprressolorgco.pdf

Jaspe, C., López, F., & Moya, S. (2018). La aplicación de pausas activas como estrategia preventiva de la fatiga y el mal desempeño laboral por condiciones disergonómicas en actividades administrativas. *Enfoques. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 175-186. doi:http://doi.org.10.33996/revistaenfoques.v217.39

Jiménez, G. (2008). Nutrición en el manejo de Psitácidas y Primates Neotropicales. *MEM. CONF. INTERNA MED. APROVECH. FAUNA SILV. EXÓT. CONV*, 75-81. Obtenido de file:///C:/Users/andre/Fundaci%C3%B3n%20ORNIAT%20Dropbox/Pablo%20Cesar%20Lagarers%20Ortega/PC/Downloads/root,+Journal+manager,+70-262-1-CE.pdf

Jiménez, M. (2004). Lacras de la mascotización de especies silvestre. En E. Mora, & N. Jojart, *AMBIENTICO: Animales mascotizados sufriendo* (pág. 22). Costa Rica: Escuela de Ciencias Ambientales de la universidad Nacional. Obtenido de https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/31476/32517/127.pdf

Lagares-Ortega, P. C. (2023). Fauna silvestre de mayor uso en el departamento del Cesar. (G. Samper-Simanca, Entrevistador)

Lozano-Rodríguez, L. A. (2010). *Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetales en el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya mediante el uso de cámaras trampa.* PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Obtenido de Lozano, L. A. (2010). Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetaleshttp://hdl.handle.net/10554/8505

MADS. (15 de 09 de 2017b). Resolución 1912 del 15 de septiembre "por el cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentra en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones. Bogota, D. C, Colombia.

MADS. (2024). *Lista de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica continental y marino-costera de Colombia - Resolución 0126 de 2024 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. v1.0.* Bogotá, D. C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. doi:https://doi.org/10.15472/frowz3

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

Maffei, L., Cuellar, E., & Noss, A. (2002). Uso de trampas-cámara para la evaluación de mamíferos en el ecotono Chaco-Chiquitanía. *Revista boliviana de ecología y conservación ambiental*(11), 55-65.

Manazza, J. (23 de 11 de 2012). Condición corporal en ovinos. Colombia: Grupo Sanidad Animal INTA Balcarce. Obtenido de https://www.agrositio.com.ar/noticia/62154-condicion-corporal-en-ovinos.html

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies

silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombvia.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución No. 2064, "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). Biodiversidad. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Lineamientos para el funcionamiento de los centros de zoonosis en el territorio nacional.* Bogotá, D. C: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf

MINISTERIO DEL TRABAJO. (s.f.). Decreto 1072, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Bogotá, D. C, Colombia.

Monsalve-B, S., Mattar-V, S., & Gonzalez-T, M. (2009). Zoonosis transmitidas por animales silvestres y su impacto en las enfermedades emergentes y reemergentes. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1762-1773.

Nunes, A. (1998). Diet and Feeding Ecology of Ateles belzebuth belzebuth at Maracá Ecological Station, Roraima, Brazil. *Folia Primatologica*(69), 61-76.

Pozo, W. (2004). Agrupación y dieta de Ateles belzebuth belzebuth en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador. *Anuario de la Investigación Cientifica, 2*(1), 77-102.

Prasad, G. S., Singh, D. R., Senani, S., & Medhi, R. P. (2004). Ecofriendly way to keep away pestiferous Giant African Snail, Achatina fulica Bowdich from nursery. Global Invasive Species Database. *Current Science*, 1657-1659. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/24109762

Ramírez-Chávez, H. E., Suárez-Castro, A. F., & González-Maya, J. F. (2016). Cambios recientes a la lista de los mamíferos de Colombia. *Mammalogy notes, 3*(1), 1-9.

Reserva de la Biosfera La Encrucijada. (2010). *Monitoreo Poblacional de Cocodrilianos (Crocodylus acutus y Caiman crocodilus fuscus) en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. .* Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Obtenido de http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/encru_coco/

Ruiz, D., & Tello-Huaringa, M. (2014). Nutrición y alimentación en la rehabilitación de Vermilinguas y estrategias nutricionales pre-liberación. En C. Rojano, L. Miranda, & R. Ávila, *Manual de Rehabilitación de Hormigueros de Colombia* (págs. 69-83). Fundación Cunaguaro, Geopark Colombia S.A.S. Obtenido de https://www.vetcomunicaciones.com.ar/uploadsarchivos/manual-de-rehabilitacin-de-hormigueros-de-colombia.pdf

Sánchez, F., Gómez-Valencia, B., Álvarez, S. J., & Gómez-Laverde, M. (2018). Primeros datos sobre los hábitos alimentarios del tigrillo, Leopardus pardalis, en un bosque andino de Colombia.

Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica. doi:https://doi.org710.31910/rudca.v11.n2.2008.627

Sánchez-Ortíz, A., & Quintero-Orozco, A. P. (2014). *Recomendaciones para la adecuada implementación de la figura del tenedor de fauna silvestre, con fundamento en la reglamentación actual.* Medellín, Antioquia: Universidad de Medellin. Facultad de Ingeniería. Especialización en Derecha Ambiental. Obtenido de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1180/Recomendaciones%20para%20la%20adecuada%20implementaci%C3%B3n%20de%20la%20figura%20del%20tenedor%20de%20fauna%20silvestre%2C%20con%20fundamento%20en%20la%20reglamentaci%C3%B3n%20actual..pdf?sequenc

Saunders, D., Hobbs, R., & Margules, C. (1991). Biological Consequences of Ecosystem Fragmentation: A Review. *Conservation Biology, 1*(5).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre.* Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México D.F: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT. Obtenido de www.semarnat.gob.mx

SIB Colombia. (30 de 09 de 2024). Biodiversidad en cifras. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://cifras.biodiversidad.co/colombia

Silva-G, D., Arcos-D, A. L., & Gómez-D, J. A. (2006). *Guía ambiental apícola.* Bogotá, D. C: Guía ambiental apícola.

Tarapues, H., & J, A. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional de fauna silvestre.* Fundación Biodess.

Tarapues-Hidalgo, J. A., & Gutiérrez, D. J. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional para fauna silvestre.* Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y Fundación Biodess. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/cartilla_nutricion_0.pdf

WWF. (2012). *La lucha contra el tráfico ilícito de vida silvestre: una consulta con los gobiernos.* Dalberg, Londres: WWF.